



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



PROYECTO ACUERDO NO.005

(Abril 30 de 2012)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO – CUNDINAMARCA “TODOS CONSTRUYENDO UN MEJOR SAN JUAN” 2012 - 2016

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE RIOSECO, CUNDINAMARCA, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN EL ART. 313 DE LA C.P.C., EN LA LEY 136 DE 1994 Y EN LA LEY 152 DE 1994 Y

CONSIDERANDO

- a) Que según lo dispuesto en los artículos 313 y 339 de la Constitución Nacional, es deber del Concejo Municipal adoptar, a iniciativa del Alcalde, los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones establecidas en la Ley.
- b) Que el documento presentado por la Alcaldesa Municipal, presenta armonización con el programa de Gobierno de la actual Alcaldesa Municipal y reúne los requisitos previstos en el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia como son: Diagnóstico participativo de la realidad municipal, Formulación estratégica compuesta por Visión, Misión, objetivos, Estrategias y metas, así como plan plurianual de inversiones.
- c) Que de conformidad con el concepto correspondiente, el plan de desarrollo surtió el trámite de revisión y análisis por parte del Consejo Territorial de Planeación.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



- d) Que en razón de lo anterior, debe el Concejo Municipal, en cumplimiento de sus atribuciones, adoptar el documento propuesto por la Alcaldesa Municipal, garantizando así que el Municipio de SAN JUAN DE RIOSECO cuente con un Plan de Desarrollo que sirva de instrumento para orientar y dinamizar la gestión administrativa municipal.

Por lo que,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Adoptar para el Municipio de SAN JUAN DE RIOSECO, el Plan de Desarrollo “Todos Construyendo un Mejor San Juan”, 2012 - 2015, contenido en el documento anexo y que se incorpora como parte integral del presente acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO: PRINCIPIOS: De acuerdo con los preceptos constitucionales, el Plan de Desarrollo “**Todos Construyendo un Mejor San Juan**” 2012 - 2015, estará orientado por los siguientes principios:

Dignidad del ser humano y de su familia: La dignidad del ser humano constituye un principio fundamental para la igualdad y convivencia de todos los hombres entre sí. Es necesario fortalecer igualmente las relaciones y los vínculos personales, afectivos y sociales dentro y fuera de la familia con el fin de que esta se convierta en agente de armonía, convivencia y calidad de vida

Dialogo, Concertación y Participación Comunitaria: El ciudadano tendrá la garantía de ser un miembro activo en los procesos de diálogo, concertación y de participación, asumiendo igualmente su responsabilidad en la solución de los problemas sociales que comprometen su propio bienestar.

Transparencia en la administración de los recursos públicos: queremos gobernar de cara a la ciudadanía, esto implica la ejecución de estrategias de diálogo e información periódica sobre el permanente accionar de la administración municipal.

Atención con calidad y excelencia: los servidores públicos deberán garantizar a la ciudadanía en general la prestación de un servicio afectuoso,

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

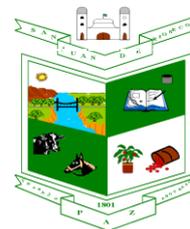
Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



ágil, con excelencia y sensibilidad social, que garantice la satisfacción de la necesidad planteada por esta.

Responsabilidad social y protección al medio ambiente: se promoverá la solidaridad, la toma de conciencia de los habitantes y de su responsabilidad con su propio bienestar, el entorno, los recursos naturales y el medio ambiente.

Oportunidades para los menos favorecidos: será compromiso de la administración orientar la inversión social hacia el beneficio de los sectores pobres y vulnerables del municipio.

ARTICULO TERCERO: FORMULACIÓN ESTRATÉGICA:

VISIÓN: “PARA CONSTRUIR UN MEJOR SAN JUAN”

San Juan de Rioseco será en el año 2.019, un municipio con excelente calidad de vida, conciencia social, desarrollo integral, responsable con el medio ambiente y reconocido como líder en la reducción de las desigualdades e inequidades sociales, políticas y económicas, en la provincia, la región, el departamento y la nación.

MISION

SAN JUAN DE RIOSECO promueve el Desarrollo Humano Integral de sus ciudadanos dentro de un marco de gobernabilidad, innovación, competitividad e integración social, teniendo como eje los principios de IGUALDAD, EQUIDAD e INCLUSIÓN social, económica, física y tecnológica, para obtener resultados a partir de la construcción colectiva de oportunidades que permitan asumir los retos del desarrollo y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

POLÍTICAS O LÍNEAS DE ACCIÓN: Las acciones orientadas a obtener el logro de los objetivos planteados se enmarcan dentro de las siguientes políticas o ejes programáticos:

1. Línea estratégica 1: Desarrollo social para la superación de las desigualdades
2. Línea estratégica 2: desarrollo económico: San Juan prospero para todos
3. Línea estratégica 3: desarrollo territorial
4. Línea estratégica 4: convivencia ciudadana y seguridad

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



5. Línea estratégica 5: desarrollo institucional: integración permanente con el ciudadano

6. Desarrollo regional

ARTICULO CUARTO: PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS: Los objetivos de desarrollo previstos en el plan que mediante este acuerdo se adopta, se lograrán, mediante la formulación y ejecución de los planes parciales, programas, y subprogramas contenidos en el Plan de Desarrollo “**TODOS CONSTRUYENDO UN MEJOR SAN JUAN**” y a través de los cuales se hará la asignación racional y equitativa de los recursos destinados a la financiación del plan.

ARTICULO QUINTO: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: Se adopta como tal, el documento contenido en el cuadro anexo al documento contentivo del Plan de Desarrollo “**TODOS CONSTRUYENDO UN MEJOR SAN JUAN**” y en el cual se establece la programación de inversiones por misiones programáticas, programas y subprogramas.

ARTICULO SEXTO: FINANCIACIÓN DEL PLAN: Los programas y proyectos a través de los cuales se espera mejorar la realidad municipal, contarán con las siguientes fuentes de financiación: 1- Recursos propios derivados del recaudo de impuestos, derechos, tasas y contribuciones. 2- Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones. 3- Recursos de la cofinanciación 5- participación en rentas departamentales. 6- Rendimientos en operaciones financieras con recursos del Municipio. 7. Aportes y donaciones del sector privado. 8- recursos provenientes de venta de servicios o venta de bienes. 9- Recursos del Crédito, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

ARTICULO SÉPTIMO. RECONOCIMIENTOS: El concejo Municipal reconoce y agradece la labor adelantada por cada uno de los integrantes del Consejo Territorial de Planeación, como una instancia más de participación social y comunitaria en la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Municipal, al igual que la gestión de los funcionarios de la Administración Municipal que participaron en el mismo proceso.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



ARTICULO OCTAVO: Facultar a la alcaldesa municipal para efectuar los ajustes presupuestales del caso, en aras de armonizar el presupuesto municipal con el plan de desarrollo adoptado por el presente acuerdo.

ARTICULO NOVENO: Copia del mismo se remitirá a la Gobernación de Cundinamarca para revisión jurídica.

ARTICULO DÉCIMO: Forman parte integral del presente Acuerdo, los siguientes anexos: 1. Contenido Plan de Desarrollo. 2. Plan Plurianual de Inversiones. 3. Plan Sectorial de Salud. 4. El plan Integral Único PIU.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. VIGENCIA: El presente acuerdo rige a partir de su expedición, previa sanción y publicación.

Dado en el salón de sesiones del Concejo Municipal de San Juan de Rioseco, previos los debates reglamentarios.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.-

OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA

Alcaldesa

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



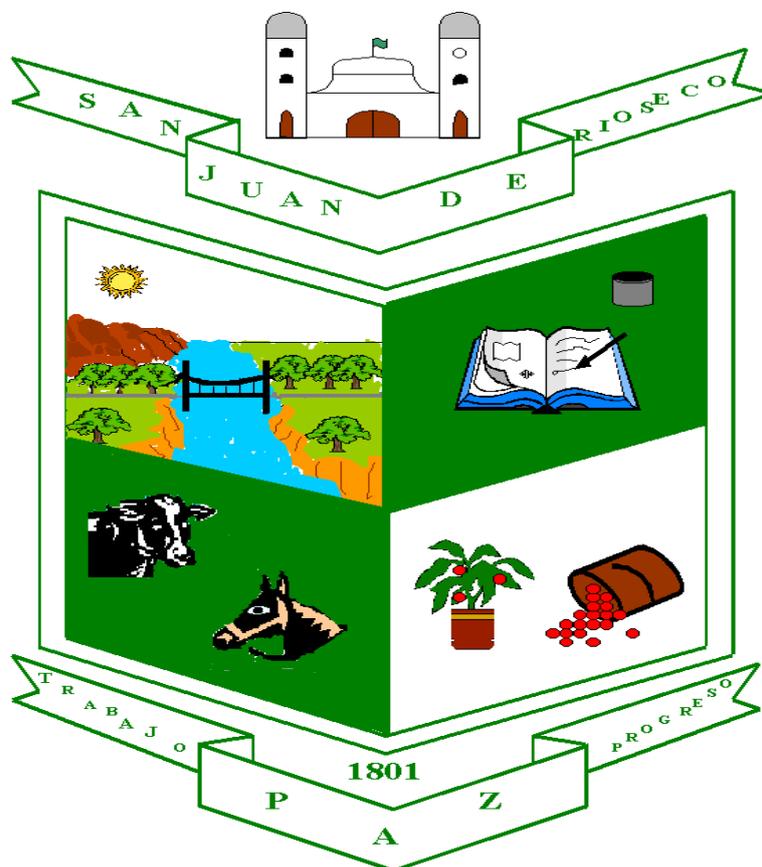
REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 – 2015



OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA
ALCALDESA MUNICIPAL

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



GABINETE MUNICIPAL

OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA

Alcaldesa Municipal

GUILLERMO NAVARRETE HERNÁNDEZ

Secretario General y de Gobierno

SONIA MARCELA ACOSTA

*Jefe de Planeación Municipal y
Control Interno*

LUZ ÁNGELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Tesorera Municipal

YOHANA BAUTISTA GUEVARA

Directora de UMATA

GERARDO HERNÁNDEZ

Oficina de Acueducto

GINA ESPERANZA FLÓREZ BELLO

Oficina de Desarrollo Social

CESAR AUGUSTO SOLER RONCANCIO

Oficina de Cultura y Deporte.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

HC. CARLOS ALBERTO ESCALANTE MARIN

Presidente

HC. MANUEL CRISANTO DOMÍNGUEZ

Primer Vicepresidente

HC. RAMÓN ENRIQUE GONZÁLEZ

Segundo Vicepresidente

HC. FRANCISCO NICANOR ESPINOSA

Concejal Municipal

HC. WILLIAM MILLÁN CARVAJAL

Concejala Municipal

HC. CARMEN JULIA MOLINA

Concejal Municipal

HC. GUILLERMINA RUBIO

Concejal Municipal

HC. NÉSTOR RUBIO RAMÍREZ

Concejal Municipal

AISSA NAYIBE LOZANO CRUZ

Concejal Municipal

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

SECTOR SOCIAL:

LEYLA MERCEDES ZARATE LÓPEZ

Delegado de las Instituciones Educativas Urbanas

Prof. BERTULFO ESCOBAR

Delegado de Las Instituciones Educativas Rurales

CRISTIAN FABIÁN VELANDIA PINILLA

Delegado de Los Estudiantes de Nivel Media Vocacional

CELSO FRANCISCO LOZANO CAMARGO

Delegado de Los Estudiantes Nivel Técnica o Profesional

Dr. - EDWIN ORLANDO LEÓN

Delegado de Atención a la Niñez y a la Juventud

ELISA JULIA MUÑOZ

Delegada de Atención a la Mujer

LUCY ESTELA OSPINA DE LOZANO

Delegada Población adulto Mayor y Vulnerable

Dr. OSCAR MESA

Delegado de atención en Salud

PASTOR LEONEL HENAO

Delegado Comunidades religiosas

SECTOR PRODUCTIVO:

MARTHA LUCIA MAHECHA CEBALLOS

Representante de los Productores actividad Agrícola

MIGUEL GARZÓN RODRÍGUEZ

Representante de los Productores Actividad Pecuaria

DIEGO ALEJANDRO RUBIO GUZMÁN

Representante de los Productores Actividad Comercial

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



SANTOS MOLINA

Delegado Actividad de la Construcción

SECTOR COMUNITARIO:

EDILBERTO CORTES

Delegado Juntas de Acción Comunal Rurales

YENI LINARES

Delegado Juntas de Acción Comunal Urbanas

OCTAVIO TRIANA

Delegado comunidad de la Inspección de Policía San Nicolás

ELVER HERNÁNDEZ LUCUARA

Delegado comunidad de la Inspección de Policía de Cambao

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN

TITULO I: PARTE GENERAL

CAPITULO I: FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS Y GENERALIDADES

1. FUNDAMENTOS

1.1 MARCO LEGAL

1.2 REFERENTES METODOLÓGICOS

2. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLAN DE DESARROLLO

3. GENERALIDADES

3.1 LOCALIZACIÓN

3.2 DISTRIBUCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

3.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

3.4 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.5 DEMOGRAFÍA

4. METODOLOGÍA

4.1 INTRODUCCIÓN

4.2 ETAPAS PARA LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

CAPITULO 2: DIAGNOSTICO

5. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LAS DESIGUALDADES

5.1 COMPONENTE 1: EDUCACIÓN BASE DE LA IGUALDAD SOCIAL

5.2 COMPONENTE 2: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE: POR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

5.3 COMPONENTE 3: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL PARA UNA VIDA PLENA CON Y SIN DISCAPACITADOS

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



5.4 COMPONENTE 4: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE, SAN JUAN INCLUYENTE.

5.5. COMPONENTE 5: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: PRESENTE Y FUTURO DE SAN JUAN

5.6 COMPONENTE 6: DESARROLLO COMUNITARIO.

6. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO ECONÓMICO: SAN JUAN PROSPERO PARA TODOS

6.1 COMPONENTE 1: EL CAMPO Y EL CAMPESINO LO PRIMERO.

6.2 COMPONENTE 2: COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO: OPORTUNIDADES PARA TODOS

6.3 COMPONENTE 3: TURISMO: SAN JUAN MUNICIPIO ALEGRE DE COLOMBIA.

6.4 COMPONENTE 4: INFRAESTRUCTURA PARA LA CREACIÓN DE CONDICIONES DE DESARROLLO.

7. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO TERRITORIAL

7.1 COMPONENTE 1: MEDIO AMBIENTE CON IDENTIDAD, BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD.

7.2 COMPONENTE 2: ESPACIO PÚBLICO

7.3 COMPONENTE 3: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

7.4 COMPONENTE 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8. LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONVIVENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD

8.1 COMPONENTE 1: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

8.2 COMPONENTE 2: CONVIVENCIA

9. LÍNEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO INSTITUCIONAL: INTEGRACIÓN PERMANENTE CON EL CIUDADANO

9.1 COMPONENTE 1: MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

9.2 COMPONENTE 2: DESARROLLO CORPORATIVO

9.3 COMPONENTE 3: HACIA UNA CULTURA DE LA INNOVACIÓN

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación

(TIC'S)



10. DESARROLLO REGIONAL

TITULO II: PARTE ESTRATÉGICA Y PLAN DE INVERSIONES

CAPITULO 1: MARCO ESTRATÉGICO

1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LAS DESIGUALDADES

1.1 COMPONENTE 1: EDUCACIÓN BASE DE LA IGUALDAD SOCIAL

1.2 COMPONENTE 2: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE: POR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

1.3 COMPONENTE 3: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL PARA UNA VIDA PLENA

1.4 COMPONENTE 4: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE, SAN JUAN INCLUYENTE.

1.5. COMPONENTE 5: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: PRESENTE Y FUTURO DE SAN JUAN

1.6 COMPONENTE 6: DESARROLLO COMUNITARIO.

2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO ECONÓMICO: SAN JUAN PROSPERO PARA TODOS

2.1 COMPONENTE 1: EL CAMPO Y EL CAMPESINO LO PRIMERO.

2.2 COMPONENTE 2: COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO: OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.3 COMPONENTE 3: TURISMO: SAN JUAN MUNICIPIO ALEGRE DE COLOMBIA.

2.4 COMPONENTE 4: INFRAESTRUCTURA PARA LA CREACIÓN DE CONDICIONES DE DESARROLLO.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

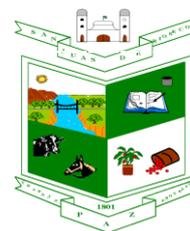
Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO TERRITORIAL

3.1 COMPONENTE 1: MEDIO AMBIENTE CON IDENTIDAD, BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD.

3.2 COMPONENTE 2: ESPACIO PÚBLICO

3.3 COMPONENTE 3: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

3.4 COMPONENTE 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONVIVENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD

4.1 COMPONENTE 1: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

4.2 COMPONENTE 2: CONVIVENCIA

5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO INSTITUCIONAL: INTEGRACIÓN PERMANENTE CON EL CIUDADANO

5.1 COMPONENTE 1: MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

5.2 COMPONENTE 2: DESARROLLO CORPORATIVO

5.3 COMPONENTE 3: HACIA UNA CULTURA DE LA INNOVACIÓN
(TIC'S)

6. DESARROLLO REGIONAL

CAPITULO 2: PLAN DE INVERSIONES

1. ANÁLISIS FINANCIERO MUNICIPIO 2007-2011

2. PLAN FINANCIERO 2012 - 2015

4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO
2012-2015

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



INTRODUCCIÓN

El presente instrumento de gestión pública administrativa es el resultado de un proceso de construcción liderado por el Municipio y los diferentes actores de la sociedad civil, resume las diferentes visiones que dan razón sobre la situación social, económica, cultural y ambiental del municipio de San Juan de Rioseco. El Plan de Desarrollo Municipal de San Juan de Rio Seco, cuyo postulado es “Todos Construyendo Un Mejor San Juan”, persigue una estructura de cinco grandes estrategias que comprende el desarrollo de los siguientes componentes: el Desarrollo Social, Económico y Territorial, la Seguridad y Convivencia y el Fortalecimiento Institucional, planteando en forma clara la situación actual, los objetivos para el desarrollo, las metas que se pretenden alcanzar y los recursos humanos, técnicos y financieros requeridos, con el propósito de cumplir los fines únicos de bienestar y equidad sobre las base de la acción conjunta y complementaria del gobierno nacional, departamental y el ente territorial.

La construcción de la igualdad o equidad social, se fundamenta en que el Desarrollo Socio - Económico debe conducir, no solo al crecimiento económico sino también a una mejor distribución de los resultados obtenidos a través de las políticas trazadas en educación, salud, empleo, vivienda, recreación y servicios públicos, al establecer estas directrices contribuimos a no causar desequilibrios en los diferentes sectores del municipio. De hecho la planeación del desarrollo como una de las actividades básicas del Estado se convierte en un proceso y un espacio en la que confluyen individuos y organismos, donde cada accionar responde a una serie de posiciones en las cuales se crea un campo de relaciones que recoge los intereses colectivos, para darle prioridad a los de trascendencia pública.

Este documento centra el fortalecimiento del Desarrollo Territorial y la Sostenibilidad Ambiental, mediante el ordenamiento del territorio y la planeación del desarrollo que son instrumentos importantes para adecuar, armonizar y desarrollar las dinámicas del orden espacial de manera gradual y flexible, mediante la aplicación de instrumentos de gestión urbana, de acuerdo a la realidad del municipio y las posibilidades políticas, institucionales, sociales y económicas.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



El gobierno municipal impulsará todas las estrategias y procesos para la articulación de espacios que promuevan una cultura de producción y consumo en relación con el medio ambiente y contribuyan a la calidad de vida urbana para la construcción de un estado comunitario competitivo, equitativo y sostenible.

La comunidad del Municipio de San Juan de Rio Seco espera con expectativa un cambio a partir del programa de gobierno propuesto, que se implementará en los próximos cuatro años con la articulación de la plataforma estratégica que contiene la visión a mediano y largo plazo a través de su programa de ejecución que se debe realizar mediante la planeación territorial y el documento Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

TITULO I: PARTE GENERAL

CAPITULO I: FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS Y GENERALIDADES

1. FUNDAMENTOS

1.1. Marco Legal

1.1.1. Constitución Política de Colombia.

La Constitución Nacional de la República de Colombia, en el año de 1.991, ordenó la elaboración del Plan de Desarrollo Nacional como una herramienta por medio de la cual, las Entidades Territoriales deben adoptar para llevar a buen término y de forma coherente las propuestas hechas en el plan de gobierno.

1.1.2. Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1194).

El Congreso aprobó en 1.994, la ley 152 “Orgánica de Plan de Desarrollo”, la cual otorgaba una amplia y decidida participación a la comunidad, principalmente a través de los Consejos Territoriales de Planeación. Así mismo, uno de los principios consignados en la Ley 152 de 1.994, es la “Coordinación” entre la Nación, la Región y las Entidades Territoriales, para la debida armonía

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, con lo cual se trata de establecer frentes comunes de acción bajo un mutuo interés.

De igual manera un orden lógico desde el punto de vista procedimental para llevar por buen camino la elaboración del mismo los cuales son:

Diagnóstico: El cual determina en qué estado se encuentra las condiciones actuales del municipio en todo los sectores donde se es importante la presencia del Estado por medio del gobierno municipal como lo exige la constitución, e igualmente hacia donde se quiere llegar con base en las propuesta del programa de gobierno, como de los diferentes planes previos y requisitos de ley existentes a la elaboración del plan de desarrollo.

Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo: Establecer los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

Ejecución: El artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, suplan de acción.

Evaluación. El artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

Rendición de cuentas. El artículo 43 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

1.1.3. Decreto 111 de 1996.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Ejecución: El Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones. El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el Proyecto de Presupuesto; sus ajustes lo hacen conjuntamente las oficinas de Hacienda y Planeación.

1.1.4. Ley 388 de 1997.

Formulación y aprobación del plan de ordenamiento territorial: El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

1.1.5. Ley 136 de 1994.

Rendición de cuentas: EL artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de sugestión a la ciudadanía.

1.2. Referentes Metodológicos.

La metodología propuesta para realizar el Plan de Desarrollo del municipio de San Juan de Rio Seco, estará regida por los siguientes principios básicos:

Interdisciplinario y Participativo: Dado que este Plan hace parte integral de los instrumentos de administración, direccionamiento y desarrollo municipal; además, guarda estrecha relación con los Planes de Ordenamiento Territorial a nivel Local y Regional, de igual manera con los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional, por local resulta imprescindible discutir y concertar con los diferentes comités participativos de la administración y el Concejo municipal, de manera que el Plan de Desarrollo quede debidamente articulado.

Por el mismo carácter de este proyecto de planificación y desarrollo, será necesario contar imprescindiblemente con la Alcaldía Municipal, las Secretarías de Despacho, el Concejo Municipal, las organizaciones comunitarias anivela urbano y rural y los gremios productivos para la coordinación en la toma de decisiones como objetivo de inclusión, igualdad y participación a nivel municipal.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Integralidad: El estudio será abordado considerando de manera simultánea e interactiva, sus aspectos técnicos, sociales e institucionales, teniendo en cuenta las potencialidades y limitaciones socioeconómicas y culturales de la localidad, sus perspectivas de desarrollo y ordenamiento urbano, además de su importancia en el contexto regional.

Adicionalmente, deberá evaluarse el nivel actual de cumplimiento del Plan de Desarrollo del cuatrenio anterior (correspondiente a los años 2.008 - 2.011), de manera que puedan cumplirse eficazmente las metas, programas y proyectos propuestas por la actual Administración Municipal (años 2.012 - 2.015) con el objeto de evaluar la continuidad de proyectos comunes que ayuden en el corto plazo a una adecuada planificación y desarrollo del municipio de San Juan De Rio Seco.

Calidad: Para garantizar la rigurosidad, eficiencia y aplicación del Plan de Desarrollo es fundamental aplicar la normatividad vigente, igualmente los servicios de un grupo interdisciplinario de profesionales académicamente idóneos y sensibles a la realidad social que enfrenta el municipio de San Juan De Rioseco, por lo anterior es necesario aplicar los principios y lineamiento generales señalados en la Ley 152 de 1.994, así como planificar y sistematizar cada una de las actividades comprometidas, para obviar la duplicación de esfuerzos, reducir al mínimo posible los imprevistos, evitar las especulaciones y presentar los resultados en forma práctica y sustentable.

2. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLAN DE DESARROLLO

Honestidad: Comportamiento ético y moral ante nosotros y hacia la comunidad.

Transparencia: Actuar de un modo coherente con los valores éticos, el pensamiento y el sentimiento en lo personal y colectivo, abiertamente y con franqueza.

Profesionalismo: Dedicación, esfuerzo, trabajo eficiente y técnico, con responsabilidad y ética.

Trabajo en Equipo: Aunar esfuerzos, capacidades y recursos bajo los principios de coordinación, respeto, creatividad, autocrítica, responsabilidad

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



individual y colectiva, de consenso y de colaboración para alcanzar resultados con calidad.

Respeto: Aceptar a las demás personas y valorar sus ideas, reconociendo sus derechos y deberes.

Compromiso: Entregar lo mejor de sí mismo con responsabilidad en todas las actividades, con el objeto de lograr los mejores resultados.

Dignidad del ser humano y de su familia: La dignidad del ser humano constituye un principio fundamental para la igualdad y convivencia de todos los hombres entre sí.

Es necesario fortalecer igualmente las relaciones y los vínculos personales, afectivos y sociales dentro y fuera de la familia con el fin de que esta se convierta en agente de armonía, convivencia y calidad de vida.

Dialogo, Concertación y Participación Comunitaria: El ciudadano tendrá la garantía de ser un miembro activo en los procesos de diálogo, concertación y de participación, asumiendo igualmente su responsabilidad en la solución de los problemas sociales que comprometen su propio bienestar.

Transparencia en la administración de los recursos públicos: Gobernar de cara a la ciudadanía, esto implica la ejecución de estrategias de diálogo e información periódica sobre el permanente accionar de la administración municipal.

Atención con calidad y excelencia: los servidores deberán garantizar a la ciudadanía en general la prestación de un servicio afectuoso, ágil, con excelencia y sensibilidad social, que garantice la satisfacción de la necesidad planteada por esta.

Responsabilidad social y protección al medio ambiente: se promoverá la solidaridad, la toma de conciencia de los habitantes y de su responsabilidad con su propio bienestar, el entorno, los recursos naturales y el medio ambiente.

Oportunidades para los menos favorecidos: será compromiso de la administración orientar la inversión social hacia el beneficio de los sectores pobres y vulnerables del municipio.

3. GENERALIDADES

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación

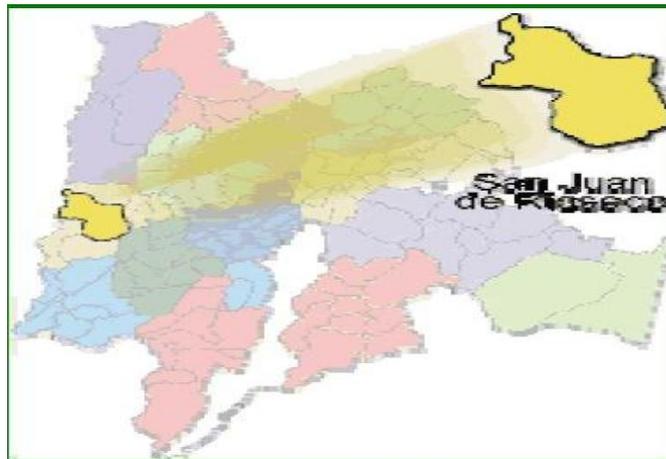


3.1. Localización

El Municipio de San Juan de Rioseco se encuentra localizado al Occidente del Departamento de Cundinamarca, sobre la vertiente Occidental del Ramal Oriental de la gran Cordillera de los Andes. Su posición geográfica está enmarcada por las siguientes coordenadas planas:

X: 1'015.000 - 1'042.500

Y: 924.375 - 957.500



El Municipio, de acuerdo a la información de catastro tiene una extensión aproximada de 323Km.2, equivalentes a 32.000 Hectáreas. Limita el norte con el Municipio de Chaguaní; por el sur con los Municipios de Beltrán y Pulí; por el oriente con los Municipios de Quipile y Vianí y por el occidente con el Río Magdalena, que lo separa del Departamento del Tolima.

El Municipio de San Juan de Rioseco es la capital de la Provincia del Magdalena Centro, conformada por los Municipios de Vianí, Beltrán, Chaguaní, Pulí, Guayabal de Síquima y Bituima. Así mismo la localidad se encuentra localizada dentro de la jurisdicción de la Oficina Provincial de Magdalena Centro de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, máxima Autoridad Ambiental de la Región.

3.2. Distribución Política y Administrativa

La jurisdicción del Municipio de San Juan de Rioseco se divide en dos zonas: rural y urbana, y está conformado por 13 veredas: Capira, El Limón, Santa Teresa, La Mesita, El Hato, San Isidro, Volcán, El Totumo, Honduras, Olivos, Centro, Cambao rural y San Nicolás rural. La zona urbana se divide en: Cabecera Municipal; Inspección de Cambao e Inspección de San Nicolás.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



La Cabecera Municipal está conformada por 10 barrios, (Centro, San Agustín, Pueblo Nuevo, El Carmen, Diana Turbay, Alfonso Santos, Síquima, Nuevo San Juan y Lucrecio Cruz).

Cambao es un centro poblado de la jurisdicción municipal, esta Inspección cuenta con 3 barrios (Centro, Renacer y el Progreso), y un sector subnormal.

En la zona rural la vereda Cambao cuenta con los sectores de La Magdalena, Dos Ríos y Santa Rosa.

San Nicolás es un centro poblado de la jurisdicción municipal, esta Inspección cuenta con un barrio denominado Centro.

3.3. Actividades económicas.

Las principales actividades económicas de San Juan de Rioseco son las agrícolas, en el municipio está dada por cultivos transitorios dentro de los cuales se destacan el maíz y yuca y en menor proporción arveja, tomate, frijol, habichuela, arracacha, ahuyama, entre otros. Para el año 2003, el café ocupaba una superficie de 579,41 hectáreas (276 fincas) y como cultivo asociado ocupó 2842 hectáreas en 1.053 fincas; otros cultivos de importancia son la caña panelera, el banano, y el plátano, etc. Dentro del grupo de los frutales, la fruta que más se cultiva es el banano, la naranja, seguida de la mandarina, el mango, el aguacate, el banano y en menor proporción el plátano.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



3.4. Medio Ambiente y Recursos Naturales

El área municipal es de 32.000,00 hectáreas, su altitud promedio es de 1.303 m.s.n.m., la temperatura promedio anual de la cabecera municipal es de 21° C, y su precipitación media anual de 1.313,30 mm.; se distribuye entre los pisos térmicos cálido y templado en mayor proporción y una mínima porción en el piso térmico frío; adicionalmente la vocación del territorio es de tipo agropecuario.

La topografía del Municipio presenta dos zonas fisiográficas bien definidas, la primera de ellas se caracteriza por ser relativamente plana a ondulada que se localiza sobre el valle del río Magdalena, presentándose en ésta zona un aumento considerable de temperatura en relación al resto del Municipio; la segunda zona es montañosa y se ubica en las estribaciones de la Cordillera Oriental.

Según estudios realizados por el (IGAC 1988), los suelos tienen un bajo contenido de materia orgánica, además son suelos con algunas limitaciones permanentes que no pueden corregirse como pendientes pronunciadas, alta susceptibilidad a la erosión, poca profundidad, poco drenaje y baja capacidad de retención de humedad.

El Municipio se encuentra localizado sobre la vertiente oriental de la Gran Cuenca del río Magdalena, dentro de su jurisdicción se encuentran como cuencas de primer orden el Río Seco, el Río Seco de Las Palmas y el Río Chaguaní.

Para la conservación de los recursos naturales y en especial la protección de los nacimientos de fuentes abastecedoras de acueductos verdales y municipales, el Municipio ha adquirido a través de recursos propios y mediante cofinanciación predios de interés y conservación hídrica y así dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993.

Los impactos ambientales más importantes presentados en el Municipio por el uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales y en general del medio ambiente son: en cuanto a *recurso hídrico* se encuentra afectado principalmente por el aporte de sedimentos, residuos sólidos y desechos orgánicos, aguas residuales, y contaminación de acuíferos. Los *suelos* están alterados por la rocería, las quemas, la erosión y los deslizamientos, la disposición de desechos y la expansión urbana. La *flora* está siendo altamente impactada por la deforestación y el comercio ilegal de madera y la *fauna* está amenazada por la fragmentación de sus hábitats naturales, la cacería, el desmonte de bosques naturales y el comercio ilegal de especies.

Los impactos sobre el *aire* están dados por la emisión de gases, ruido y material articulado. En el *aspecto socioeconómico* se presentan alteraciones

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



por procesos migratorios, afectación de los esquemas de sostenibilidad económica, y cambios en los patrones de uso del suelo, etc. Finalmente en los cambios sobre la *salud humana* ocurren especialmente afecciones gastrointestinales.

Las amenazas naturales en San Juan de Rioseco están representadas principalmente por fenómenos de remoción en masa, avalanchas por represamientos de corrientes hídricas, deslizamientos, y en menor grado contaminación por aguas residuales, disposición de residuos sólidos, inundaciones e incendios forestales.

3.5. Demografía

Tabla 1.

Municipio /Dpto.	Año						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
San Juan de Río Seco	9.792	9.630	9.469	9.692	9.687	9.708	9.696
Cundinamarca	2.280.037	2.318.959	2.358.115	2.397.511	2.437.151	2.477.036	2.517.215

Fuente: DANE- XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda – 1993
DANE- Censo General 2005

La población total del Municipio de San Juan de Rioseco es de 9.696 habitantes (Censo DANE 2005), de los cuales el 29,14% de la población es urbana y el 70,86% se encuentra en el sector rural, las veredas y los centros poblados. La evolución de la población de acuerdo a los diferentes censos ha venido decreciendo, especialmente en la zona urbana, contraria a la tendencia nacional.

Según el sistema de SISBEN W2 implementado en el año 2002 con una aplicación de 9 años presenta una población de 11.182 habitantes en el municipio a 14 de Diciembre de 2011, para un total de 2820 familias de las cuales 892 están ubicadas en la zona Urbana y 1928 en la zona rural. La población por nivel de SISBEN está de la siguiente forma:

Tabla N°2

Población Nivel 1	7.067
Población Nivel 2	3.699
Población Nivel 3	400

Según el sistema de SISBEN III, actualmente arroja la siguiente información: 2927 hogares de los cuales 893 son urbanos y 1929 rurales, la población por edades es la siguiente:

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



PIRAMIDE POBLACIONAL Tabla 3.

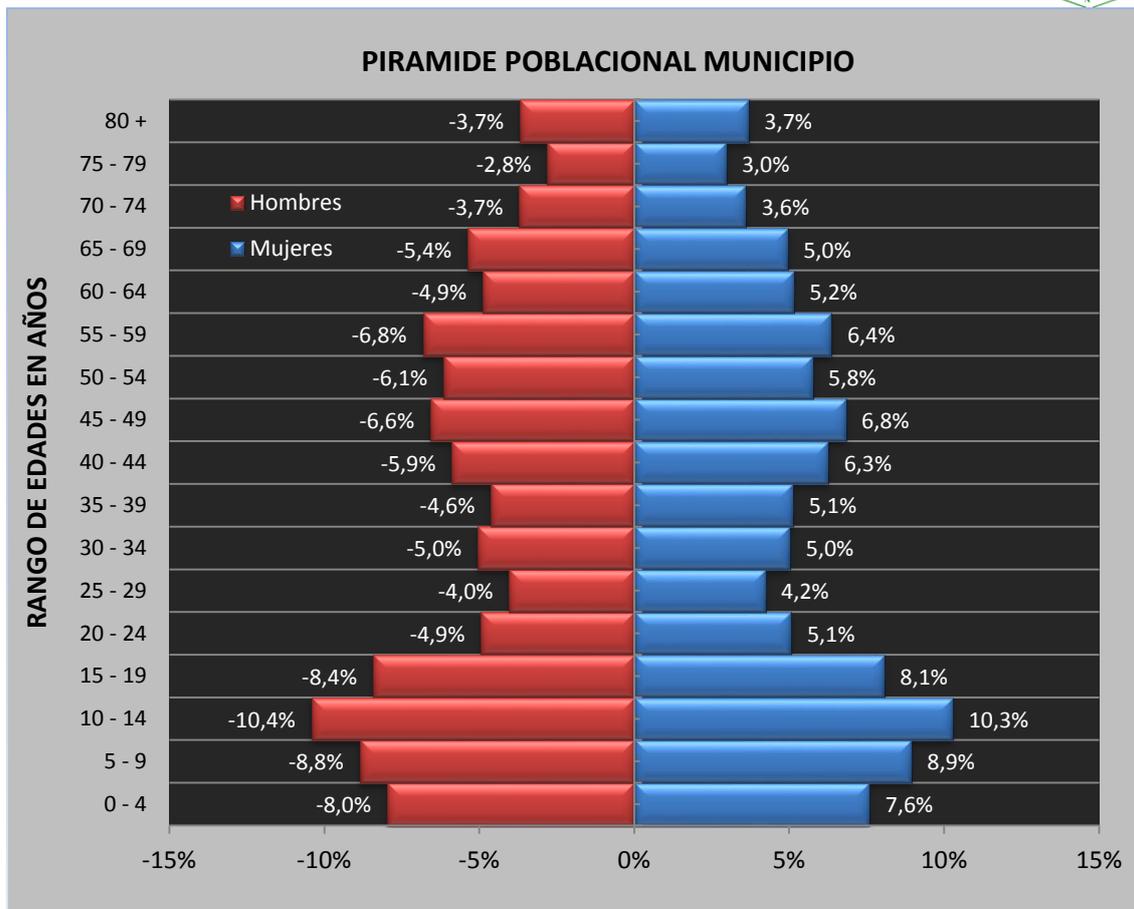
RANGO DE EDADES EN AÑOS	Hombres		Mujeres		Total de tabla	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
0 - 4	297	8,0	266	7,2	563	7,6
5 - 9	330	8,8	333	9,1	663	8,9
10 - 14	388	10,4	374	10,2	762	10,3
15 - 19	314	8,4	284	7,7	598	8,1
20 - 24	184	4,9	192	5,2	376	5,1
25 - 29	150	4,0	164	4,5	314	4,2
30 - 34	188	5,0	185	5,0	373	5,0
35 - 39	172	4,6	208	5,7	380	5,1
40 - 44	219	5,9	245	6,7	464	6,3
45 - 49	245	6,6	261	7,1	506	6,8
50 - 54	229	6,1	198	5,4	427	5,8
55 - 59	254	6,8	218	5,9	472	6,4
60 - 64	182	4,9	200	5,4	382	5,2
65 - 69	200	5,4	167	4,5	367	5,0
70 - 74	138	3,7	129	3,5	267	3,6
75 - 79	104	2,8	116	3,2	220	3,0
80 - 99	137	3,7	137	3,7	274	3,7
TOTAL POBLACION	3.731	100,0	3.677	100,0	7.408	100,0

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Se puede analizar que las diferencias presentadas entre los tres sistemas de información obtenidos pueden ser por:

- El sistema de información del DANE es una proyección a futuro obtenida con base al censo del año 2005.
- Los sistemas de datos del SISBEN no han sido depurados.
- Fallas en los procesos y procedimientos en cuanto a entrega de información por parte de los entes correspondientes.

Otro punto a tener en cuenta en la deserción poblacional, es que el Nivel de las Necesidades Básicas Insatisfechas se encuentra en un 34.15%, lo cual ha generado que la población joven migre en busca de oportunidades o por alternativas de educación, lo cual en el largo plazo nos va traer problemas en el sistema económico del municipio.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



4. METODOLOGÍA

4.1. Introducción.

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de San Juan de Rioseco “Todos Construyendo Un Mejor San Juan”, se basó en la metodología propuesta por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de los planes de desarrollo del periodo 2012-2015, así como en la metodología propuesta para la Planeación Estratégica en el libro “Gerencia Estratégica”, del autor colombiano Humberto Serna Gómez. Según el autor, la Planeación Estratégica es un proceso mediante el cual una organización define su visión de largo plazo y las estrategias para alcanzarla a partir del análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Supone la participación activa de los actores organizacionales, la obtención permanente de información sobre sus factores claves de éxito, su revisión, monitoria y ajustes periódicos para que se convierta en un estilo de gestión que haga de la organización un ente proactivo y anticipatorio.

4.2. Etapas para la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo.

La base de la formulación del Plan de Desarrollo es la Planeación Estratégica, la cual se entiende como el “proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una entidad obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la entidad, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro”.

La Planeación Estratégica así entendida tiene cinco etapas:

- El Diagnóstico.
- El Direccionamiento.
- La Formulación.
- La Operacionalización.
- Seguimiento y medición.

4.2.1. El diagnóstico.

Comprende el análisis de la situación actual de la entidad tanto internamente como frente a su entorno. Es responder a las preguntas dónde estábamos,

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



dónde estamos hoy. Para ello, es indispensable obtener y procesar información sobre el entorno con el fin de identificar allí oportunidades y amenazas, así como sobre las condiciones, fortalezas y debilidades internas de la organización.

El análisis de oportunidades y amenazas ha de conducir al análisis DOFA, el cual permitirá a la entidad definir estrategias para aprovechar sus fortalezas, revisar y prevenir el efecto de sus debilidades, anticiparse y preparar para aprovechar las oportunidades y prevenir oportunamente el efecto de las amenazas. Este análisis es el gran aporte del DOFA.

4.2.2. El direccionamiento estratégico.

Las entidades públicas para cumplir sus objetivos constitucionalmente establecidos, deben tener muy claro hacia donde van, es decir haber definido su direccionamiento estratégico.

El direccionamiento estratégico lo integran los principios, la visión y la misión de la entidad.

4.2.3. La formulación.

Consiste en convertir los objetivos estratégicos en planes de acción concretos, con definición de responsables. Para ello, es indispensable proyectar en el tiempo cada uno de los proyectos estratégicos, definir los objetivos y las estrategias de cada área funcional dentro de estos proyectos, así como diseñar los planes de acción correspondientes a cada uno de los proyectos.

4.2.4. La Operacionalización.

Los proyectos estratégicos y los planes de acción deben reflejarse en el presupuesto o en el Plan de Inversiones, el cual en definitiva es el verdadero Plan Estratégico. El Plan de Inversiones debe ejecutarse dentro de las normas de la compañía y se convierte en la forma de operacionalizar el Plan Estratégico. Además, se deberá monitorear y auditar la ejecución del plan como parte importante del proceso de planeación estratégica.

4.2.5. Seguimiento y medición.

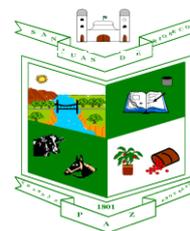
Concluida las etapas anteriores, se debe diseñar un programa de control y seguimiento. Este se debe ejecutar de forma sistemática y metódica, con el fin de que se convierta en cultura, una cultura estratégica al interior de la entidad. El control y seguimiento debe estar basado en un sistema de medición de gestión, con indicadores claros y de fácil medición.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



CAPITULO 2: DIAGNOSTICO

5. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LAS DESIGUALDADES

5.1 COMPONENTE 1: EDUCACIÓN, BASE DE LA IGUALDAD SOCIAL

El Municipio de San Juan de Rioseco, cuenta con 37 instituciones educativas desde el nivel preescolar hasta el nivel secundario, por lo cual se cuenta una cobertura adecuada en el municipio, cabe señalar que la dinámica poblacional en el municipio es contraria al crecimiento, por lo que una meta importante para este cuatrienio será mantener la cobertura que se tiene en la actualidad.

Tabla N° 4

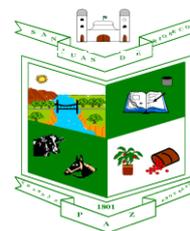
Indicador	Línea base
B.1. % Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo Ajustado 2005	17,6%
B.2.% Tasa de cobertura bruta transición (2011)	86,7%
B.3. % Tasa de cobertura bruta primaria (2011)	95,4%
B.4. % Tasa de cobertura bruta secundaria (2011)	95,1%
B.5. % Tasa de cobertura bruta básica (2011)	93,0%
B.6. % Tasa de cobertura bruta media (2011)	60,5%
B.7. Municipio certificado en educación	NO
B.8. Matrícula oficial 2010 (alumnos)	2.130
B.9.Matrícula oficial 2011 (alumnos)	2.698

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



B.10. Número de sedes en instituciones educativas oficiales

37

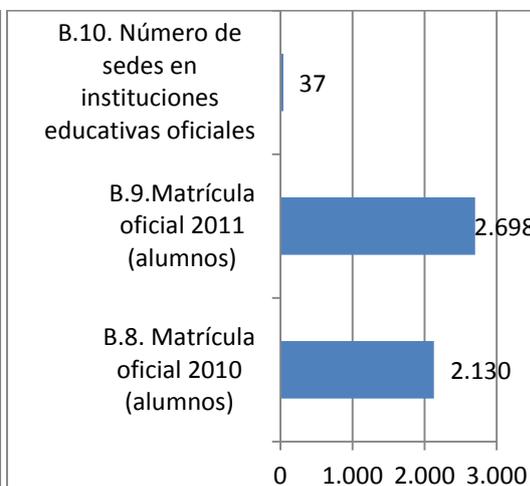
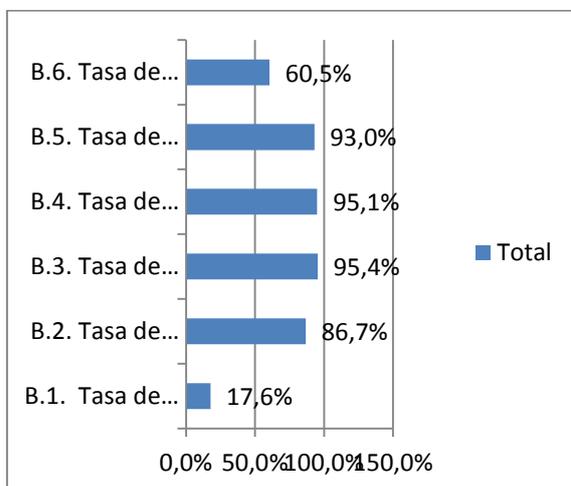


Grafico N°2

Grafico N°3

Como se puede apreciar de la anterior información correspondiente al Sector Educativo del municipio la oferta educativa es aceptable, tanto a nivel preescolar, básica primaria y media; no obstante es conveniente fortalecer las Instituciones mediante la provisión de material didáctico, laboratorio, etc. Igualmente se hace necesario desarrollar actividades relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura física de los Planteles Educativos Urbanos y Rurales que incluya la remodelación y adecuación de los escenarios deportivos tales como: canchas de básquetbol, fútbol y voleibol.

La pasada administración, planteo varios proyectos enfocados al mejoramiento de las plantas físicas de los planteles educativos, la continua capacitación a los docentes, la dotación de ayudas educativas, el fomento de la investigación y la práctica de los conocimientos adquiridos.

Tabla N°5

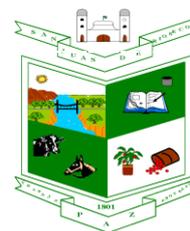
Indicador (millones de pesos, excepto B.13)	2008	2009	2010
B.11. Inversión total en el sector educación	315	425	323
B.12. Porcentaje de la inversión en educación sobre el total de inversión municipal	7,7%	8,6%	4,8%

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



B.13. Inversión total por alumno en el sector educación (Pesos)	139.267	193.788	151.500
B.14. Inversión en el sector con recursos del SGP educación	194	226	171
B.15. Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	-	19	-
B.16. Inversión en el sector con recursos propios	-	-	-
B.17. Inversión en el sector con recursos de regalías	0	-	-

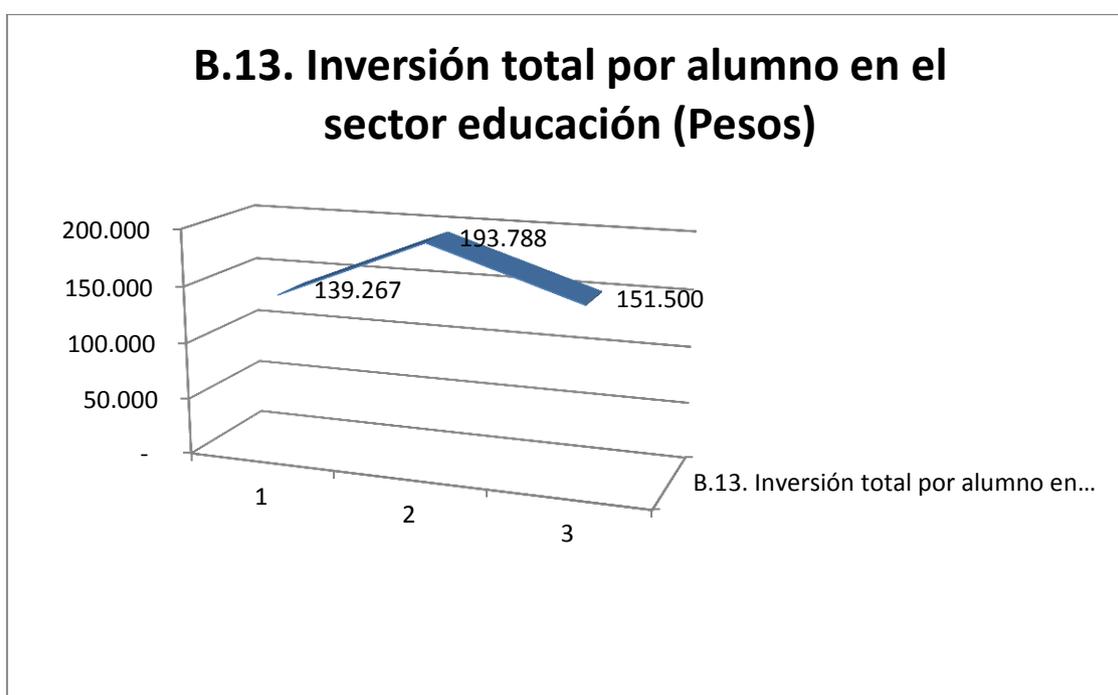


Grafico N°4

Con relación a la anterior grafica podemos observar la diferencia negativa del año 2009 al 2010 donde disminuyo en un 21.8% la inversión educativa del municipio lo cual puede explicar la baja en cobertura y calidad educativa del municipio.

El Municipio tiene una cobertura del 92.3% a la actualidad y una calidad educativa del 54.5%.

Tabla 6.

INDICADOR	LINEA BASE
COBERTURA EDUCATIVA 2011	92.3%
CALIDAD EDUCATIVA	54.5%

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



NUMERO DE ALUMNOS DESPLAZADOS AÑO 2012.

- Institución Educativa Departamental San Juan de Rioseco: Sede **A** Principal.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRADO
1	AYALA AGUDELO FRANCISCO JAVIER	T.I 1003496565 SAN JUAN DE RIOSECO	6° A
2	CAMACHO SUAREZ NASLY SHIRLEY	T.I 1003482525 BOGOTA DC	6° A
3	CHIRIVI CHIRIVI CAREN MIRLEY	T.I 1.003.496.676 SAN JUAN DE RIOSECO	6° A
4	CARRILLO ROJAS LUIS FERNANDO	T.I 991116-13147 ALBAN	6° B
5	FLOREZ PABON REINEL	T.I 99070605841 BOGOTA DC	6° B
6	PABON SALAS ANGIE XIMENA	T.I 980720-66090 SAN JUAN DE RIOSECO	6° B
7	SEGURA AMAYA JUAN MANUEL	T.I 99071414260 BOGOTA DC	6° B
8	SEGURA GAITAN AURA MANUELA	T.I 1003496385 SAN JUAN DE RIOSECO	6° B
9	GOMEZ AGUIRRE ADRIANA	T.I 10067378380 PUERTO RICO	7° A
10	TERAN CASTRO GREORY ESTIBEN	T.I 990429-0883 BOGOTA C	7° C
11	BELTRAN SILVA KEVIN ANDREY	T.I 98103063442 MARIWUITA	8° A
12	GUERRERO SANCHEZ YOHAN SEBASTIAN	T.I 98070362546 BOGOTA DC	8° A
13	PABON SALAS KELLY JOHANA	T.I 961101-25175 SAN JUAN DE RIOSECO	8° A
14	SEGURA GAITAN LADY GABRIELA	T.I 99080113630 SAN JUAN DE RIOSECO	8° A
15	CAMACHO SUAREZ BRAYAN ESTIBEN	T.I 98050853900 BOGOTA DC	8° B
16	CIFUENTES HERNANDEZ FAISULI ALEJANDRA	T.I 99052311051 LIBANO	8° B
17	GOMEZ AGUIRRE HAMILTON	T.I 96041327585 PUERTO RICO	8° B
18	LAMPREA ROJAS KEVIN STEVEN	T.I 97080406340 BOGOTA DC	8° B
19	LOPEZ RIAÑO EVELIO JAINIBER	T.I 950718-07445 SAN JUAN DE RIOSECO	8° B
20	GAITAN CRISTIAN CAMILO	T.I 96121600207 BOGOTA DC	9° B
21	TERAN CASTRO JESSAICA MIREYA	T.I 970911-12870 BOGOTA DC	9° B
22	PINTO SEGURA YULISA ESPERANZA	T.I 97022802473 BOGOTA DC	10° A
23	CORREDOR PEREZ ANGIE PAOLA	T.I 970321-15490 SAN JUAN DE RIOSECO	10° B
24	LOPEZ RIAÑO DANILO DIOMEDEZ	T.I 970621-10562 ALBAN	10° B
25	SALAS FIRIGUA CAROLINA	T.I 940913-15356 SAN JUAN DE RIOSECO	10° B
26	TORRES CARDENAS NANCY JUDITH	T.I 940626-11450 SAN JUAN DE RIOSECO	10° B
27	CORREDOR PEREZ YURI TATIANA	T.I 950309-22698 SAN JUAN DE RIOSECO	11° A
28	DIAZ GAITAN ERICK FABIAN	T.I 95082905465 BOGOTA DC	11° B

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



- Escuela Diana Turbay (Antigua Antonio Nariño)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRADO
1	AYALA DIEGO ANDRES	T.I 1.003.496.124 SAN JUAN DE RIOSECO	3° A
2	GUITIERREZ PEREZ NATALIA YUREIDY	T.I 1.007.701.374 VENADILLO	3° A
3	TORRES PEREZ FRANCY JAZMIN	T.I 1.069.432.065 SAN JUAN DE RIOSECO	3° A
4	CARRILLO ROJAS MIGUEL ANGEL	T.I 1.003.496.652 ALBAN	3° B
5	BELTRAN SILVA DAYANA XIMENA	T.I 1.003.541.038 BOGOTA DC	4° A
6	CARRILLO ROJAS LICETH XIMENA	T.I 1.003.496.129 SAN JUAN DE RIOSECO	4° B
7	LONDOÑO URANGO ESTEBAN JOSE	T.I 1.001.534.600 MONTELIBANO	4° B
8	TUNJANO ORTIZ SEBASTIAN	T.I 1.006.528.154 ALBAN	5° A
9	VALDES MARIA ELENA	T.I 95921210910 BOGOTA DC	5° A
10	GARCIA GONZALEZ NICOLL TATIANA	T.I 1.001.331.442 SAN JUAN DE RIOSECO	5° B
11	DUQUE SOTO CESAR ALFONSO	T.I 1.002.314.027 SAN JUAN DE RIOSECO	5° B

- Escuela Sección Primaria Anexa.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRADO
1	NAVARRETE RAMOS ANDRES FELIPE	R.C 1072168286 GUAYABAL DE SIQUIMA	0° A
2	MENDEZ MENDEZ JUAN DAVID (I.C.B.F)	R.C 1069432738 SAN JUAN DE RIOSECO	0° B
3	TERAN CASTRO NATALIA LICETH	R.C 1012337672 BOSA – BOGOTA	1°
4	RODRIGUEZ BAREÑO WILMER ALFREDO	T.I 1.003.524.964 SAN JUAN DE RIOSECO	1°
5	RODRIGUEZ PABON DAYANA ESTHER	R,C 1044608950 BARRANQUILLA	2° A
6	CHIRIVI CHIRIVI NIKOL SULEYMA	R.C 1069432372 SAN JUAN DE RIOSECO	2° A
7	BELTRAN SILVA ESTIVEN	R.C 1070464010 FUSAGASUGA	2° A

NUMERO DE PERSONAS EN PRESUNTA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD MATRICULADAS, EN INSTITUCIÓN, GRADO Y TIPO DE DISCAPACIDAD.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

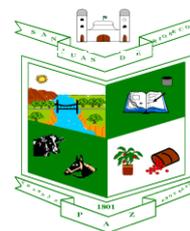
Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	GRADO	TIPO DISCAPACIDAD
1	FORERO MARTINEZ RONALDO STEVEN	T.I 1.000.835.870 San Juan de Rioseco.	1°	Síndrome de Dawn Alteración en el aprendizaje
2	RODRIGUEZ BAREÑO WILMER ALFREDO	T.I 1003524964 San Juan de Rioseco.	1°	Retraso psicomotor
3	CAMELO RODRIGUEZ SARA LUZ	R.C 1070947881 FACATATIVA	1°	Retraso psicomotor
4	SUAREZ ROJAS MARLON STIVEN	R.C 1069132607 San Juan de Rioseco.	1°	Imperactividad y Pronunciación.
5	JIMENEZ AYALA LAURA DANIELA	T.I 1.003.0496.729 San Juan de Rioseco.	2° A	Problemas de pronunciación y aprendizaje.
6	RODRIGUEZ CANO WILSON	R.C 1069432118 San Juan de Rioseco.	2° A	Problemas de Comportamiento y aprendizaje.
7	BELTRAN SILVA STIVEN	R.C 1070464010 de Fusagasuga	2° A	Problemas de aprendizaje.
8	MARTINEZ CARDENAS ANGIE TATIANA	R.C 1019984674 BOGOTA DC	2° B	Motricidad
9	ENCISO AMORTEGUI SANDRA MILENA	R.C 1028782210 Bogota DC	2° B	Motricidad
10	PUERTAS CRISTANCHO LUIS CARLOS	R.C 1069432311 San Juan de Rioseco	2° B	Motricidad
11	SALCEDO RINCON YOHAN SEBASTIAN	R.C 0252582 BOGOTA	2° B	Discapacidad motor y lenguaje. Limitación física brazo izquierdo
12	ACOSTA ROA DAYANA MICHEL	T.I 1.000.256.764 BOGOTA DC	3° B	Retraso psicomotor
13	MARTINEZ CASALLAS YEFERSON DAVID	T.I 1.003.496.042 San Juan de Rioseco.	3° B	Retraso psicomotor (Aprendizaje)
14	QUINTERO BARRIOS LINDA ESPERANZA	T.I 1.003.496.223 San Juan de Rioseco.	4° B	Problema auditivo y de pronunciación
15	VALDES MARIA ELENA	T.I 95021210910 BOGOTA DC	5° A	Problema de coordinación, atención y memoria (Aprendizaje)
16	GARCIA MUNAR JOSE ALEJANDRO	T.I 93101814724 BOGOTA DC	7°	RETRASO PSICOMOTOR
17	CUBILLOS QUEVEDO JEISON ALFONSO (Edad 20)	C.C 1.069.433.674 SAN JUAN DE RIOSECO	Programa Cafam	RETRASO PSICOMOTOR
18	FORERO RANGEL CARLOS ANDRES (Edad 20)	C.C 1.069.433.592 SAN JUAN DE RIOSECO	Programa Cafam	RETRASO PSICOMOTOR

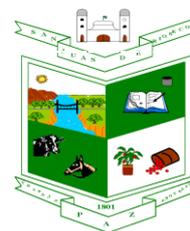
Número de alumnos por metro cuadrado de aula: así:

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



SEDE	ALUMNOS POR METRO CUADRADO
SEDE A: I.E.D. SAN JUAN DE RIOSECO	2
SEDE B: ESCUELA DIANA TURBAY	2
SEDE C: ESCUELA SECCION PRIMARIA	2
SEDE D: ESCUELA RURAL EL LIMON	1
SEDE E: ESCUELA RURAL LA MESITA	1

Relación Alumno Docente, años 2007, 2008, 2009, 2010, y 2011.

SEDES	ZONA	NIVEL	2007	2008	2009	2010	2011	2012
SEDE A: I.E.D.SAN JUAN DE RIOSECO	URBANA	BASICA SECUNDARIA	32	32	32	40	40	40
		MEDIA TECNICA	35	35	35	40	40	40
SEDE B: ESCUELA DIANA TURBAY	URBANA	BASICA PRIMARIA (Grados 1 a 3ª)	32	32	32	35	35	35
SEDE C: SECCION PRIMARIA ANEXA	URBANA	PREESCOLAR	25	25	25	25	25	25
		BASICA PRIMARIA (Grados 3ºB A 5ºB)	35	35	35	35	3.5	35
SEDE D: ESCUELA RURAL LA MESITA	RURAL	BASICA PRIMARIA (todos los grados)	22	22	22	25	25	25
SEDE E: ESCUELA RURAL EL LIMON	RURAL	BASICA PRIMARIA (todos los grados)	22	22	22	25	25	25

- Documento base de relación: Racionalización de planta, MEN.

NUMERO DE AULAS, TIPO Y ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA POR INSTITUCIÓN, ASÍ:

- I.E.D SAN JUAN DE RIOSECO SEDE A:

SEDE	EDIFICIO	PISO	TIPO	Nº	ESTADO	
	1	1	Aulas de clase	3	Regular	
			Laboratorio de Ciencias	1	Regular	
			2	Aulas de clase	4	Regular
			Aula Múltiple	1	Regular con fallas	

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE RIOSECO	2	1	Aulas deposito	2	estructurales Regular con fallas estructurales	
			Deposito de material	1	Regular con fallas estructurales	
		2		Salón de Música	1	Regular
				Batería de baños	1	Regular
				Sala de videos	1	Regular
				Sala de material didáctico	1	Regular
				Sala de mapoteca	1	Regular
				Taller de artes	1	Regular
				Sala profesores	1	Regular
				Oficina coordinador	1	Regular
	Oficina de Orientación escolar.	1	Regular			
	3		Batería de baños	1	Mal estado	
			Aula de informática	1	Buen estado	
			Aulas para conferencias	2	Regular	
			Aula de informática	1	Regular	
			Deposito de elementos de computadores	1	Regular	
	3	1	Batería de baños	2	Buenos	
			Aulas de clase	3	Buenas	
		2	Batería de baños	2	Buenos	
Aulas de clase			3	Buenas		
3		Aula de Tecnología	1	Buena		
		Aula de deposito	1	Regular		
EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	4	Único	Secretaria	1	Regular	
			Secretaria Auxiliar	2	Regular	
			Biblioteca	2	Regular	
			Rectoría	1	Regular	
			Sala Auxiliar	1	Regular	
			Batería de baños	3	Regular	
	5	Único	Taller panadería	1	Bueno	
			Taller Agroindustrial	1	Bueno	
			Deposito	1	Bueno	
			Baños	1	Bueno	
	6	Único	Restaurante Escolar	1	En mitad de construcción	

- SEDE B: ESCUELA DIANA TURBAY

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



SEDE	EDIFICIO	PISO	TIPO	N°	ESTADO
SEDE B: ESCUELA URBANA DIANA TURBAY	1	1	Aulas de Dirección	1	Bueno
			Sala de Danzas	1	Bueno
			Sala de audiciones	4	Bueno
			Salón Cafam	3	Bueno
			Biblioteca	1	Bueno
			Aulas de clase	6	Bueno
			Restaurante escolar	1	Bueno
			Aula de cooperativa	1	Bueno
			Deposito aseo	1	Bueno
			Baño Docentes	1	Bueno
			Batería de baños	2	Bueno
		2	Aulas de clase	3	Bueno
		Sala de sistemas	1	Bueno	

- SEDE C: ESCUELA SECCION PRIMARIA ANEXA

SEDE	EDIFICIO	PISO	TIPO	N°	ESTADO
SEDE C: ESCUELA SECCION PRIMARIA ANEXA	1	1	Aulas de Dirección	1	Bueno
			Biblioteca	1	Mal estado
			Salones de clase	5	Mal estado
			Sala de material	1	Mal estado
			Sala de informática	1	Mal estado
			Deposito de aseo	6	Mal estado
			Sala de cooperativa	1	Mal estado
			Deposito de material	1	Mal estado
			Sala de deportes	1	Mal estado
			Salones para PAIPI	3	Mal estado
			Batería de baños	1	Mal estado
			2	Restaurante escolar	1

- SEDE D Y E: ESCUELA RURALES

SEDE	EDIFICIO	PISO	TIPO	N°	ESTADO
SEDE D: ESCUELA RURAL LA MESITA	UNICO	1	Aulas de clase	2	Mal estado
			vivienda	1	Mal estado
			Restaurante escolar	1	Mal estado
			Comedor	1	Mal estado
			Baños	3	Mal estado
SEDE E: ESCUELA RURAL EL LIMON	UNICO	1	Salones	2	Pésimo estado
			Cocina	1	Pésimo estado
			Comedor	1	Pésimo estado
			Baños	3	Pésimo estado
			Orinal	1	Pésimo estado

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



NÚMERO DE PUPITRES POR SEDE, TIPO Y ESTADO

SEDE	No.	TIPO	ESTADO
SEDE A: I.E.D.	2	Universitario	Bueno
	200	Universitario	Malo
ESCUELA DIANA TURBAY, SEDE B.	62	Bipersonal	Malo
	2	Mesa	Bueno
	6	Trapezoidal	Bueno
ESCUELA SECCION PRIMARIA, SEDE C.	62	Bipersonal	Malo
	6	Bipersonal	Bueno
	5	Mesa	Malo
		Trapezoidal	
ESCUELA RURAL LA MESITA, SEDE D.	10	Silla Universitaria	Bueno
	10	Silla Universitaria	Regular
ESCUELA RURAL EL LIMON, SEDE E.	6	Unipersonal	Regular
	6	Bipersonal	Regular

Restaurantes: Institución, estado

SEDE	No.	ESTADO
IED, SEDE A	1	EN CONSTRUCCION
ESCUELA DIANA TURBAY, SEDE B.	1	BUENO
ESCUELA SECCION PRIMARIA, SEDE C.	1	REGULAR Y PEQUEÑO
ESCUELA RURAL LA MESITA, SEDE D.	1	PESIMO
ESCUELA RURAL EL LIMON, SEDE E.	1	PESIMO

Tableros por sedes y estado

SEDE	No.	TIPO	ESTADO
IED, SEDE A	13	Acrílico	Malo
ESCUELA DIANA TURBAY, SEDE B.	9	Acrílico	Regular
	3	Acrílico	Regular
ESCUELA SECCION PRIMARIA, SEDE C.	2	Acrílico	Malo

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



ESCUELA RURAL LA MESITA, SEDE D.	1	Acrílico	Regular
	1	Concreto	Regular
ESCUELA RURAL EL LIMON, SEDE E.	2	Concreto	Regular

Unidades Sanitarias por sede y estado

SEDE	No.	ESTADO
IED, SEDE A	BATERIA 1	REGULAR
	BATERIA 2	BUENO
	BATERIA 3	SIN TERMINAR
ESCUELA DIANA TURBAY, SEDE B.	2	BUENO
ESCUELA SECCION PRIMARIA, SEDE C.	2	MALO
ESCUELA RURAL LA MESITA, SEDE D.	3	MALO
ESCUELA RURAL EL LIMON, SEDE E.	3	MALO

CALIDAD

Énfasis de la Institución: **Bachillerato Técnico con especialidad en Desarrollo Empresarial.**

Existe el PEI el cual se formula con la participación de la comunidad educativa, en comisiones de trabajo de acuerdo a las áreas de gestión Directiva, Administrativa, Pedagógica y Comunitaria.

Existe evaluación del PEI y se realiza estado de avance de acuerdo a Plan Operativo.

Existe Plan de Articulación de la Media Técnica y Profesional con el SENA en Documentación y Registros Contables (Técnico). Con la UNIMINUTO en Microcrédito para proyección como Tecnólogo después de ser Bachiller.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

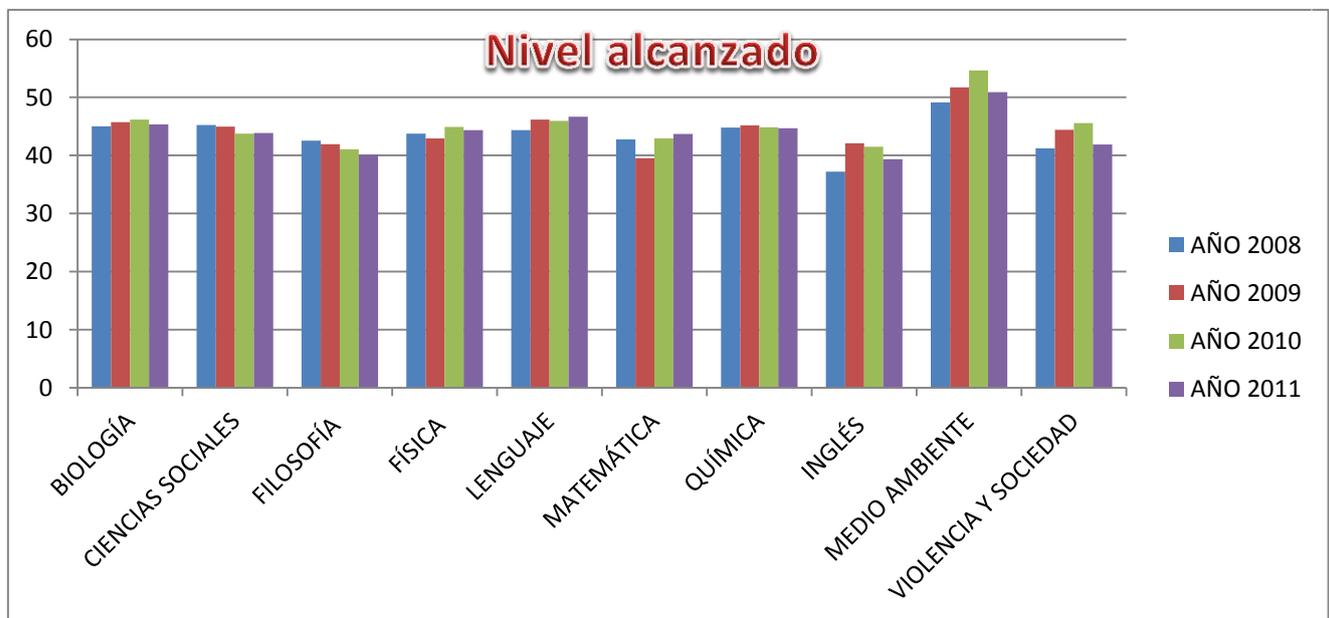
Unión, Compromiso y Dedicación



El PEI se encuentra ajustado al proceso de articulación, se hace anualmente de acuerdo a los seguimientos.

Resultados Pruebas ICFES 2008 - 2011.

NIVEL ALCANZADO		MEDIO			
No.	ASIGNATURA	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
1	BIOLOGÍA	45.02	45.75	46.16	45.36
2	CIENCIAS SOCIALES	45.24	44.96	43.78	43.88
3	FILOSOFÍA	42.54	41.93	41.04	40.14
4	FÍSICA	43.74	42.94	44.91	44.36
5	LENGUAJE	44.34	46.16	45.96	46.63
6	MATEMÁTICA	42.79	36.50	42.91	43.72
7	QUÍMICA	44.81	45.21	44.87	44.69
8	INGLÉS	37.23	42.11	41.48	39.36
9	MEDIO AMBIENTE	49.12	51.75	54.65	50.80
10	VIOLENCIA Y SOCIEDAD	41.21	44.43	45.57	41.15
PROMEDIO I.E.D		43.21	43.57	43.89	43.96



Relación del proceso de capacitación años 2009-2011.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

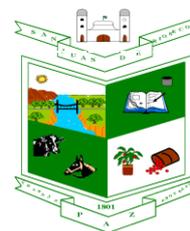
Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



AÑO 2009			
FECHA	NIVEL	CAPACITADOR	TEMATICA
Enero 12 al 20	Docentes	Rectora	- Evaluación Institucional MEN
Marzo 20 Julio 10	Docentes y Administrativos	Rectora	- Calidad en el servicio Educativo. - Horizonte Institucional
Agosto y Septiembre	Docentes	Rectora	-Competencias básicas, Ciudadanas y Laborales. -Evaluación del aprendizaje.
Octubre	Docentes	Equipo de docentes por aula	-Estándares y Competencias en las áreas fundamentales. -Proyecto de Calidad continuación.
Noviembre	Docentes	Docentes	-Análisis del estado de ejecución de los talleres de calidad

AÑO 2010			
FECHA	NIVEL	CAPACITADOR	TEMATICA
Enero 12 y 13	Docentes	Rectora	- Proyecto Evaluación del desempeño del estudiante. SIEDES - Implementación.
Enero 20- 22	Docentes	Rectora	-Las competencias básicas, Ciudadanas y Laborales. -Proceso de implementación .Estudio de documento Institucional.
Enero 26	Docentes	Rectora y docentes	-Estrategias de Evaluación basadas en competencias. - Evaluación de competencias laborales.
Febrero, Marzo y Abril	Docentes	Equipo de Calidad	-NORMA NTCGP 1000: 2009
Junio	Docentes, Rector y Coordinador	Equipo de Calidad	-Los Mapas mentales. -El docente Multidimensional.
Agosto y Septiembre.	Docentes	Equipo por áreas	-Auto capacitación, la Evaluación como estrategia del aprendizaje.
Octubre 19 -20	Docentes	Rectora	-Análisis de portafolio ITACA. -Desarrollo de portafolio. -Diligenciamiento de Bitácora. -Mapa de relaciones. -Espacio de visualización. -Construcción de escultura: ejercicio. -Café conversatorio.
Noviembre	Docentes,	Rectora	-Construcción del proyecto de vida

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



	Administrativos y operativos		“del deseo al logro”. -Desarrollo de vida N° 1. Lo que hasta ahora he construido”
--	------------------------------	--	--

AÑO 2011			
FECHA	NIVEL	CAPACITADOR	TEMATICA
Enero 17 - 19	Docentes	Rectora	-Sensibilización para la implementación de la Norma NTCGP 1000: 2009.
Febrero 1	Docentes	Rectora	-Norma NTCGP 1000: 2009. Análisis capítulo uno, generalidades.
Febrero 2- 8	Docentes	Rectora	- Norma NTCGP 1000: 2009. Objeto de aplicación.
Marzo 16	Docentes	Grupo 1 y 2 de docentes	-Aprendizaje significativo: -Función medidora del docente. -Constructivismo y aprendizaje significativo. -La motivación escolar. -Aprendizaje cooperativo y procesos de enseñanza.
Marzo 24	Docentes	Grupo 3 de docentes	-Estrategia de enseñanza para la promoción de aprendizaje significativo. -estrategias de aprendizaje significativo: fundamentos, adquisición y modelos de intervención.
Marzo 28	Docentes	Rectoría	-NORMA NTCGP 1000: 2009: Objeto y campo de aplicación, términos y definiciones.
Abril 11	Docentes	Rectoría	NORMA NTCGP 1000: 2009: -Responsabilidad de la dirección. -Realización del producto o prestación del servicio. Medición y análisis
Mayo	Docentes	Auto capacitación	-Estudio Norma MESI
Junio 20 a Septiembre 20	Docentes	Rectoría	-GERENCIA DEL SERVICIO: Que es, concepto de cliente, clases de cliente, el servicio al cliente, triangulo del servicio, principios del servicio, atributos del servicio. Ciclo del servicio, portafolio del servicio, momentos de verdad, libreta de calificaciones del servicio.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



			-Comunicación telefónica.
Octubre a Noviembre	Docentes	Grupos de calidad	-Desarrollo de talleres de calidad: Gestión del procesos, gestión del talento Humano,

AÑO 2012			
FECHA	NIVEL	CAPACITADOR	TEMATICA
Enero 16 a Febrero 13	Docentes	Rectora	-Temática gestión del servicio al cliente: como atendería un monje al cliente: con espíritu de servicio, con verdadero interés, con sonrisa generosa, sin discriminar, con atención plena, con ánimo, con amor.
Marzo a abril	Docentes	Rectora y Orientadora Escolar.	Motivación para el trabajo, siete aprendizajes básicos para la convivencia.
Marzo	Docentes	Rectora	Atención al cliente,; aprender a sonreír, músculos que intervienen en la sonrisa, estrategias para sonreír.
Mayo - Agosto	Alumnos y padres de familia,	Rectora diregrupos y Orientadora Escolar.	Construcción del proyecto de vida, Organización de carpeta y diligenciamiento de proyecto de vida unidades 1, 2 y 3.

- CAPACITACION POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA.

N°	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
1	BELTRÁN DE TÉLLEZ BERTHA CECILIA	Congreso de capacitación Primera infancia, Octubre 2 de 2008.
2	CAMPOS REYES FLOR STELLA	Congreso de capacitación Primera infancia, Octubre 2 de 2008.
3	FORERO MARTÍNEZ LIZETH YADIRA	Educa Digital -2011, Computadores para Educar- 2010(Sueños de Aula)
4	RODRÍGUEZ SORIANO FRANCIA HELENA	Sueños de aula –Computadores para Educar 2010
5	RUBIO LOZANO LUZ MERY	Sueños de aula –Computadores para Educar 2010
6	TÉLLEZ DE BARÓN OMAIRA INÉS	Sueños de aula –Computadores para Educar 2010

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



7	TORRES CÉSPEDES MYRIAM	Sueños de aula –Computadores para Educar 2010
8	TORRES CÉSPEDES CLARITZA	Sueños de aula –Computadores para Educar 2010
9	CHAVES MURCIA CARMEN JULIA	Factores asociados a la calidad de la Educación FACE 2007- 2008.
10	PERALTA GUZMÁN CESAR AUGUSTO	Seminario Taller Educación Física 2010 Cafam 2011, siges 2012.
11	PRECIADO BARRIOS JHON JAIRO	Curso de Ingles 2011
12	SALCEDO RODRIGUEZ ROSA MARGARITA (Orientadora)	Formación en la enseñanza de los DH, Educación para la sexualidad y construcción de Ciudadano (Septiembre y Octubre 2011)
13	TORRES OSORIO ROSA ELVIRA	Capacitación manejo de recursos Didácticos a la implementación de aulas transversales de tecnología.
14	VELANDIA QUINTERO LUZ STELLA	LEA 2007- 2008, Factores Asociados a la calidad de la Educación FACE Diplomado Alecop

Biblioteca

SEDE	ESTADO	DOTACION
IED, SEDE A	Biblioteca 1	<ul style="list-style-type: none"> • Regular • Desactualizada en textos escolares
	Biblioteca 2, Convenio COLSUBSIDIO	<ul style="list-style-type: none"> • Buena • Requiere actualización
ESCUELA DIANA TURBAY, SEDE B.	En organización	<ul style="list-style-type: none"> • Regular dotación
ESCUELA SECCIÓN PRIMARIA, SEDE C.	Existe espacio dentro de Aula Múltiple	<ul style="list-style-type: none"> • Regular dotación
ESCUELA RURAL LA MESITA, SEDE D.	No existe el espacio físico	<ul style="list-style-type: none"> • Regular dotación
ESCUELA RURAL EL LIMÓN, SEDE E.	No existe el espacio físico	<ul style="list-style-type: none"> • Regular dotación

Salas de Informática

SEDE	No. COMPUTADORES	TIPO	ESTADO	CONECTIVIDAD	TIPO Y ESTADO DE RED
------	------------------	------	--------	--------------	----------------------

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



IED, Sede A	20 11	Portátil	Bueno Nuevo	UNE	Lan – Regular
Escuela Diana Turbay, Sede B	20	Torre	Nuevo	UNE	Lan – Regular
Escuela Sección Primaria, Sede C	15	Torre	Regular	UNE	Lan – Regular
Escuela Rural La Mesita, Sede D					
Escuela Rural El Limón, Sede E	4 2	Torre Torre	Bueno Malo	NO NO	

Campos Deportivos

SEDE	NUMERO	ESTADO
IED, SEDE A	2	Malo
ESCUELA DIANA TURBAY, SEDE B.	1	Pésimo
ESCUELA SECCIÓN PRIMARIA, SEDE C.	1	Malo
ESCUELA RURAL LA MESITA, SEDE D.	1	Bueno
ESCUELA RURAL EL LIMÓN, SEDE E.	0	

Aulas Múltiples

SEDE	No.	ESTADO	DOTACION
IED, SEDE A	1	Regular	Silletería
ESCUELA DIANA TURBAY, SEDE B.	0		
ESCUELA SECCIÓN PRIMARIA, SEDE C.	1	Regular	Silletería
ESCUELA RURAL LA MESITA, SEDE D.	0		
ESCUELA RURAL EL LIMÓN, SEDE E.	0		

Dotación Material Didáctico

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de **SAN JUAN DE RIOSECO**

Unión, Compromiso y Dedicación



- Todas las Sedes de Primaria tienen deficiente dotación de material didáctico.
- La Sede Principal tiene material didáctico que requiere actualización.

GESTION DEL RIESGO

Plan de Emergencias: Existe pero requiere capacitación del talento humano.

Afectación por Ola Invernal:

- Todas las Sedes han sido afectadas por ola invernal.
- La Sede Principal tiene afectada la estructura del edificio.
- La Escuela Rural La Mesita tiene afectada la estructura del Restaurante Escolar.
- La Sede Rural El Limón tuvo que ser evacuada desde el año 2011 por afectación de escuela y zona circundante. La Docente trabaja en Carpa donada por la Secretaría de Educación en 2011.

Plan de Evacuación y Señalización:

- Existe plan de evacuación.
- Falta señalización

Capacitación en emergencias y simulacros:

- Se requiere hacer capacitación.

Botiquín, camilla, Señalización:

- No existe botiquín
- Hay camilla solo en el Colegio (Sede A)
- Falta señalización de evacuación y brigada de emergencia

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA 1

Daño estructural en tanque subterráneo de agua

SITUACIÓN ACTUAL:

El tanque subterráneo de suministro de agua tuvo daño en su estructura (agrietamiento de terreno) por lo que hubo necesidad de suspender el suministro de agua para los cinco edificios. Por lo anterior se depende de

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



tanque aéreo en tres edificios, requiriéndose racionalizar al máximo la utilización del servicio de baños.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA 2

Falta tercera etapa de construcción, cerramiento y dotación del Restaurante Escolar.

SITUACIÓN ACTUAL:

Al Restaurante Escolar de la Institución le falta la tercera etapa para su terminación, cerramiento, instalación de pisos y dotación para prestar un servicio de calidad.

Cabe resaltar que la pasada administración cumplió en este sector con la dotación de dos laboratorios móviles, ampliación de la sede Lagunitas en el grado 10, se mejoro la infraestructura para recibir los refrigerios escolares en la Institución Educativa de San Juan de Rio seco, otro avance es que se dio la apertura de una subse de la Escuela Superior de Administración pública.

Según el análisis realizado en el Plan Educativo Departamental 2008 -2020, los estudiantes de San Juan De Rio Seco tienen serias dificultades en las áreas de Ciencias Sociales y Matemáticas, tanto para el grado 5º y 9º, ya que la mayoría de los resultados obtenidos se encuentran por debajo del promedio ideal, nacional, departamental y regional. Las áreas de Ciencias Naturales y Lenguaje, tienen un desempeño aceptable, ya que los resultados obtenidos, se encuentran en la mayoría de los casos por encima del promedio ideal, nacional, departamental y regional; sin embargo, es importante aclarar que en estas dos áreas se alcanzan las metas de los limites inferiores, pero en ningún caso se alcanza la meta del límite superior, notándose mayor rezago en los resultados del grado 5º, comparado con los obtenidos para el grado 9º.

Se puede observar entonces, que la problemática se basa en:

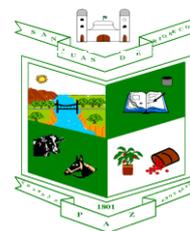
- Baja calidad en la educación del Municipio.
- Bajos niveles de EFICIENCIA en la gestión y prestación del servicio educativo en el Municipio.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



5.2 COMPONENTE 2: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE: POR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

Tabla N° 8

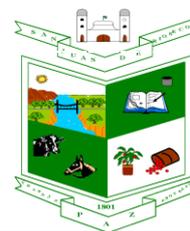
Indicador de Resultado	AÑO	línea Base
Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía		
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	2009	1724
Cobertura de niños, niñas entre 6 a 11 años inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	2010	2,72%
Cobertura de adolescentes entre 12 a 17 años inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	2010	1,00%
Cobertura de niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	2010	2%
Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales		
Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista		
Niños y jóvenes beneficiados con escuelas de música	2011	14
Número de bienes de interés cultural restaurados		
Numero de equipamientos destinados a la promoción de la Cultura	2011	1
El municipio cuenta con Consejo Municipal de Cultura	2011	NO
El municipio cuenta con Estampilla Pro cultura	2011	SI
Indicador de Resultado	AÑO	Línea Base
Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	2011	
Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas		
Cobertura de de niños, niñas menores de 5 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	2010	0
Cobertura de niños, niñas y adolescentes de 6 a 11 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	2010	19,3%
Cobertura de niños, niñas y adolescentes de 5 a	2010	26,16%

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		
Cobertura de niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	2010	35,3%
Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	2011	5
Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	2011	2

Fuente DNP Ficha Municipal.

Con base en la anterior información se puede apuntar que:

EN LA PARTE DEPORTIVA

El gimnasio Municipal no se encuentra en total funcionamiento ya que algunos elementos no están en condiciones para su uso (desarmados como el multifuerza que consta de tres estaciones) que se encuentra en el almacén Municipal, hay otros elementos que están reposando en la plaza de mercado en mal estado y el restante los ubicaron en la concha acústica que no se encontraba prestando servicio al público pero que la actual administración lo ha habilitado y se está realizando ejercicio dirigido a un número total de 20 personas.

No hay material deportivo para ninguna de las disciplinas, ni en las escuelas de formación ni en las instituciones educativas.

Los campos deportivos se encuentran en su totalidad en mal estado, lo que evidencia que no se adelantaron acciones de mantenimiento e intervención en cada uno de ellos,

Están establecidas las escuelas de formación de baloncesto y hapkido con su respectivo aval deportivo. Sin embargo la administración actual ha venido adelantando gestiones para la implementación escuelas de formación adicionales a las existentes.

No hubo continuidad en los programas a la comunidad, como campeonatos deportivos, recreación dirigida a los jóvenes ni adultos.

No hay una política pública estructurada que permita generar un aprovechamiento productivo del tiempo libre de la población Sanjuanera.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



EN LA PARTE CULTURAL

La indumentaria destinada para expresiones folclóricas y de teatro se encuentra en mal estado.

Los instrumentos del programa BATUTA, existentes en el municipio, no están siendo utilizados actualmente por falta de instructor.

La Casa de la Cultura presenta gran estado de deterioro generado por la filtración de agua y la falta de mantenimiento de la estructura que habitualmente debe realizarse.

BANDA MUNICIPAL

Los instrumentos de la banda musical se encontraron en regulares condiciones, por lo que la administración actual viene adelantando gestiones para su mantenimiento y reparación, adicionalmente la adquisición de nuevos elementos.

ELEMENTOS PERDIDOS:

- 2 Clarinetes a cargo de la anterior administración, con copia de acta de robo.
- 2 Fliscornios o Baritonos tenores en mal estado por mal uso.
- 4 Boquillas para trompeta.
- 2 Boquillas para saxofón alto.
- 2 Boquillas para trombón de varas.
- 20 Butacas de color azul sin espaldar.

ELEMENTOS EN MAL ESTADO:

- 1 Trombón de varas.
- 2 Filiscornios o Baritonos tenores en mal estado por mal uso.
- 1 Trompeta en si bemol.

NOTA: Es importante hacerle mantenimiento a los filiscornios y a la trompeta en un servicio técnico autorizado.

Los siguientes implementos son de primera necesidad para el proceso de las Escuelas de Formación Musical Banda Municipal de San Juan de Rioseco:

- 4 Boquillas para trompeta si bernol.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



- 2 Boquillas para euphonium (filiscornio tenor sin berno).
- 2 boquillas para saxofón alto mi berno No 4.
- 3 Pares de baquetas.
- 10 Atriles para estudio de banda.
- 20 Butacas sin espaldar rimax.
- 4 Abrazaderas para saxofón alto.
- 5 Abrazaderas para clarinete si bemol.
- 2 Abrazaderas para saxofón tenor.
- 2 Cajitas de cañas número 2 para clarinete en si bemol.
- 2 Cajitas de cañas número 3 para clarinete en si bemol.
- 2 Cajitas de cañas número 2 para saxofón alto mi bemol.
- 2 Cajitas de cañas número 3 para saxofón alto mi bemol.
- 2 Cajitas de cañas número 2 para saxofón alto mi bemol.
- 5 Frascos de aceite de lubricación de embolos.
- 2 Parches para redoblantes superiores 14 pulgadas.
- 2 Parches para redoblantes inferiores sensibles 14 pulgadas.
- 1 par de platillos marca sabían.

El mantenimiento de todos los Instrumentos de la Banda Municipal ya se realizaron, solo quedan cuatro para realizarle reparación en un centro especializado.

Es importante asignarle un sitio para los ensayos donde no perturbe a los demás y en la Casa de la Cultura estará ubicada su oficina.

Entre las principales necesidades están:

- La oficina de Deportes no cuenta actualmente con equipos de oficina, escritorio, ni computador.
- Establecer el gimnasio municipal en un sitio adecuado para el servicio de toda la comunidad. Meta producto.
- Realizar compra de material deportivo para todas las disciplinas y para las instituciones educativas rurales
- La concha acústica requiere mantenimiento general debido a que tiene problemas de humedad, malos olores por el problema de las casetas que están utilizando los baños para el servicio público.
- Adecuar todos los espacios deportivos urbanos y rurales
- Estructurar un grupo de recreación en el Municipio para que preste el servicio lo más pronto posible y así pensar en Campamentos a futuro y que sirva como apoyo para las actividades a futuro. Meta producto

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



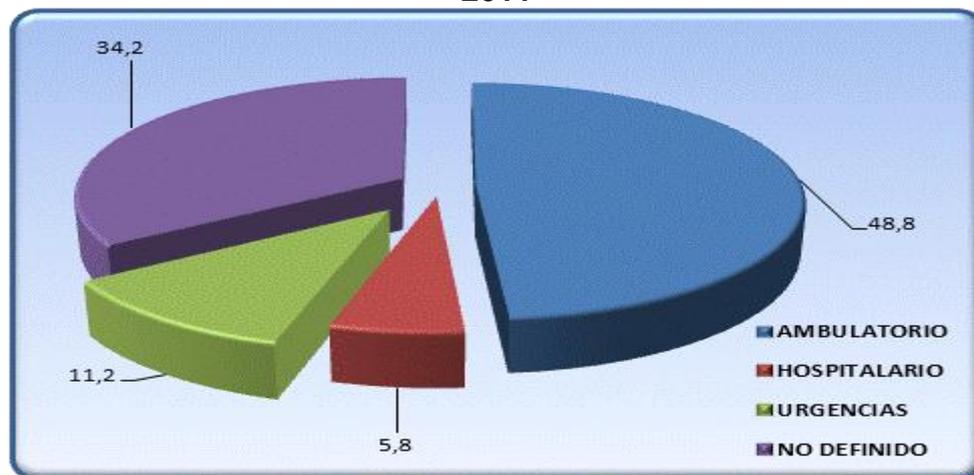
- El polideportivo municipal se encuentra en mal estado debido a la falta de mantenimiento por los inconvenientes en la legalidad del predio meta producto.

5.3 COMPONENTE 3: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL PARA UNA VIDA PLENA

La fuente de información utilizada para realizar el perfil de salud corresponde a un proceso de recolección, consolidación, depuración y análisis de los Registros Individuales de Prestación De Servicios –RIPS, Bases de datos Del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA y Fuentes DANE generadas para el periodo estudiado, cuya fecha de prestación del servicio corresponde al año 2011.

Teniendo en cuenta las fuentes de información citadas anteriormente, en el año 2011, 230 personas consultaron a los diferentes servicios de hospitalización, servicio ambulatorio, hospitalización Y atención domiciliaria, con un total de 1.702 consultas.

Gráfico No. 1. Relación porcentual de las consultas realizadas según ámbito de atención. Municipio de San Juan de Rio seco. Cundinamarca. 2011



Fuente: RIPS 2011.

Del total de personas que solicitaron consulta, el 48.8% solicitó servicio ambulatorio, el 11.2% consulta por urgencias, el 5.8% requirió consulta

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

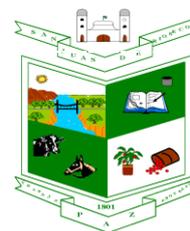
Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

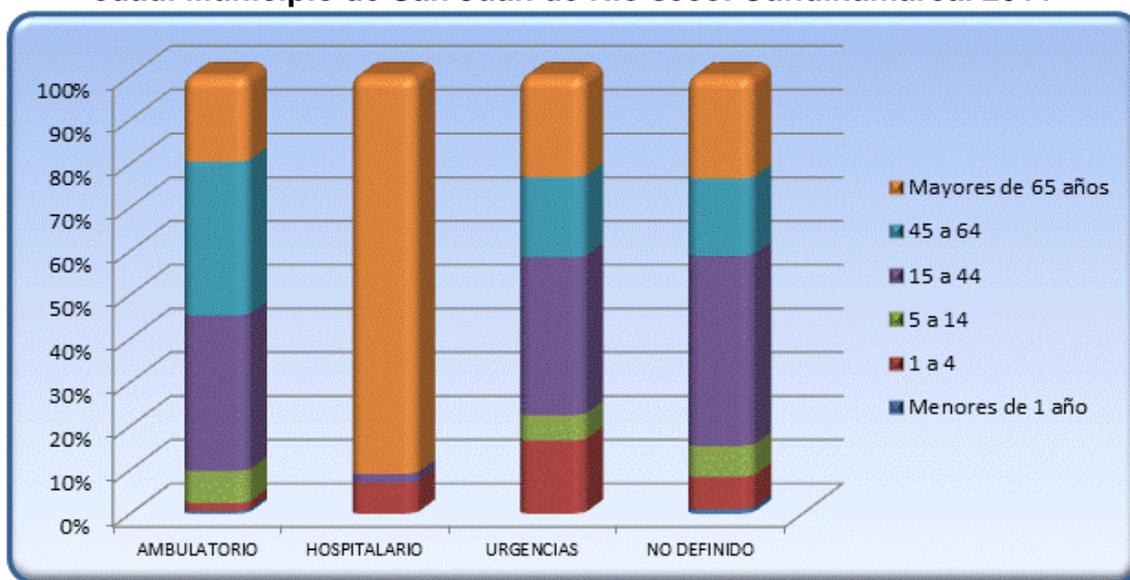
Unión, Compromiso y Dedicación



hospitalaria y un porcentaje considerable (34.2%) no parece con ámbito de atención definido.

El grupo poblacional que más solicitó consulta fue el comprendido entre los 40 a 44 años por el servicio ambulatorio.

Gráfico No. 2. Comparación de servicio con más consultas por grupo de edad. Municipio de San Juan de Rio seco. Cundinamarca. 2011



Fuente: RIPS 2011.

Comportamiento en el acceso al servicio de salud. Ámbito Ambulatorio

En el periodo comprendido al año 2011, se registró 835 consultas de atención por el ámbito ambulatorio, de los cuales el sexo que más consultó fueron las mujeres con un 61.6% y el rango de edad que más consultó fue el comprendido entre 45 a 64 años con un 37% (310) del total de consultas realizadas por éste ámbito.

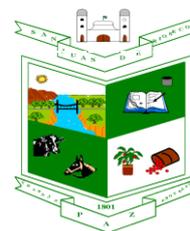
De acuerdo a los diagnósticos registrados para ambos sexos y cuya fecha de atención ocurrió en el periodo 2011, se registró en el municipio de San Juan de Rioseco, que 150 usuarios consultaron con número de identificación único; correspondiendo a un 1.6% de la población total, según estadísticas DANE

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



con una **Concentración o intensidad de uso de todos los servicios** de 5.5 en promedio.

Tabla No. 1. Proporción de uso en consultas por el ámbito ambulatorio por grupo etario y sexo. Municipio de San Juan de Rioseco. Cundinamarca. 2011

GRUPOS EDAD	MUJERES	% MUJERES	HOMBRES	% HOMBRES	TOTAL
Menores de 1 año	1	0,2	4	1,2	5
1 a 4	3	0,6	10	3,1	13
5 a 14	6	1,2	55	17,1	61
15 a 44	182	35,4	97	30,2	279
45 a 64	216	42,0	94	29,3	310
Mayores de 65 año	106	20,6	61	19,0	167
TOTAL	514	61,6	321	38,4	835

Fuente: RIPS 2011.

Comportamiento en el acceso al servicio de salud. Ámbito Hospitalario.

Durante el 2011 se registró un total de 99 consultas por hospitalización de las cuales el grupo de edad que más consulto fue el comprendido en los habitantes mayores de 65 años.

Al servicio de hospitalización consultaron 5 usuarios afiliados con número de identificación único mostrando una **Concentración o intensidad de uso de servicios** de 19 en promedio. Las personas consultantes por este ámbito corresponden al 0.05% de total de habitantes del municipio.

Tabla No. 2. Proporción de uso en consultas por el ámbito hospitalización por grupo etario y sexo. Municipio de San Juan de Rioseco. Cundinamarca. 2011

GRUPOS EDAD	MUJERES	% MUJERES	HOMBRES	% HOMBRES	TOTAL
Menores de 1 año	0	0,0	7	0,0	7
1 a 4	0	0,0	0	0,0	0
5 a 14	0	0,0	0	0,0	0
15 a 44	2	4,0	0	0,0	2
45 a 64	0	0,0	0	0,0	0
Mayores de 65 año	48	96,0	42	85,7	90
TOTAL	50	50,5	49	49,5	99

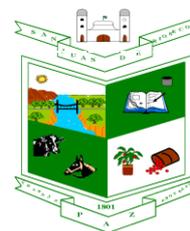
Fuente: RIPS 2011.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Comportamiento en el acceso al servicio de salud. Ámbito de Urgencias

Por el ámbito de urgencias, se realizó un total de 217 consultas de las cuales el grupo de edad que más consultó fue el comprendido entre los 15 a 44 años. Al servicio de urgencias consultaron 39 usuarios afiliados con número de identificación único mostrando una **Concentración o intensidad de uso de servicios** de 5.5 en promedio. Las personas consultantes por este ámbito corresponden al 0.40% de total de personas del municipio.

Tabla No. 3. Proporción de uso en consultas por el ámbito de urgencias por grupo etario y sexo. Municipio de San Juan de Rioseco. Cundinamarca. 2011

GRUPOS EDAD	MUJERES	% MUJERES	HOMBRES	% HOMBRES	TOTAL
Menores de 1 año	9	6,7		0,0	9
1 a 4	0	0,0		0,0	0
5 a 14	20	14,9	14	16,9	34
15 a 44	56	41,8	13	15,7	69
45 a 64	10	7,5	25	30,1	35
Mayores de 65 año	39	29,1	31	37,3	70
TOTAL	134	61,8	83	38,2	217

Fuente: RIPS 2011.

1.3.2. Morbilidad general Municipio de San Juan de Rioseco. Periodo de Enero a diciembre de 2011

De acuerdo a los diagnósticos registrados para ambos sexos obtenidos de los RIPS y de la facturación cuya fecha de atención ocurrió en el periodo 2011, por cada 1.000 usuarios, los diagnósticos de mayores frecuencias según acuerdo cie-10 fueron:

- **Hipertensión esencial primaria:** 88 personas por cada mil habitantes acudió a consulta por cuadro hipertensivo. De estas personas 62% se atendió por el ámbito ambulatorio.
- **Otros trastornos del almacenamiento de lípidos** 45 personas por cada mil habitantes, fueron diagnosticadas con trastornos de lípidos.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



- **Caries de la dentina:** 38 personas por cada mil afiliados en el Municipio de San Juan de Rioseco, fueron diagnosticadas con caries en el año 2011.
- **Diabetes mellitus, no especificada sin mención de complicación:** 36 personas por cada mil habitantes, fueron diagnosticadas con diabetes.

Tabla No. 4. Relación de los diez diagnósticos de mayor frecuencia por cada 1.000 habitantes. Municipio de San Juan de Rioseco. Cundinamarca. 2011

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE - 10	No de Mujeres Diagnosticadas	Frecuencia del evento por cada 1.000 mujeres afiliadas	No de hombres Diagnosticados	Frecuencia del evento por cada 1.000 hombres afiliadas	Total general de afiliados diagnosticados	Frecuencia del evento por cada 1.000 afiliados
I10X - HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	45	9,3	43	8,9	88	9,1
E755 - OTROS TRASTORNOS DEL ALMACENAMIENTO DE LÍPIDOS	20	4,1	25	5,2	45	4,6
K029 - CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	4	0,8	34	7,0	38	3,9
E149 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	3	0,6	33	6,8	36	3,7
K021 - CARIES DE LA DENTINA	12	2,5	22	4,6	34	3,5
I638 - OTROS INFARTOS CEREBRALES	24	4,9	0	0,0	24	2,5
K050 - GINGIVITIS AGUDA	1	0,2	20	4,1	21	2,2
N390 - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	8	1,6	13	2,7	21	2,2
R42X - MAREO Y DESVANECIMIENTO	6	1,2	14	2,9	20	2,1
N200 - CÁLCULO DEL RIÑÓN	1	0,2	18	3,7	19	2,0

Fuente: RIPS 2011.

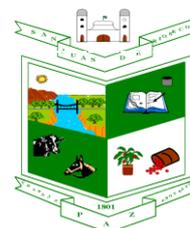
Tabla No. 5. Relación los diez diagnósticos de mayor frecuencia por ámbito de atención. Municipio de San Juan de Rioseco. Cundinamarca. 2011

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



DIAGNOSTICO SEGÚN CIE - 10	AMBULATORIO		URGENCIAS		HOSPITALARIO		NO DEFINIDO		TOTAL GENERAL
		%		%		%		%	
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	55	62,5	0	0,0	0	0,0	33	37,5	88
E755 - OTROS TRASTORNOS DEL ALMACENAMIENTO DE LÍPIDOS	45	100	0	0,0	0	0,0	0	0,0	45
K029 - CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	35	92,1	0	0,0	0	0,0	3	7,9	38
E149 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	34	94,4	0	0,0	0	0,0	2	5,6	36
K021 - CARIES DE LA DENTINA	10	29,4	0	0,0	0	0,0	24	70,6	34
I638 - OTROS INFARTOS CEREBRALES	0	0,0	20	83,3	0	0,0	4	16,7	24
K050 - GINGIVITIS AGUDA	17	81,0	0	0,0	0	0,0	4	19,0	21
N390 - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	12	57,1	0	0,0	0	0,0	9	42,9	21
R42X - MAREO Y DESVANECIMIENTO	15	75,0	0	0,0	0	0,0	5	25,0	20
N200 - CÁLCULO DEL RIÑÓN	18	94,7	0	0,0	0	0,0	1	5,3	19

Fuente: RIPS 2011.

En cuanto al género con registro de mayor frecuencia en el servicio, se destaca el género femenino.

EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIO SECO. ENERO DICIEMBRE DE 2011

Con base en el sistema de vigilancia y control SIVIGILA del año 2011, en el Municipio de San Juan de Rioseco se notificó a través de este sistema de información, 80 casos de eventos de interés en salud Pública. De estos, el 66.3% (53) se presentaron en cabecera municipal, 25% (20) en zona rural dispersa y 8.8% (7) en centro poblado.

En cuanto a pertenencia étnica, el 100% de los casos se registraron en personas denominadas como “otras” pertenencias étnicas.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Los eventos de mayor frecuencia notificados para el 2010, son; agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (4 casos por cada mil habitantes), varicela individual, parotiditis, dengue, sífilis gestacional y tuberculosis pulmonar con menos de 2 casos por cada mil habitantes.

Tabla No. 6. Relación de los eventos de interés en salud pública notificados a SIVIGILA. Municipio de San Juan de Rioseco. Cundinamarca. 2010

EVENTO EN SALUD PUBLICA NOTIFICADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	17	23	40
VARICELA INDIVIDUAL	11	11	22
PAROTIDITIS	3	5	8
DENGUE	3	4	7
SIFILIS GESTACIONAL	2		2
TUBERCULOSIS PULMONAR	1		1
TOTAL EVENTOS	37	43	80

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica. SIVIGILA.2010

ACCIONES DE MEJORA

Dado que los insumos para realizar los respectivos análisis y perfiles epidemiológicos parten de los registros de la población afiliada y atendida, se hace prioritario continuar con ejercicio de mejoramiento de la calidad de los datos, por tanto se recomienda sensibilizar a todas las IPS de la red de servicios a motivar a sus profesionales de la importancia de la notificación de casos de interés en salud pública y adecuación de los diagnósticos estipulados en el acuerdo CIE10.

Teniendo en cuenta los datos arrojados por los diferentes sistemas de información (RIPS, SIVIGILA, base de afiliados etc.) se puede concluir que es necesario ampliar las acciones y estrategias que permitan y conlleven a la protección específica del riesgo para toda la población y aún más con énfasis en menores de 18 años, estas podrían ser las concernientes a enfermedades crónicas no trasmisibles (hipertensión, dislipidemias, enfermedad pulmonar

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



obstructiva crónica (EPOC), diabetes etc.) las cuales generan la mayor cantidad de atención en el servicio de consulta externa.

De igual manera es importante generar estrategias que permitan la captación de usuarios con enfermedades transmisibles como tuberculosis, enfermedad de Hansen, leishmaniasis e incluso las transmitidas por vectores ya que estas enriquecerán los documentos de análisis de salud de nuestros habitantes.

Capacidad instalada de la red pública

Servicio de primer nivel prestado por el Hospital San Vicente de Paúl, ubicado al oriente de la cabecera municipal en la Calle 2 A, tiene una planta física en estado de deterioro, se debe hacer mantenimiento de las instalaciones que permita mejorar la atención de las necesidades de la comunidad. Cuenta con dos puestos de salud, uno ubicado en el centro poblado de Cambao y el otro en San Nicolás. Se encuentran inconvenientes por las constantes falencias en la disponibilidad de recurso humano, insumos y de algunos servicios.

Los servicios prestados en la IPS:

Consulta médica general
Laboratorio clínico
Odontología
Enfermería
Hospitalización

Los servicios prestados en los puestos de salud.

- Consulta médica general
- Estabilización (primeros auxilios)
- Vacunación

Las instalaciones de la IPS cuentan con:

Área Médica así:

- Tres Consultorios para consultas general
- Una Sala General
- Un Consultorio Odontológico
- Área de enfermería
- Área de vacunación

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



- Laboratorio clínico
- Área administrativa

Recursos Humanos:

- Médico: (4) rural
- Odontólogo (1) de planta, (2) rurales, (1) de contrato
- Auxiliar de enfermería (9)
- Bacterióloga (1) rural
- Administrativo (10)
- Ambulancias (2)

El hospital y los puestos de salud atienden a los afiliados al Régimen Subsidiado en el municipio que son el 100% de la población de los niveles 1 y 2 y régimen contributivo. Los servicios de salud del municipio no se encuentran descentralizados, dependen de la red pública departamental. El municipio de San Juan de Rioseco tendrá el reto de mejorar en calidad, atención de servicios, accesibilidad, y oportunidad en la atención de los usuarios, etc.

Capacidad instalada de la red privada

Existe 1 consultorio atendido por médico general funcionando en el Municipio de San Juan de Rioseco.

Sistema de referencia y contrarreferencia

El sistema de referencia y contrarreferencia está organizado en el departamento por redes y micro redes, en el caso del Municipio de San Juan de Rioseco y los centros de salud los pacientes que requieran servicios de segundo nivel son remitidos al Hospital de Facatativá y de allí se referencian a los servicios de 3 y 4 nivel contratados por la EPS-RS, EPS-C y la Secretaria de Salud del Departamento.

El traslado de pacientes de la IPS se realiza con una ambulancia en buen estado que fue entregada al municipio al Hospital en comodato y que fue adquirida por cofinanciación del municipio y el departamento. Se encuentra otra ambulancia en buen estado en la Inspección de Cambao que es utilizada en el traslado de pacientes de ese lugar.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Tabla 9.

Indicador	Línea Base
C.1. Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011)	421
C.2. Afiliados al régimen subsidiado (2008)	7.747
C.3. Afiliados al régimen subsidiado (2010)	6.997
C.4. Cobertura de vacunación por biológico (Sept. 2010):	
C.4.1 Polio (VOP)	52,6%
C.4.2 DPT(Difteria, Tétano y Tosferina)	52,6%
C.4.3 Tripe viral	52,6%
C.5. Tasa de mortalidad infantil (2008)	19,2%
C.6 Municipio certificado en salud	NO
C.7 Población pobre no asegurada	591

Grafico 5. Fuente DNP Ficha Municipal.

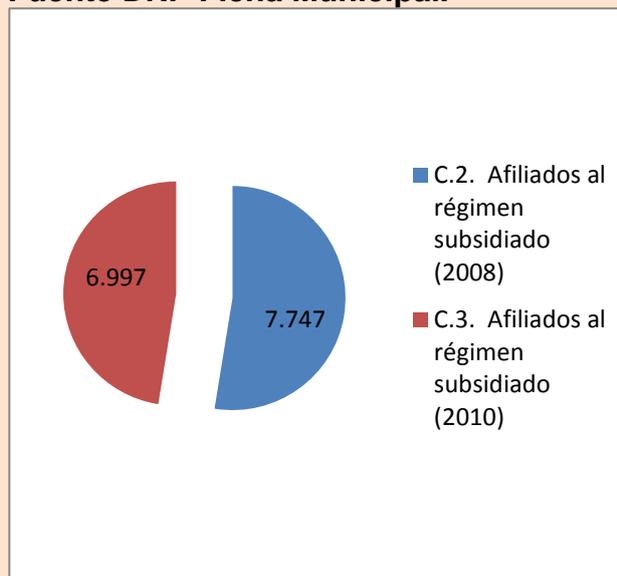


Tabla 10.

MUJERES EMBARAZADAS O QUE HAN TENIDO HIJOS POR VEREDA, ZONA Y EDAD												
VERED A	RANGO DE EDAD (EN AÑOS)											
	12 A 18		19 A 24		25 A 29		30 A 34		35 A 49		TOTAL	
COBA	Muje	%	Muje	%	Muje	%	Muje	%	Muje	%	Muje	%

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



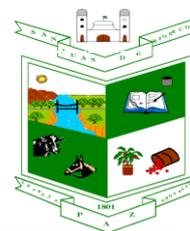
RRIO		res		res		res		res		res		res	
110	CENTRO	48	6,1	23	40,3	20	65,7	26	100,0	77	88,5	194	61,6
120	LA AGUILITA	16	2,0	3	10,0	4	10,0	8	87,8	19	94,8	50	64,7
130	SAN AGUSTIN	26	5,8	12	59,2	11	91,1	11	82,2	44	97,8	104	68,0
140	PUEBLO NUEVO	7	2,0		.	4	75,5	3	100,0	12	91,8	26	66,1
150	EL CARMEN	21	6,7	3	34,7	5	80,4	5	100,0	38	92,3	72	64,6
160	DIANA TURBAY	8	2,0	1	10,0		.	7	100,0	16	87,8	32	69,4
170	ALFONSO SANTOS	42	4,3	19	43,3	15	93,5	15	100,0	66	91,1	157	63,2
180	SIQUIMA	6	2,0	3	67,3	5	60,8	5	100,0	11	91,1	30	67,3
201	SANTA TERESA												
207	INSPECCION DE SAN NICOLAS	16	2,0	7	86,0	6	100,0	7	100,0	21	86,0	57	65,6
208	EL TOTUMO		.	1	10,0		.		.		.	1	10,0
209	HONDURAS	3	34,7		.	1	100,0		.	1	100,0	5	60,8
301	SANTA TERESA	58	5,4	29	56,1	18	83,7	24	83,7	83	83,5	212	58,4
302	LA MESITA	13	9,5	6	83,7	3	100,0	5	80,4	15	86,9	42	62,7
303	EL HATO	11	10,9	8	75,5	6	83,7	11	73,3	24	87,8	60	69,0
304	SAN ISIDRO	25	13,8	8	87,8	5	100,0	5	80,4	33	88,1	76	63,9
305	VOLCAN	25	13,8	12	67,3	14	86,0	5	60,8	36	70,1	92	56,3
306	OLIVOS	3	2,0	2	10,0	2	100,0		.	5	100,0	12	75,5
307	INSPECCION DE SAN NICOLAS	8	2,0	7	58,0	1	2,0		.	12	91,8	28	54,5
308	EL TOTUMO	17	13,5	11	73,3	8	87,8	7	100,0	28	86,0	71	68,3
309	HONDURAS	22	10,9	6	51,0	7	86,0	4	100,0	27	96,4	66	62,9
2014	CAMBAO	64	8,1	42	51,0	21	90,7	17	88,5	101	93,2	245	63,2
3011	EL	17	7,	16	69,	5	10	4	10	22	91,	64	64,

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

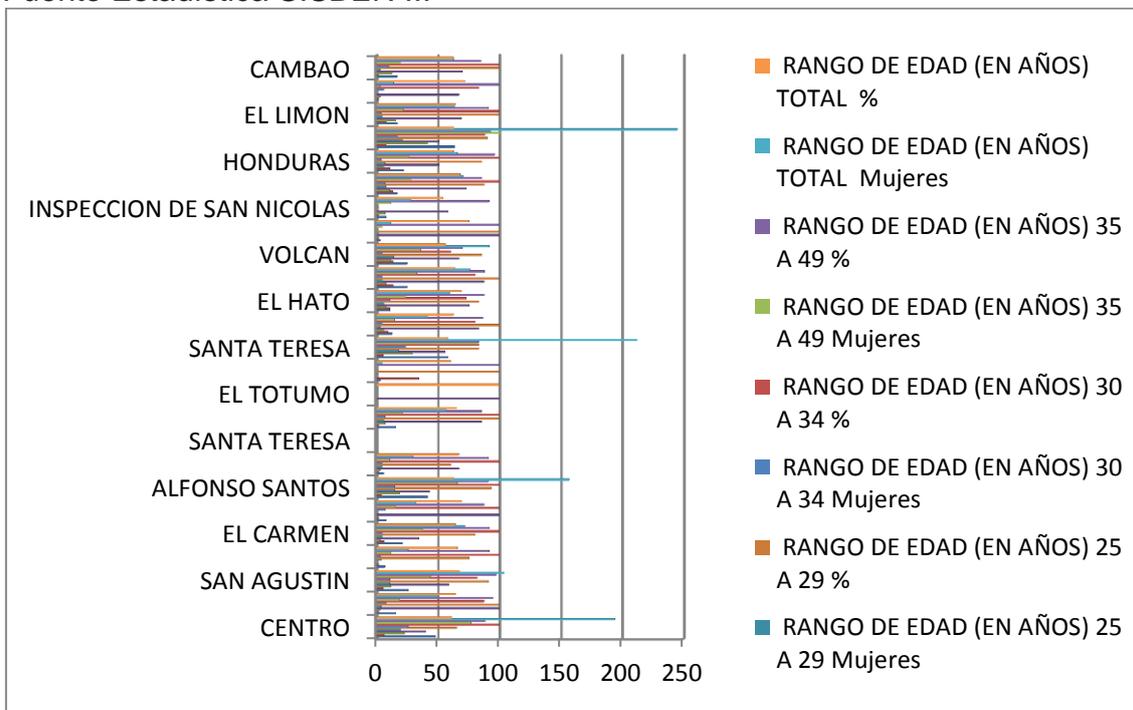
Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



	LIMON		8		4		0,0		0,0		1		8
3012	CAPIRA	2	2,0	3	67,3		.	6	83,7	3	100,0	14	72,0
3014	CAMBAO	17	2,0	13	69,8	3	100,0	10	100,0	20	85,3	63	62,7
	TOTALES	475	7,2	235	60,4	164	85,7	185	91,0	714	89,2	1.773	63,2

Fuente Estadística SISBEN III



Se puede observar que el 7.2 % de las mujeres entre 12 y 18 años presentan estado de embarazo o han tenido hijos en el municipio, lo cual refleja una problemática de educación sexual en nuestros adolescentes.

El 60.4% de mujeres entre los 19 y los 24 años están en embarazo o han tenido hijos en el municipio, el 85.7% de 25 a 29 años, el 91% de 30 a 34 años, el 89.2% de 35 a 49 años y en total el 63.25 de las mujeres del municipio en edades entre 12 y 49 años han tenido hijos o están embarazadas. Tabla 11.

POBLACIÓN AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL POR VEREDA Y ZONA							
COBARRIO	NOMBRE VEREDA	ZONA URBANA					
		Ninguna	ISS Nueva EPS	Regímenes especiales	EPS Contributiva a 1 ó 2	EPS Subsidiada	TOTAL
110	CENTRO	47	33	58	186	385	709
120	LA AGUILITA	10	2	15	33	154	214
130	SAN AGUSTIN	20	8	39	87	254	408

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



140	PUEBLO NUEVO	13	3	1	14	54	85
150	EL CARMEN	9	7	33	73	130	252
160	DIANA TURBAY	7	5	24	35	44	115
170	ALFONSO SANTOS	29	18	35	60	432	574
180	SIQUIMA	9	6	3	5	96	119
201	SANTA TERESA					2	2
207	INSPECCION DE SAN NICOLAS	13	4	10	15	214	256
208	EL TOTUMO					4	4
209	HONDURAS					14	14
301	SANTA TERESA	38	15	5	40	849	947
302	LA MESITA	6		7		187	200
303	EL HATO	29	2		8	235	274
304	SAN ISIDRO	26	1	8	11	281	327
305	VOLCAN	28	4	5	9	400	446
306	OLIVOS	9	1	1	4	28	43
307	INSPECCION DE SAN NICOLAS	2			1	101	104
308	EL TOTUMO	9	6		10	291	316
309	HONDURAS	10	1	3	3	249	266
2014	CAMBAO	108	31	14	69	745	967
3011	EL LIMON	16		6	17	345	384
3012	CAPIRA	14			6	96	116
3014	CAMBAO	19	2	2	32	211	266
	TOTALES	471	149	269	718	5.801	7.408

Fuente Estadística SISBEN III

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com

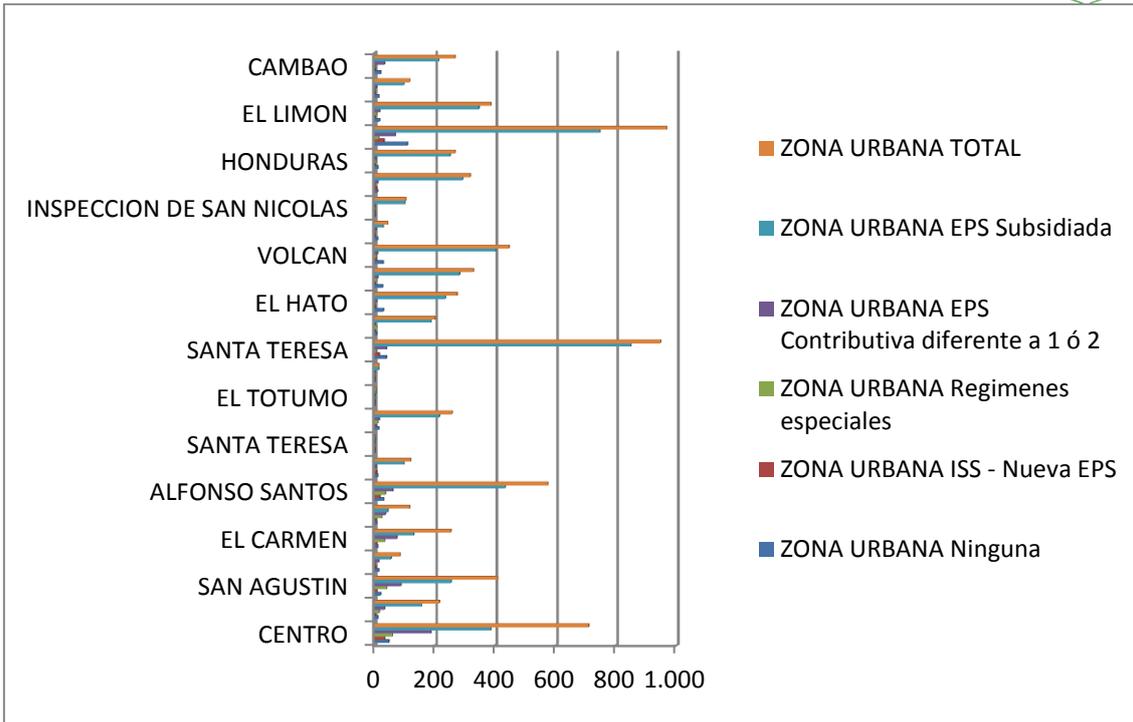
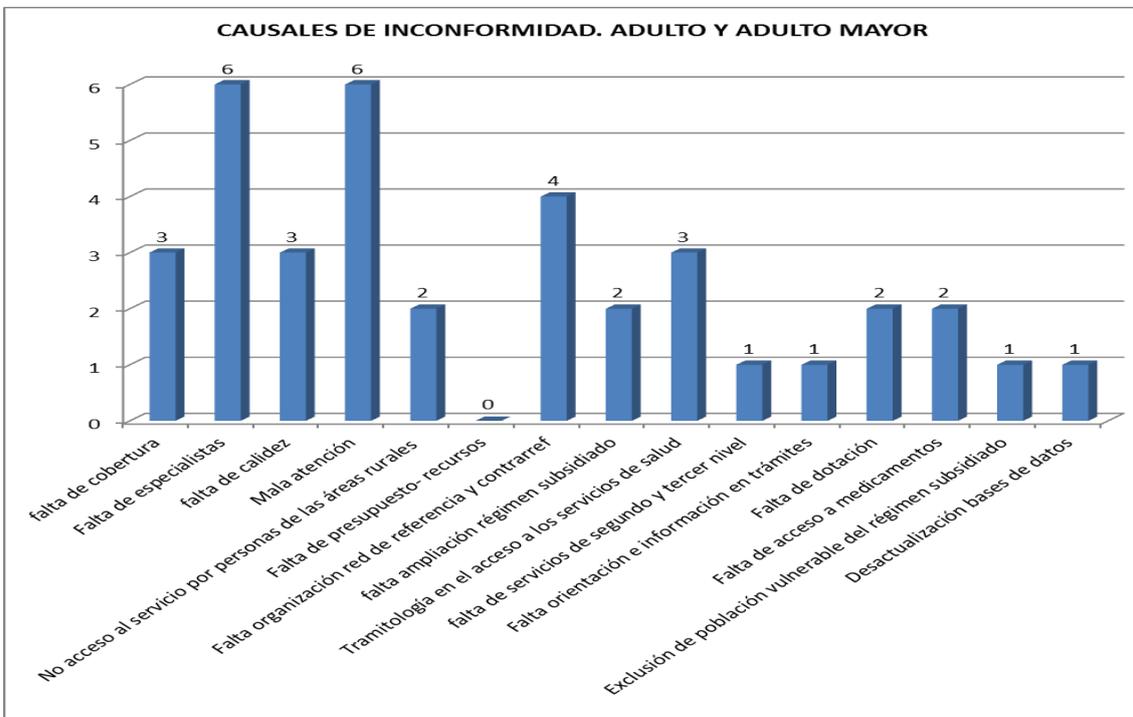


Grafico 7.

La grafica nos muestra que de un total de 7408 personas 471 no cuentan con afiliación al sistema de seguridad social, 149 se encuentran afiliados a la Nueva EPS, 269 a regímenes especiales, 718 al régimen contributivo diferente a 1 o 2 y 5801 al régimen subsidiado.



Grafica 11.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



En este sentido la problemática principal sería las deficientes condiciones de la situación de salud de los habitantes del Municipio de San Juan De Rio Seco.

Problemática Asociada:

- Baja cobertura e impacto de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para la adopción de hábitos de vida saludable en la comunidad.
- Diversas problemáticas de salud pública presentes en la población
- Deficiencias en la prestación de los servicios de salud en el municipio en términos de calidad y cobertura.
- Bajos niveles de nutrición y alimentación de la población del Municipio.
- Falta de un sistema de PQR para los usuarios del sector salud.
- Falta de campañas orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

5.4 COMPONENTE 4: POBLACIÓN VULNERABLE: SAN JUAN INCLUYENTE

Con el propósito de erradicar la pobreza absoluta en el país, se hace necesario utilizar herramientas, mecanismos y procedimientos que alivien en forma significativa y sensible el sufrimiento de los sectores marginales de nuestra población, que cada día exigen al estado con más fuerza y mejores instrumentos políticos y legales, solución a sus necesidades.

Dentro de la Población en condiciones de pobreza se considera a aquellas personas altamente Vulnerables y potencialmente beneficiarias de programas sociales, de hecho el municipio de San Juan De Rioseco presenta concentración de grandes grupos de marginalidad como es la población de Infancia, Adolescentes, Mujeres Cabeza de Hogar, Desplazados, Adulto Mayor, discapacitado y familia, lo cual genera múltiples problemas del orden social.

Tabla No.13

GRUPOS VULNERABLES			
Proporción de mujeres gestantes, madres lactantes, niños y niñas menores de dos años que se encuentran en situación de vulnerabilidad psicoafectiva, nutricional, económica y social.			12,30%
Proporción de niños menores de 6 años pertenecientes a sectores de extrema pobreza con vulnerabilidad económica y social de los niveles 1 y 2 del SISBEN que permanecen solos por razones de			2,30%

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



trabajo de los padres. (Fuente I.C.B.F, seccional Cundinamarca)			
Proporción de Niños y niñas adolescentes entre 7 y 18 años de diversa procedencia étnica y de sectores con vulnerabilidad económica, social y cultural.(Fuente I.C.B.F, seccional Cundinamarca)			0,20%
Proporción de Familias provenientes de comunidades indígenas, negras, raizales en condiciones de vulnerabilidad económica, cultural, nutricional y psicoafectiva .(Fuente I.C.B.F, seccional Cundinamarca)			0
Proporción de población rural dispersa que no tenga acceso a algún régimen de seguridad social.			1,02%
Proporción de población rural dispersa en extrema pobreza ((Fuente SISBEN)			4,50%
Proporción de familias desplazadas por la violencia. (Fuente I.C.B.F, seccional Cundinamarca)	-	-	0,50%
Proporción de adultos mayores en indigencia o extrema pobreza, en condiciones de desplazamiento, clasificados en el SISBEN con n puntaje igual o inferior a 15 puntos en área urbana y 23 puntos en área rural y no ser pensionados. (FUENTE SISBEN)			1,23%
Proporción de población desempleada que se encuentra en el rango de 18-60 años pertenecientes a los niveles 1 y 2 de SISBEN. (Fuente SISBEN)			23%
Proporción de población discapacitada en condiciones de vulnerabilidad. (Fuente SISBEN)			2,30%
Existencia de orfanatos, en funcionamiento			0
Existencia de ancianito en funcionamiento			0
Existencia centro día en funcionamiento			1

Tabla 14.

POBLACIÓN POBRE SEGÚN NBI Y MISERIA POR VEREDA Y ZONA							
NOMBRE VEREDA	ZONA URBANA				ZONA RURAL		
	NBI		MISERIA		NBI		MISERIA
	Persona	%	Persona	%	Persona	%	Persona
COBARRIO	s		s		s		s

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

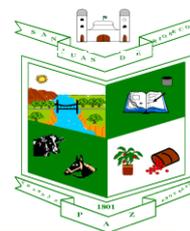
Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



110	CENTRO	709	2	709	0
120	LA AGUILITA	214	18	214	0
130	SAN AGUSTIN	408	9	408	4
140	PUEBLO NUEVO	85	11	85	
150	EL CARMEN	252	4	252	
160	DIANA TURBAY	115	7	115	
170	ALFONSO SANTOS	574	14	574	4
180	SIQUIMA	119	28	119	8
201	SANTA TERESA			2	2
207	INSPECCION DE SAN NICOLAS			256	23 256 1
208	EL TOTUMO			4	4
209	HONDURAS			14	50 14
301	SANTA TERESA			947	29 947 5
302	LA MESITA			200	38 200 3
303	EL HATO			274	41 274 2
304	SAN ISIDRO			327	32 327 2
305	VOLCAN			446	37 446 5
306	OLIVOS			43	21 43
307	INSPECCION DE SAN NICOLAS			104	41 104 4
308	EL TOTUMO			316	40 316 7
309	HONDURAS			266	36 266 5
2014	CAMBAO			967	21 967 1
3011	EL LIMON			384	47 384 2
3012	CAPIRA			116	55 116
3014	CAMBAO			266	29 266 3
	TOTALES	2.476	9,3	2.476	2,0 4.932 32,3 4.932 3,0

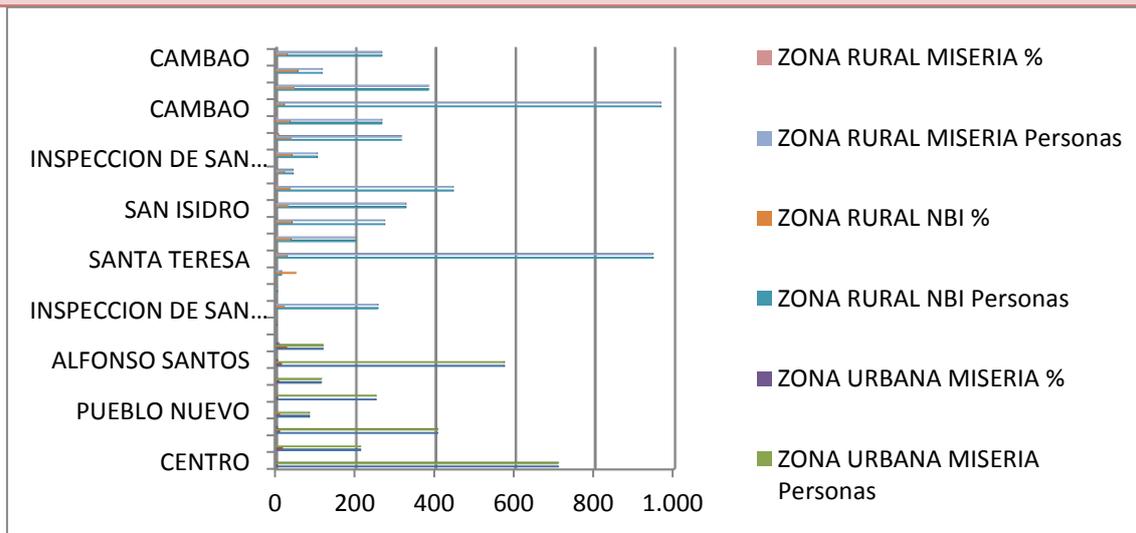


Grafico 12.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Uno de los principales problemas resultado de este diagnóstico, es que no se cuenta con una base de datos con información válida, confiable, actualizada y oportuna sobre potenciales beneficiarios para programas sociales en las áreas de salud, educación, vivienda y bienestar social. Un indicador de alta confiabilidad lo constituye el número de personas identificadas a través del SISBEN, en los niveles uno y dos, donde se concentra el mayor número de personas de esta población.

El aumento de las necesidades básicas insatisfechas en la población, El alto índice de desnutrición de diversos sectores del municipio tanto en menores de edad como en el adulto mayor, El desempleo que azota a nuestro municipio que revierte en acciones como la violencia intra familiar, problemas de convivencia entre otros; la insuficiencia de recursos humanos, profesionales y técnicos que limitan las acciones y la calidad de la gestión y la no existencia de un estudio socioeconómico de esta población que permita identificar plenamente su ubicación, necesidades apremiantes, potencialidades y la situación socio económica del país, ha permitido la alta tasa de la población vulnerable, debido a que las acciones que se han adelantado han sido insuficientes.

Con relación a los programas para apoyar a los sectores más vulnerables, la administración anterior reporta el apoyo a 180 NIÑOS Y NIÑAS implementado un refrigerio reforzado en contra jornada escolar. Igualmente se implemento el programa para la población discapacitada Centro de Vida Sensorial, que permitió atender las necesidades de la población infantil entre los 3 y los 12 años de edad, dentro de la zona urbana y rural del municipio.

Desarrollo el programa **PPSAM**, programa de protección social al adulto mayor, también se llevo a cabo el programa Juan Luis Londoño de la Cuesta, en dos modalidades, ración que se entrega para preparar y entrega de ración preparada, programa que se ejecuto en la antigua cárcel municipal, y el cual es operado directamente por el ICBF.

DESPLAZADOS

(VER ANEXO DEL PIU)

Como resultado del ejercicio planteado de caracterización, se encontraron 557 personas en condición de desplazamiento, que constituyen la población a atender.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Tabla 15.

	0 - 5 años	6 - 12 años	13 - 17 años	18 - 26 años	27 - 60 años	61 años y mas	Sin Dato	Total personas del enfoque	TOTAL
MUJERES	64	57	50	80	84	19	2	286	51,54%
HOMBRES	9	48	38	48	114	10	3	271	48,46%
TOTAL	73	105	88	128	198	29	5	557	100%
FUENTE: RED NACIONAL DE INFORMACIÓN									

Del total de la PD, el 51.54% son mujeres y el 48.46% hombres; la mayor proporción de la población se concentra entre los 27 y los 60 años, seguido por el grupo entre los 18 y 26 años. Cabe aclarar que hay un total de 557 personas; es necesario que como Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada - SNAIPD, desde el nivel nacional y territorial se promueva la actualización del RUPD, como fuente oficial de información de la población en situación de desplazamiento, lo que permitirá tener información más confiable para la focalización y priorización de la atención.

IDENTIFICACIÓN Tabla 16.

REGISTRADURIA			
SIN PLENA IDENTIFICACION		CON PLENA IDENTIFICACION	
Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
267	46,0%	314	54,0%

El municipio cuenta con el 46% de la Población Desplazada sin Identificación y con el 54% de la Población Desplazada con plena identificación.

ATENCIÓN DE EMERGENCIA A HOGARES DESPLAZADOS Tabla 17.

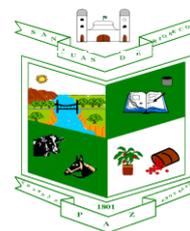
AH AMPLIADA		AHE INICIAL	
Hogares	Porcentaje	Hogares	Porcentaje
89	78,1%	25	21,9%

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Para medir el avance en la contribución al goce efectivo del derecho al mínimo de subsistencia, se tiene en cuenta la atención humanitaria de emergencia entregada por Acción Social, encontrándose que 89 hogares han recibido dicha atención. Es necesario, que esta sea complementada por parte de las entidades del SNAIPD del nivel local para garantizar el tránsito de la etapa de emergencia al Sistema de Protección Social, y particularmente al de Promoción Social, dándole acceso preferencial a la población a dichos programas del nivel nacional y local para contribuir a la subsistencia mínima.

AFILIACIÓN AL SGSSS DE LA POBLACIÓN CON LÍNEA BASE FINALIZADA EN UNIDOS 2011 Tabla 18.

SALUD AFILIACIÓN			
NO CUMPLE		CUMPLE	
Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
32	12,4%	226	87,6%

En el municipio del total de las personas con acompañamiento de red unidos el 12.4% no cumple con afiliación al SGSSS y el 87.6% si cumple con la afiliación al SGSSS.

ALFABETIZACIÓN POBLACIÓN DESPLAZADA CON ACOMPAÑAMIENTO EN UNIDOS 2011 Tabla 19.

ALFABETIZACION			
NO SABE LEER NI ESCRIBIR		SABE LEER Y ESCRIBIR	
Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
25	16,2%	129	83,8%

El acompañamiento de red unidos en el municipio ha sido de vital importancia para darle cumplimiento a los derechos de las personas desplazadas y disminuyendo el índice de analfabetismo al 16.2% de la población desplazada.

ASISTENCIA ESCOLAR MENORES ENTRE 5 Y 18 AÑOS POBLACIÓN DESPLAZADA CON ACOMPAÑAMIENTO EN UNIDOS 201. Tabla 20.

ASISTENCIA ESCOLAR

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



NO CUMPLE		CUMPLE	
Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
3	3,4%	84	96,6%

SEGURIDAD ALIMENTARIA POBLACIÓN DESPLAZADA CON ACOMPAÑAMIENTO EN UNIDOS 2011. Tabla 21.

SEGURIDAD_ALIMENTARIA			
NO CUMPLE		CUMPLE	
Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
121	46,9%	137	53,1%

SEGURIDAD ALIMENTARIA CONTRIBUCIÓN DEL ICBF 2011. Tabla 22.

ATENCIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA
REALIZADA POR EL ICBF

Municipio	Personas	Porcentaje
San Juan De Río Seco	88	1,10%

CUIDADO INICIAL MENORES DE 5 AÑOS CON ACOMPAÑAMIENTO EN UNIDOS 2011. Tabla 23.

CUIDADO INFANTIL			
No Asiste		Asiste	
Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
0	,0%	11	100,0%

ATENCIÓN EN CUIDADO INICIAL ICBF 2011. Tablas 24.

ATENCIÓN EN CUIDADO INICIAL ICBF

Municipio	Personas	Porcentaje
San Juan De Río Seco	13	0,58%

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



UBICACIÓN SEGURA - PARA HOGARES CON ACOMPAÑAMIENTO EN UNIDOS 2011. Tabla 25.

RIESGO			
HABITA EN RIESGO		NO HABITA EN RIESGO	
Hogares	Porcentaje	Hogares	Porcentaje
23	37,7%	38	62,3%

MATERIALES ADECUADOS - HOGARES CON ACOMPAÑAMIENTO EN UNIDOS 2011. Tabla 26.

MATERIALES_ADECUADOS			
NO TIENE		TIENE	
Hogares	Porcentaje	Hogares	Porcentaje
38	100,0%	0	0,0%

Esta estadística nos muestra que el 100% de los hogares con acompañamiento en Unidos no tiene materiales adecuados en sus casas lo que genera hacinamiento, causa que nos con lleva a otros tipos de problemas como de salud mental.

ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS - HOGARES CON ACOMPAÑAMIENTO EN UNIDOS 2011. Tabla 27

SERVICIOS_PUBLICOS			
NO CUMPLE		CUMPLE	
Hogares	Porcentaje	Hogares	Porcentaje
23	60,5%	15	39,5%

HECHO VICTIMIZANTE 2011

Tabla 28.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



	Delitos Sexuales	Desaparición Forzada	Fosa Común	Homicidio	Lesiones Personales que NO causaron incapacidad	Lesiones personales que SI causaron incapacidad	Reclutamiento ilegal de Menores	Secuestro	Tortura	Total
San Juan De Río Seco		6		14			2	1	2	25

Familias y personas expulsadas municipio de san Juan de Rioseco



Grafico 13.

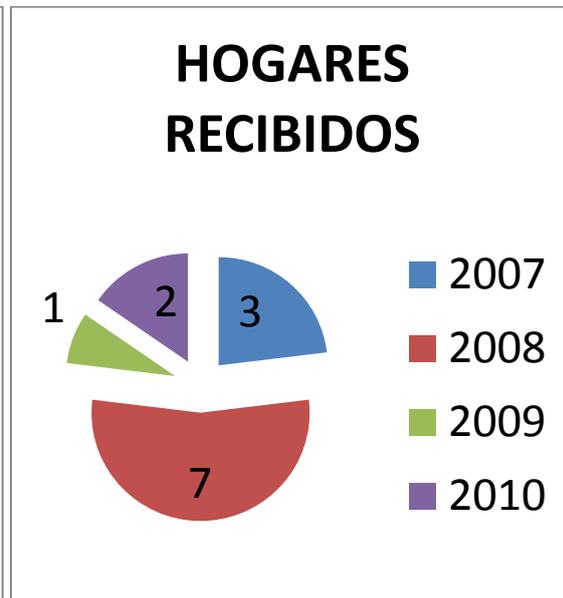


Grafico 14.



“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Grafico 15



Grafico 16.



Grafico 17.

Grafico 18.

La estadística anterior nos indica que San Juan de Rioseco es un centro expulsor de población por razones de orden público, debido al mayor número de personas y familias que han salido del municipio en relación con las que han llegado, sin embargo en los últimos dos años la tendencia es contraria, esto se debe a la presencia constante de las fuerzas del estado y la agudeza del conflicto en el departamento de Cundinamarca.

DISACAPCIDADOS

Tabla 12.

POBLACION DISCAPACITADA POR VEREDA, ZONA Y TIPO DE DISCAPIDAD										
COBARRIO	NOMBRE VEREDA	Tipo de Discapacitada								Total
		Ninguna	Ceguera Total	Sordera Total	Mudez	Dificultad para moverse o caminar por sí mismo	Dificultad para bañarse y vertirse por sí mismo	Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía	dificultad para entender o aprender	
110	CENTRO	662	1	8	2	19	4	9	4	709
120	LA AGUILITA	208		1		2	1		2	214
130	SAN AGUSTI	384	2	3	1	11		5	2	408

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



	N									
140	PUEBL O NUEVO	83	1			1				85
150	EL CARME N	238		2		4	1	5	2	252
160	DIANA TURBA Y	114				1				115
170	ALFON SO SANTO S	544	3	3		9	3	10	2	574
180	SIQUIM A	114		1		3		1		119
201	SANTA TERES A	2								2
207	INSPEC CION DE SAN NICOLA S	243	1	4	2	4		1	1	256
208	EL TOTUM O	4								4
209	HONDU RAS	14								14
301	SANTA TERES A	918	2	5		12	2	3	5	947
302	LA MESITA	186		7		2	1	1	3	200
303	EL HATO	259		4	2	4	1	2	2	274
304	SAN ISIDRO	316		1	1	7		1	1	327
305	VOLCA N	429	1	5	1	4	1	4	1	446
306	OLIVOS	41		1		1				43
307	INSPEC CION DE SAN NICOLA S	103				1				104
308	EL TOTUM O	308	1	3		1	2		1	316
309	HONDU RAS	258		3		3			2	266
2014	CAMBA O	931	2	5	2	11	4	5	7	967
3011	EL LIMON	369	1	2	3	6		1	2	384
3012	CAPIRA	112				1		2	1	116
3014	CAMBA O	259		2	2	2		1		266
	TOTAL ES	7.099	15	60	16	109	20	51	38	7.408

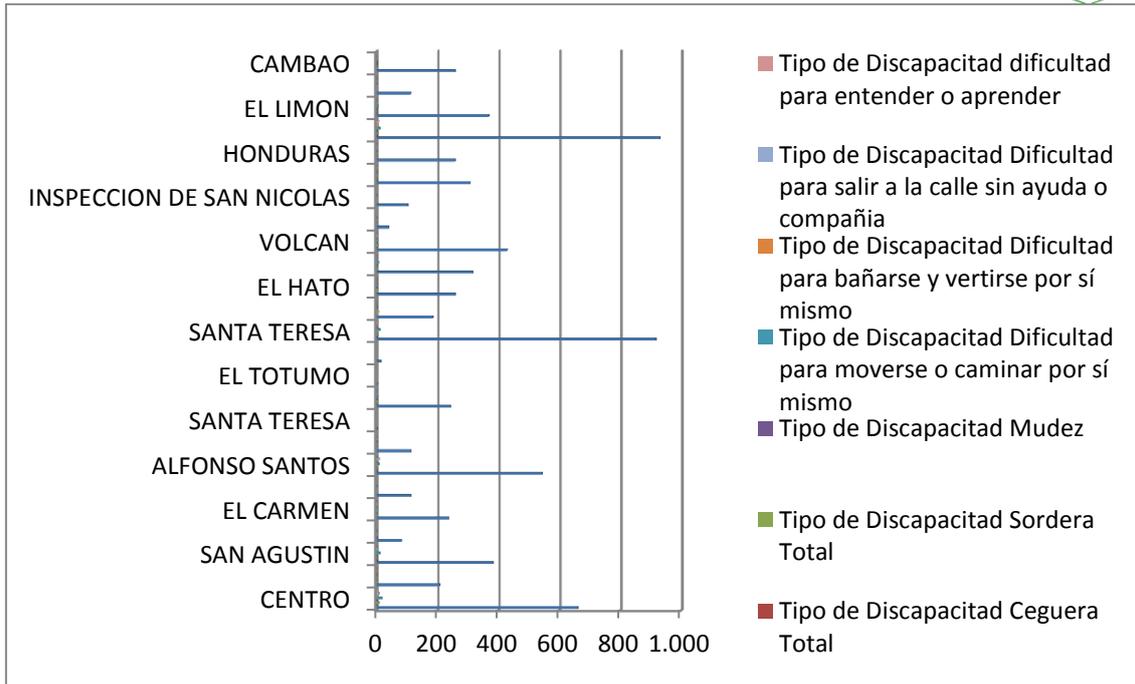
Fuente Estadística SISBEN III

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

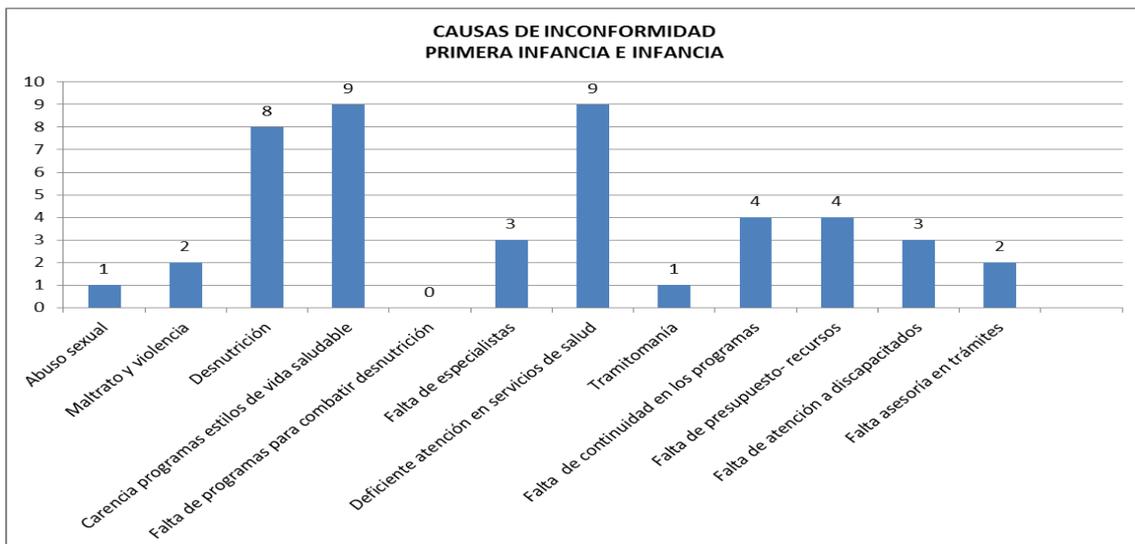
E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Grafica 8.

El grafico nos muestra que el municipio cuenta con una población de 7099 personas que no tienen discapacidad lo que representa el 96% de las personas, por lo cual solo el 4% de las personas presentan algún tipo de discapacidad (Ver Cuadro).

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

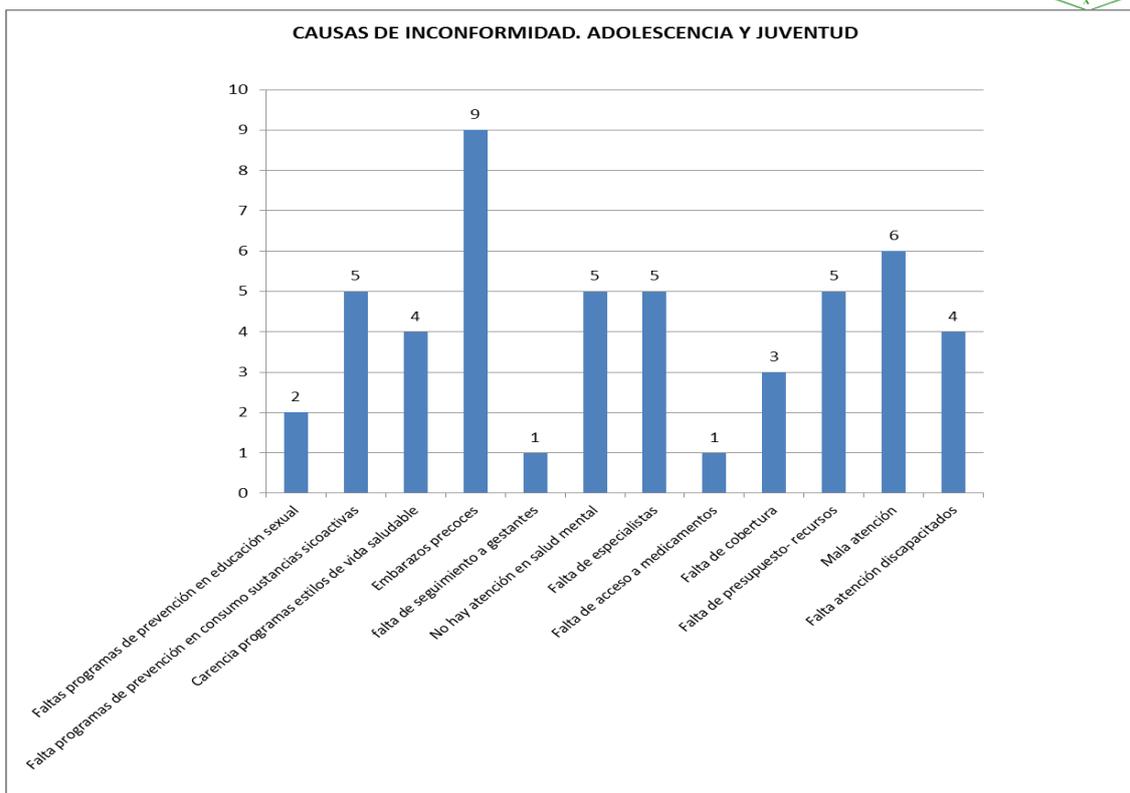
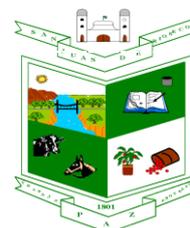


“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



En el sector de infancia y adolescencia nos encontramos en una brecha frente a la responsabilidad como ente territorial encargado de garantizar los derechos de nuestros niños y jóvenes, en cuanto a lo relacionado con temas de salud, educación, recreación y deporte, razón por lo cual la presente administración deberá hacer un esfuerzo para garantizar políticas donde se defienda el goce de derechos diferenciales de nuestros niños, niñas y adolescentes.

INDICADORES		AÑO	San Juan de Rio Seco	Fuente de Información
45. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Número de niños, niñas de 5 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	2005	0	INDEPORTES
	Total de la población entre 5 años		201	DANE
	Indicador calculado		0	
	Número de niños, niñas de 6 a 11 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		175	INDEPORTES
	Total de la población entre 6 a 11 años		1.360	DANE

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



	Indicador calculado		12,87	
	Número de adolescentes de 12 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		116	INDEPORTES
	Total de la población entre 12 a 17 años		1.274	DANE
	Indicador calculado		9,11	
	Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		291	INDEPORTES
	Total de la población entre 5 a 17 años		2.835	DANE
	Indicador calculado		10,26	
45. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Número de niños, niñas de 5 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	2006	0	INDEPORTES
	Total de la población entre 5 años		192	DANE
	Indicador calculado		0	
	Número de niños, niñas y adolescentes de 6 a 11 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		19	INDEPORTES
	Total de la población entre 6 a 11 años		1.321	DANE
	Indicador calculado		1,44	
	Número de niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		410	INDEPORTES
	Total de la población entre 12 a 17 años		1.312	DANE
	Indicador calculado		31,25	
	Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		429	INDEPORTES
Total de la población entre	2.825	DANE		

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



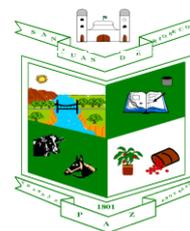
	5 a 17 años		
	Indicador calculado		15,19
45. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Número de niños, niñas de 5 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	2007	0 INDEPORTES
	Total de la población entre 5 años		182 DANE
	Indicador calculado		0
	Número de niños, niñas de 6 a 11 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		153 INDEPORTES
	Total de la población entre 6 a 11 años		1.271 DANE
	Indicador calculado		12,04
	Número de adolescentes de 12 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		321 INDEPORTES
	Total de la población entre 12 a 17 años		1.330 DANE
	Indicador calculado		24,14
	Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		474 INDEPORTES
	Total de la población entre 5 a 17 años		2.783 DANE
	Indicador calculado		17,03
	45. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		Número de niños, niñas de 5 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte
Total de la población entre 5 años		176 DANE	
Indicador calculado		0	
Número de niños, niñas y adolescentes de 6 a 11 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte		68 INDEPORTES	
Total de la población entre 6 a 11 años		1.213 DANE	

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



	Indicador calculado	5,61		
	Número de niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	354	INDEPORTES	
	Total de la población entre 12 a 17 años	1.332	DANE	
	Indicador calculado	26,58		
	Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	422	INDEPORTES	
	Total de la población entre 5 a 17 años	2.721	DANE	
	Indicador calculado	15,51		
45. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Número de niños, niñas de 5 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	0	INDEPORTES	
	Total de la población entre 5 años	168	DANE	
	Indicador calculado	0,00		
	Número de niños, niñas de 6 a 11 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	125	INDEPORTES	
	Total de la población entre 6 a 11 años	1.155	DANE	
	Indicador calculado	10,82		
	Número de adolescentes de 12 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	1.032	INDEPORTES	
	Total de la población entre 12 a 17 años	1.325	DANE	
	Indicador calculado	77,89		
	Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	1.157	INDEPORTES	
	Total de la población entre 5 a 17 años	2.648	DANE	
		2009		

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



	Indicador calculado	43,69		
45. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Número de niños, niñas de 5 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	0	INDEPORTES	
	Total de la población entre 5 años	164	DANE	
	Indicador calculado	0,00		
	Número de niños, niñas y adolescentes de 6 a 11 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	213	INDEPORTES	
	Total de la población entre 6 a 11 años	1.102	DANE	
	Indicador calculado	19,33		
	Número de niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	458	INDEPORTES	
	Total de la población entre 12 a 17 años	1.299	DANE	
	Indicador calculado	35,26		
	Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	671	INDEPORTES	
	Total de la población entre 5 a 17 años	2565	DANE	
	Indicador calculado	26,16		
		2010		

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

En este sentido la problemática principal son los bajos niveles de protección a la familia y a los grupos poblacionales vulnerables (Infancia, adolescentes, Adulto Mayor, Población Discapacitada, Desplazados, Mujeres Cabeza de Hogar, y participantes de las ACR)

Problemática Asociada:

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



- Baja capacidad de actuación de la Administración Municipal ante la problemática que afecta a los grupos vulnerables.
- Alta incidencia de las problemáticas sociales sobre la familia y los grupos poblacionales vulnerables.
- Poca asistencia para el tratamiento y manejo de las problemáticas asociadas a las problemáticas sociales en niños, jóvenes, mujeres en condición de vulnerabilidad, adultos mayores, mujeres cabezas de hogar, discapacitados y desplazados.
- Inequidad y desigualdad entre géneros, con poca autonomía de la mujer y desequilibrio en la generación y aprovechamiento de oportunidades.

5.5 COMPONENTE 5: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: PRESENTE Y FUTURO DE SAN JUAN

Con la aprobación de la Constitución Política de Colombia en 1991, la cual recoge plenamente la filosofía y el marco doctrinario de la Convención sobre los derechos del niño, el país ha venido avanzando gradualmente en el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos, posibilitando una nueva visión sobre la infancia y la adolescencia y sobre las políticas públicas a favor de este grupo poblacional. La Constitución señala al Estado, a la Sociedad y a la familia como los responsables directos de la garantía de los derechos de los niños, independientemente de su etnia, religión, opinión, sexo y patrimonio.

Las estrategias para garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia están sustentadas en los lineamientos de la Política Pública Nacional de Primera Infancia, Conpes 109 de diciembre 3 del 2007; el Plan Nacional de Salud Pública, Decreto 3039 del 10 de agosto del 2007 y Resolución 425 de febrero de 2008; y en el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, Estrategia Municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia, Estrategia Hechos y Derechos, y el marco para las políticas públicas y lineamientos para la planeación del desarrollo de la infancia y adolescencia en el municipio.

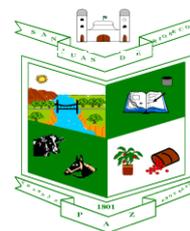
En el Código de la Infancia y Adolescencia, ley 1098 de 2006, se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior”.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Materializar la protección integral requiere la formulación e implementación de políticas, planes y programas, así como la ejecución de acciones concretas en áreas prioritarias como salud, educación, nutrición y recreación, entre otras, lo cual permitirá avanzar hacia mejores condiciones de vida para los niños, niñas y adolescentes del municipio.

A pesar de los avances y esfuerzos por la infancia y la adolescencia y de las múltiples inversiones destinadas a atender a estas poblaciones en el Municipio de San Juan de Rio Seco aún es notoria la debilidad en la garantía de derechos para el logro de la protección integral. Si bien se evidencian logros en los temas de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, y recreación entre otros, existen insuficiencias en la atención en aspectos como el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el trabajo infantil, el consumo de sustancias psicoactivas y la vinculación y afectación por el conflicto armado. A lo anterior, se suma la desarticulación interinstitucional en las acciones, programas e inversiones, que incide desfavorablemente en el logro de la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Problemática Asociada:

- Débiles acciones para prevenir la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y garantizar su restitución inmediata.
- Deficiente prestación de servicios sociales (salud, educación, recreación, nutrición, saneamiento y agua potable).
- Débil gestión y articulación interinstitucional e intersectorial asociada a las políticas públicas de infancia y adolescencia.
- Débil intervención de los niños, niñas y adolescentes en espacios de participación que afectan su desarrollo.
- Ambientes físicos, psicosociales y culturales que generan riesgo para una buena calidad de vida y desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

COMPONENTE 7: DESARROLLO COMUNITARIO

Tabla 32.

Indicador de Resultado	AÑO	Línea Base
------------------------	-----	------------

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

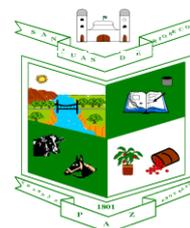
Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal	2011	63%
Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	2011	90%
Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	2011	83%
Número de veedurías creadas		
Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas		
Numero de Consejos conformados y en funcionamiento	2011	1
Proceso de rendición de cuentas definido		
Número de informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo		
Número de informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial		
Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas		
Número de foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas		
Chat disponible en la página Web de la entidad territorial	2011	1

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Número de participaciones de la autoridad pública en el Chat disponible en la página Web de la entidad territorial	2011	1
Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas	2011	0

En este sector se observa que la mayor problemática es la baja participación ciudadana y comunitaria en la conformación de un gobierno democrático que propicie la construcción de sentido de lo público y fortalezcan el capital humano y social, así como la institucionalidad.

Problemática Asociada:

- Deficiente participación e interconexión de las organizaciones sociales y comunitarias para el desarrollo municipal.
- Bajo nivel de calidad en las intervenciones de las organizaciones sociales y comunitarias en los procesos de desarrollo municipal.

6. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO ECONÓMICO: SAN JUAN PROSPERO PARA TODOS

6.1 COMPONENTE 1: EL CAMPO Y EL CAMPESINO, LO PRIMERO

La actividad agrícola en el municipio está dada por cultivos transitorios dentro de los cuales se destacan el maíz y yuca y en menor proporción arveja, tomate, fríjol, habichuela, arracacha, ahuyama, entre otros. Para el año 2003, el café ocupaba una superficie de 579,41 hectáreas (276 fincas) y como cultivo asociado ocupó 2842 hectáreas en 1.053 fincas; otros cultivos de importancia son la caña panelera, el banano, y el plátano, etc.

Tabla 33.

Indicador de Resultado	AÑO	Línea Base
Superficie agrícola sembrada (Hectáreas)	2010	6.805
Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	2010	840
Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	2010	5.840

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Toneladas de producción agropecuaria	2010	30.241
Producción pecuaria cabezas anual	2010	16.736
Producción avícola anual	2010	39.050
Producción Área Sembrada Forestal (HA)	2010	326
Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	2005	59,76%
Población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	2005	5.851
Porcentaje de población pobre Rural según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	2005	70,2%
Población rural pobre por IMP	2005	4.856

Dentro del grupo de los frutales, la fruta que más se cultiva es la naranja, seguida de la mandarina, el mango, el aguacate, el banano y en menor proporción el plátano.

El café en San Juan de Rioseco es producido en 1.579 predios, que está en correlación con el número de familias cafeteras censadas (1.625) lo cual deja únicamente a 46 familias sin correspondencia directa con algún predio, estos tienen una extensión promedio de 2,14 Ha Santa Teresa es la vereda con mayor número de predios y a su vez es la mayor productora de café, además donde se adelanta actualmente un proceso para obtener un café especial con denominación de origen (UMATA, 2007).

La ganadería se constituye como la segunda actividad económica más importante de nuestro municipio y las actividades que se generan son ganadería de carne y de doble propósito.

Además, de la ganadería bovina, en el municipio se encuentran a menor escala otras explotaciones como la porcina y otras especies menores como piscicultura, avicultura y apicultura.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



En este sentido la problemática principal son los bajos niveles de calidad de vida de la población rural en el Municipio, en términos de equidad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario.

Problemática Asociada:

- Deficientes canales de comercialización e industrialización de productos agropecuarios.
- Débiles procesos de participación comunitaria para fortalecer las diferentes asociaciones de productores existentes y/o generar condiciones propicias para la asociación de nuevos productores.
- Deficiente planificación agropecuaria para la complementación al cultivo del café.
- Debilidades en la prestación de los servicios de asistencia y asesoría de la UMATA del Municipio.

6.2 COMPONENTE 2: COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO: OPORTUNIDADES PARA TODOS

En San Juan de Rioseco el 10,6% de los establecimientos comerciales se dedican a la industria, el 58,8% a comercio, el 30,4% a los servicios y un 0,2% a otra actividad. El 6,9% de los hogares del Municipio realizan alguna actividad económica. A nivel comercial los establecimientos con mayor número de empleos (de 0 a 10 empleos generados) son el comercio con el 60,1%, la cual es la actividad más frecuente, y el grupo de 10 a 50 personas la actividad principal son los servicios. Del total de la población del Municipio, el 21,7% no realiza ninguna actividad económica, el 26,8% se encuentra trabajando, el 3,8% de los habitantes busca trabajo, el 25,1% se encuentra estudiando, el 22,5% se dedica a los oficios del hogar, y el 0,7% es jubilado o pensionado (DANE 2005).

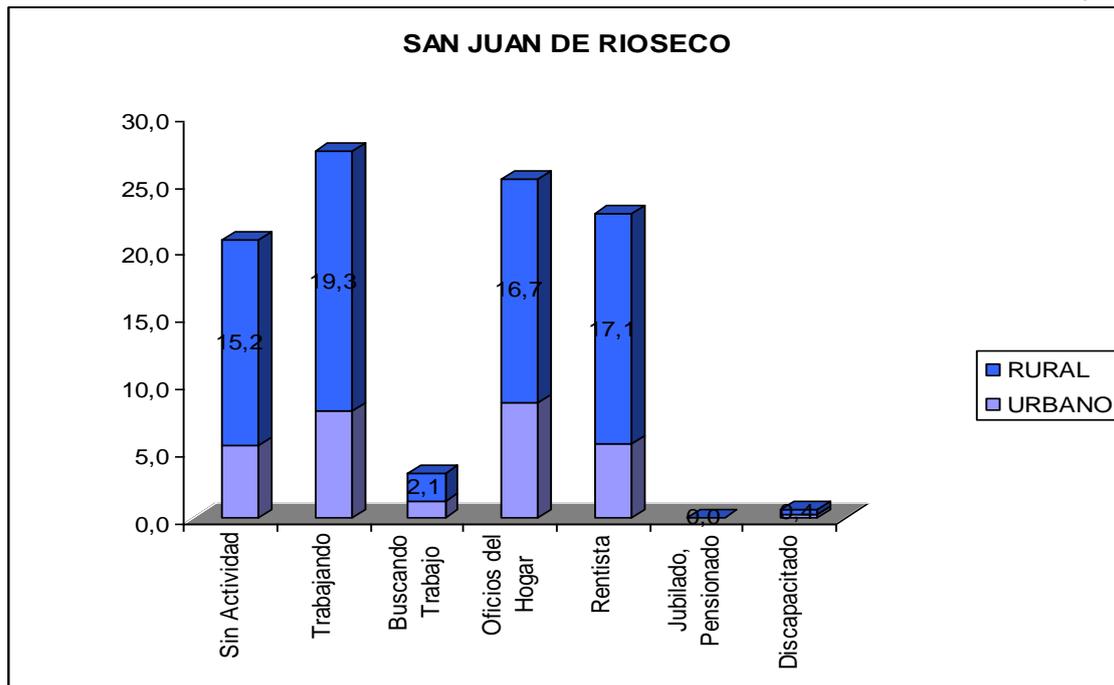
La búsqueda de un posicionamiento estratégico para el Municipio, se hará en función de las áreas estratégicas de negocios priorizadas y las oportunidades que ofrece la globalización.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Grafica 21.

Respecto a la ocupación de la población económicamente activa, se observa que más del 32% de la población no se encuentra empleada, situación que incide para que exista una alta proporción de la población con NBI o en miseria. Como ya se mencionó de acuerdo con el SISBEN, el NBI urbano es de 21% y el rural de 52%.

Estos altos niveles de desocupación y a su vez de desempleo afectan marcadamente a las mujeres del municipio quienes en su mayoría son ocupadas en oficios del hogar, situación que implica una alta dependencia económica y a su vez se aumenta el riesgo de ser víctima de violencia conyugal y de familia.

La adecuación de la infraestructura de conectividad, logística y de apoyo a la competitividad territorial, al igual que el fortalecimiento del sistema de Ciencia Tecnología e innovación, son prerequisites para la apropiada inserción del Municipio en los circuitos nacionales e internacionales. Al no existir una política claramente definida, la Administración Municipal deberá enfocar sus acciones a fomentarla creación de micro, pequeñas y medianas industrias que utilicen los recursos provenientes del sector agropecuario y que igualmente promuevan la creación de otro tipo de industria generadora de empleo para la población.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



En este sentido la problemática principal se ve reflejada en el bajo nivel de ingresos y pocas posibilidades de acceso a oportunidades de empleo de la población del Municipio.

Problemática Asociada:

- Baja dinámica, competitividad y productividad de las unidades económicas existentes.
- Condiciones inadecuadas para propiciar el desarrollo empresarial, tecnológico y científico, con individuos que cuenten con las competencias necesarias para responder a la oferta laboral existente y/o con capacidad para la generación de iniciativas empresariales.
- Pocas opciones para propiciar las condiciones necesarias para fomentar la asociatividad de las organizaciones sociales y comunitarias, a nivel urbano y rural, como una forma de contribuir al mejoramiento de los ingresos de la comunidad.

6.3 COMPONENTE 3: TURISMO: SAN JUAN MUNICIPIO ALEGRE DE COLOMBIA.

El Municipio reúne las características físicas propias para el desarrollo y explotación de la actividad eco turística por sus condiciones agrarias, forestales, hídricas y ambientales que en la actualidad está tomando gran impulso a nivel nacional y es algo que se debe aprovechar para buscar que las comunidades en general tengan otra alternativa de ingresos y por ende un mejor desarrollo económico.

Es por tanto una obligación identificar, caracterizar y potencializar la riqueza turística, generando apuestas concertadas entre sectores público y privado, que permitan coordinar y centrar esfuerzos y recursos, en los aspectos en los que presentamos las principales fortalezas.

El incipiente desarrollo del sector turístico en el Municipio, presenta como primera causa un desarrollo institucional y organizacional débil desde lo público, acompañado de un sector privado con bajos resultados en productividad y competitividad.

Por otra parte, la insuficiente inversión en infraestructura para dinamizar el sector, reflejada en la inadecuada conectividad, movilidad y tecnología de información, como condiciones necesarias para activar el flujo turístico, restan efectividad a las otras acciones que se tomen para darle vitalidad al sector, al

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



igual que la inadecuada pertinencia de la educación turística, expresada en la débil formación en empresarismo para la competitividad y la profesionalización del talento humano.

La mayor fortaleza turística son sus Ferias y Fiestas celebradas en San Pedro, evento que genera la expectativa de toda la región.

Problemática Asociada:

- Poca capacidad de la Administración Municipal, en conjunto con el sector privado, para fomentar el desarrollo turístico en el Municipio.

6.4 COMPONENTE 4: INFRAESTRUCTURA PARA LA CREACIÓN DE CONDICIONES DE DESARROLLO

En el municipio existen 56.5 Km. de vías troncales, 61.2 Km. de vías colectoras departamentales, 344.7 Km. de vías municipales, de las cuales 39,8 son vías pavimentadas. En el área rural existen aproximadamente 286 kilómetros de vías rurales, de las cuales cerca del 70% se encuentran en un alto grado de deterioro, prioritariamente requieren de la construcción de obras de drenaje, de estabilidad y contención como: alcantarillas, cunetas, gaviones, muros, puentes y pontones, señalización, conformación de banca, material de afirmado.

Se realizaron en la anterior administración la construcción de tres urbanizaciones de vivienda de interés social: Urbanización Nuevo San Juan con 28 unidades de vivienda de las cuales 13 se construyeron, 13 con subsidios de la nación; Urbanización Diana Turbay casas construidas con recursos de los mismos propietarios; Urbanización Lucrecio Cruz, proyecto diseñado para la construcción de 36 viviendas, 17 con subsidios de la nación de las cuales se construyeron 16 unidades de vivienda.

A nivel urbano se realizó la pavimentación de las calles del Barrio Diana Turbay, pavimentación de la calle aguilita entre carrera 3 y la salida a la inspección San Nicolás.

A nivel rural se firmó el convenio con INVIAS, para el mejoramiento de vías rurales, vía San Juan – Volcán.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



MALLA VIAL URBANA				
SAN JUAN DE RIOSECO				
SECTOR	DIRECCION	M2 CONCRETO POR REPONER	M2 CONCRETO POR CONSTRUIR	ML ESCALERAS O VIAS PEATONALES
	cra 6 entre calle 2 y 3	690		
	cra 9 entre calle 2 y 3	425		
	ccl 3A entre cra 2 y 3	444		
	cra 2 entre ccl 3a y 3b		275	
	ccl 3b cra 2 frente colegio		180	
	ccl 3b entre 2 y 3	528		
	ccl 4 entre cra 8 y 9		190	
	cra 8 entre ccl 4 y 5	60		
	ccl 5 salida el limon		700	
	cra 8 entre ccl 5 y 7	480		
	ccl 6 entre cra 7 y 8	102		
	ccl 7 entre cra 3 y 4	287		
	ccl 7 entre cra 7 y 5	189		
	ccl 7 entre cra 6 y 6a			30
	cra 3 entre 7 y 9	644		
	ccl 8 entre cra 3a y 4	315		
	ccl 8 entre cra 4 y 5	210		
	ccl 8 entre cra 6a y 7			50
	cra 5 entre ccl 8 y 9	140		
	trasv 7 entre ccl 8 y cra 7		360	
	ccl 9 entre cra 3 , 3a y 4	504		
	ccl 9 entre cra 5 y 6	294		
	cra 6b entre trasv 7 y ccl 9		750	
	cra 3a entre calles 9 y 10		438	
	cra 5 entre calles 9 y 11	1162		
	cra 6a entre calla 8 y circunvalar		864	
	ccl 9 entre cra 6a y 6b			44
	cra 3 (barrio nuevo san juan)		960	
	cra 4, ccl 10 (plaza de toros)		420	
	cra 7 entre circunvalar y	60		

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



	cil 10			
	cil 10 entre cra 6c y cra 7			50
	cil 10 entre cra 7 y planta acued			32
	lucrecio cruz		2400	
TOTALES		6534	7537	206

SAN NICOLAS				
SECTOR	DIRECCION	M2 CONCRETO POR REPONER	M2 CONCRET O POR CONSTRU IR	ML ESCALERA S O VIAS PEATONAL ES
vía principal	entrada y salida san Nicolás		2100	
parque	costado sur		185	
costado norte parque	salida honduras alto		400	
	Plazoleta frente al comercio			15
TOTALES		0	2685	15

CAMBAO				
SECTOR	DIRECCION	M2 REPAVIMENT AR	M2 CONCRET O POR CONSTRU IR	ML ESCALERA S O VIAS PEATONAL ES
	cra 5 entre call 2 y 3		150	
	cil 2 entre cra 5 y 5a		630	
	cra 6 entre call 2 y 3		192	
	paralela entre cra 6 y planta ant acued		288	
	cil7 entre cra 2 y 5		2250	
	cil5 entre cra 6 y		312	

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



	7			
	cll 4 entre cra 6 y 7	390		
	cra 3 entre cll 3 y 5	840		
	cra 4 entre cll 3 y 4	474		
	cll 4 entre cra 4 y 5	576		
	cra 3 entre cll 4 y 5	600		
	cra 3 entre call 6 y 7	498		
	cll 6 entre cra 2 y sal pto bogota	300		
	cra 2 ente cll 1 y 3		888	
	cra 1 ente cll 1 y 3	1716		
	cll 2 entre cra 1 y 1E			87,5
	cll 2 entre cra 1 y 2			85
	cll 1 entre cra 1 y 2			85
	cll 1s entre cra 1 y 2			85
	cll 2s entre cra 1 y 2			85
	cll 1 entre cra 1 y 1E		480	
	cra 1E entre cll 1 y 3	120		
	cll 2 entre cra 1E y 2E			202
	cra 2E entre cll 1 y 2			62
	cll 2 s entre cra 1 y 1E		486	
TOTALES		5514	5676	691,5

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



INVENTARIO VIAL URBANO EN M2				
SECTOR	M2 VIAS EXISTENTES	M2 POR REPAVIMENTAR	M2 CONCRETO POR CONSTRUIR	ML ESCALERAS O VIAS PEATONALES
SAN JUAN	62910	6534	7537	206
SAN NICOLAS	5586	0	2685	15
CAMBAO	27300	5514	5676	691,5
TOTALES	95796	12048	15898	912,5

MALLA VIAL RURAL						
item	vía	km	ml placa huella existente	ml placa huella a construir	alcantarilla a construir	M3 gavión a construir
1	varsovia	2150	0	50	1	80
2	varsovia varsovia alto	2210	0	200	3	50
3	san carlos varsovia alto	3700	0	200	7	60
4	navio san isidro olivos alto	15200	60	150	15	200
5	olivos alto olivos centro	2800	0	80	3	0
6	chumbamuy peñuscos	2550	30	50	3	30
7	santa teresa alto del arado	1830	0	60	3	0
8	el caucho la siria	2680	280	60	2	0
9	el caucho san antonio	3530	25	160	2	0
10	sanjuán la siria	7140	0	80	5	60
11	panamericana la muchagua	260	90	30		0
12	panamericana la maría	2340	0	30	3	0
13	panamericana nuquia	1900	0	30		0
14	el piñal cerro capira	2320	90	50	3	60
15	santa rosa el limón bajo	4990	90	160	4	100
16	cambao dos rios	2290	0	0	4	0

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



17	cambao la magdalena	3580	0	0	3	0
18	cambao san marino	3680	0	0		0
19	san juan la mesita	720	235	80	2	0
20	tierra prometida paramito	5900	20	40		0
21	polveros el hato	2220	20	30	2	0
22	tesalia olivos bajo	3710	20	40	3	0
23	lagunitas la cajita	3660	0	300	5	250
24	san juan el limón	5260	0	100	10	300
25	guamito capote honduras c	9160	0	120	4	250
26	san Nicolás honduras a	4770	50	40	3	0
27	san Nicolás san jose	4550	300	40	2	0
28	san Nicolás honduras b	4240	70	50	2	80
29	san jose guayaquil	1490	0	20	2	0
30	san Nicolás Normandía	3800	90	60	3	0
31	san juan lagunitas volcán	20200	150	500	2	150
32	volcán bajo volcán alto	4100	0	200	3	300
SUMA TOTAL		138930	1620	3010	104	1970

Tabla 29.

MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS POR VEREDA Y ZONA										
COBARRIO	VEREDA	Sin Paredes	Bloque, Ladrillo, Piedra, Mad Pulida	Tapiada, pisada, adobe	Bahareque	Material Prefabricado	Madera Burda, Tabla, tablón	Guadua, Caña, Esterilla, Vejetal, otros	Zinc, Tela, Cartón, Latas, Plásticos	TOTAL Viviendas
110	CENTRO		210	3	38	1				252
120	LA AGUILITA		45		14	3		2		64
130	SAN AGUSTIN		122	1	20					143
140	PUEBLO NUEVO		22		3					25

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



150	EL CARMEN		85	1	2				88	
160	DIANA TURBAY		37		2	1			40	
170	ALFONSO SANTOS		158		11	1	2	3	176	
180	SIQUIMA		24		9				33	
201	SANTA TERESA				2				2	
207	INSPECCION DE SAN NICOLAS		64		19	1		1	85	
208	EL TOTUMO		1						1	
209	HONDURAS		2		2				4	
301	SANTA TERESA		148	2	158		1	6	315	
302	LA MESITA		24		45			1	70	
303	EL HATO	1	13	1	68		4		87	
304	SAN ISIDRO		51	1	42	1	11	2	108	
305	VOLCAN		44	8	66		5	3	126	
306	OLIVOS		9		5		2		16	
307	INSPECCION DE SAN NICOLAS		12		19			1	32	
308	EL TOTUMO		25		65		1	1	92	
309	HONDURAS		14		58		2	1	75	
2014	CAMBAO		185		92	19	3	3	302	
3011	EL LIMON		30		115	1	2	1	149	
3012	CAPIRA		13	1	34			1	50	
3014	CAMBAO		70		24	1	2	3	101	
	TOTALES	1	1.408	18	913	29	35	27	5	2.436

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com

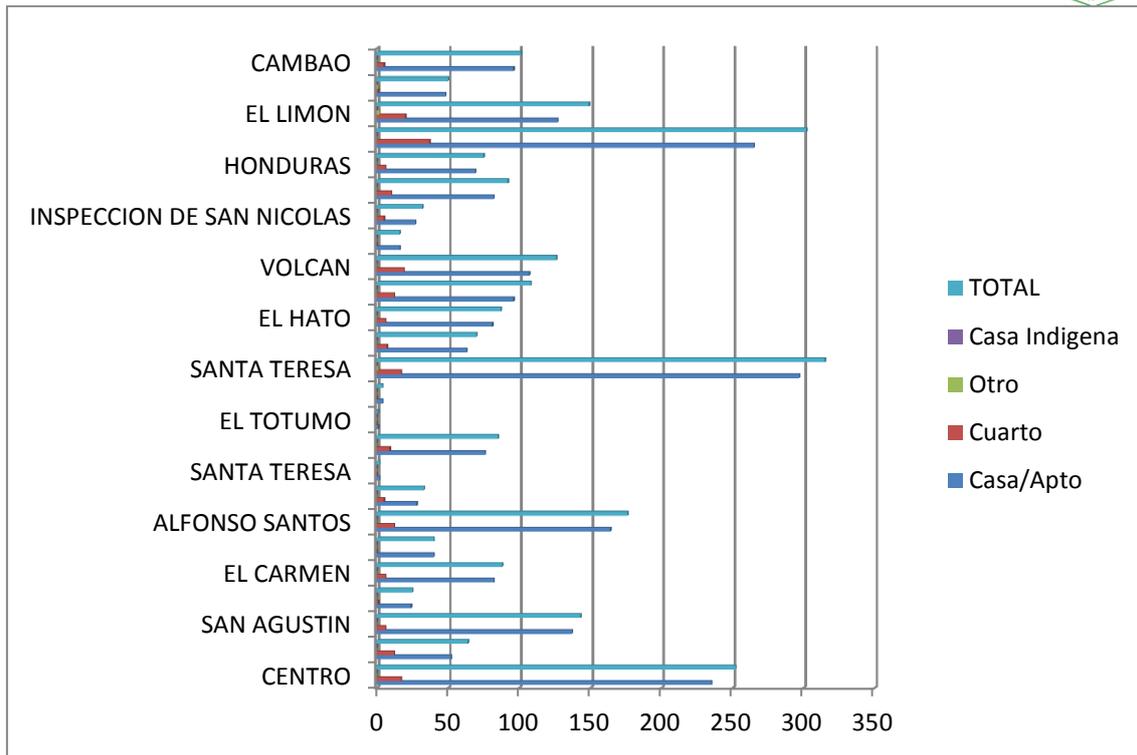


Grafico 19.

Los residentes del municipio habitan en su mayoría en casas, menos de un 6% habita en otro tipo de vivienda¹; el 41,5% de los hogares tienen vivienda propia, el restante tiene como principal modo de tenencia el arriendo.

El 3,8% de las viviendas de la zona rural tienen paredes en materiales inadecuados, como son plásticos, esterilla, cartón y latas, es de resaltar que un 18% de hogares urbanos y un 53% de los rurales habitan en viviendas con paredes en bareque. Un 35% de las viviendas del municipio tienen pisos en tierra con mayor incidencia en la zona rural con un 30%, situación favorece la incidencia de enfermedades diarreicas o pulmonares en épocas invernales.

El impacto que este hecho tiene en la calidad de vida y de trabajo de las mujeres es importante, ya que tienen que realizar un mayor esfuerzo para cumplir las labores domésticas, el aseo, la elaboración de los alimentos y sobre todo que se incrementa por los mayores riesgos para la salud de niñas, niños y personas adultas mayores que generalmente están a su cuidado.

Igualmente en cuanto al tipo de combustible que utilizan las personas en el hogar, alrededor del 80% de los hogares rurales utiliza leña, carbón de leña o desechos como tipo de combustible. Es importante anotar que el tipo de combustible usado se asocia con: 1) las mujeres, quienes por lo general se encargan de realizar las labores domésticas del hogar como cocinar y por ello

¹Datos SISBEN 2006 Gobernación de Cundinamarca

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



el tipo de combustible que se use las afecta en a) el tiempo estimado en su recolección y el invertido en la cocción de alimentos, b) implicaciones para la salud como por ejemplo inhalación de humo que causa problemas respiratorios; 2) el impacto en el deterioro ambiental de algunos de los combustibles usados.

Tabla 30.

NECESIDAD DE VIVIENDA POR VEREDA Y ZONA

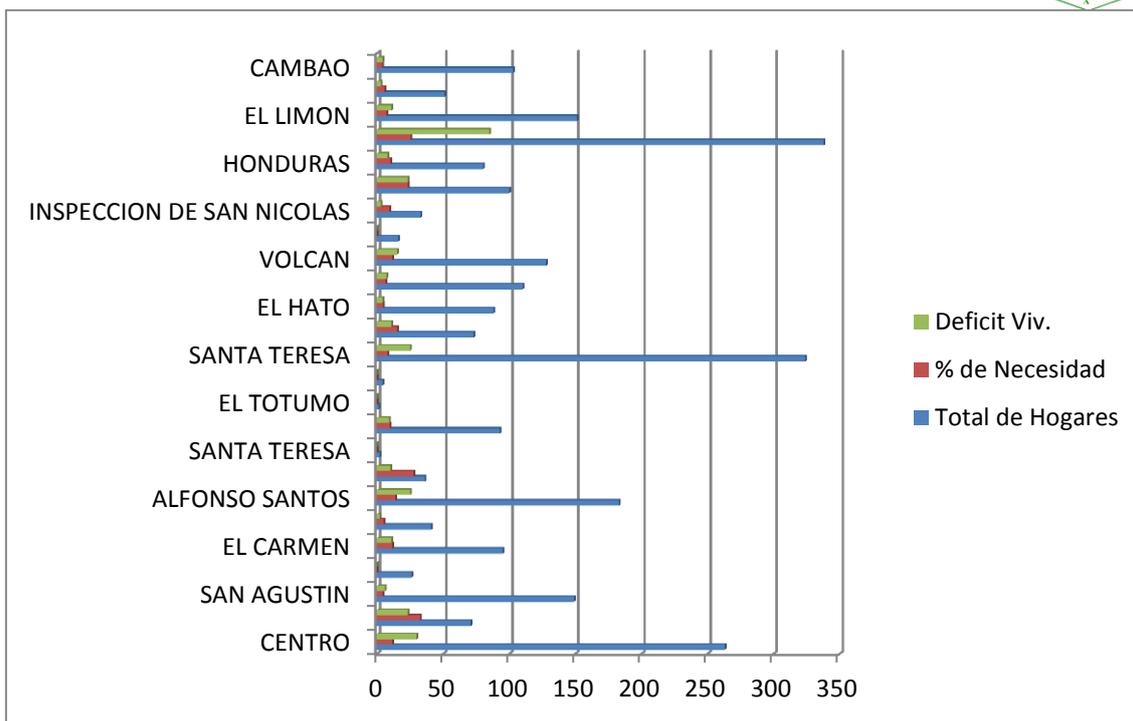
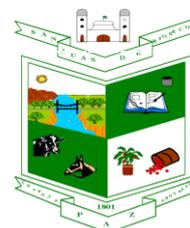
COBARRIO	NOMBRE VEREDA	Total de Hogares	% de Necesidad	DeficitViv.
110	CENTRO	263	11	30
120	LA AGUILITA	71	32	23
130	SAN AGUSTÍN	149	4	6
140	PUEBLO NUEVO	26		
150	EL CARMEN	95	12	11
160	DIANA TURBAY	41	5	2
170	ALFONSO SANTOS	183	14	25
180	SÍQUIMA	36	28	10
201	SANTA TERESA	2		
207	INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS	93	10	9
208	EL TOTUMO	1		
209	HONDURAS	4		
301	SANTA TERESA	324	8	25
302	LA MESITA	73	15	11
303	EL HATO	88	5	4
304	SAN ISIDRO	110	6	7
305	VOLCÁN	128	12	15
306	OLIVOS	16		
307	INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS	33	9	3
308	EL TOTUMO	100	23	23
309	HONDURAS	80	10	8
2014	CAMBAO	338	25	85
3011	EL LIMÓN	151	7	11
3012	CAPIRA	51	6	3
3014	CAMBAO	103	4	4
	TOTALES	2.559	12	315

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Gráfica 20.

La anterior grafica nos muestra que el 12% de las familias en el municipio tienen necesidad de vivienda, lo que significa que el déficit de vivienda es de 315.

Tabla 31.

Indicador (millones de pesos, excepto E.10)	2008	2009	2010
E.8 Inversión total en el sector vivienda	27	31	575
E.9 Porcentaje de la inversión en el sector vivienda sobre el total de inversión municipal	0,7%	0,8%	8,6%
E.10 Inversión total per cápita en el sector vivienda (Pesos)	2.773	3.184	59.259
E.11 Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	27,00	30,95	113,32
E.12 Inversión en el sector con recursos propios	-	-	-
E.13 Inversión en el sector con recursos de regalías	-	-	-

El sector habitacional en el municipio afronta grandes retos por el gran déficit correspondiente al número de hogares sin vivienda, (déficit cuantitativo) y un número de viviendas susceptibles a mejoramiento (déficit cualitativo), la política

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



del Municipio se deberá orientar a buscar una solución a esta demanda de vivienda de interés social.

El municipio ha aumentado su población urbana a niveles considerables en los últimos años producto del crecimiento demográfico de la población. De no tomar acciones rápidas se agudizara el problema a niveles alarmantes por la falta de infraestructura de servicios públicos, viviendas de interés social y predios sin legalizar.

Actualmente no existe un estudio completo y actualizado de la necesidad de vivienda nueva o de la cantidad que hay que mejorar.

La problemática principal sería el Déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda de interés social.

Problemática Asociada:

- Deficientes condiciones a nivel local que posibilite el desarrollo de planes de vivienda de interés social articulados a las políticas departamentales y nacionales.
- Deficientes condiciones de acceso y tenencia de la vivienda por parte de los hogares de menores ingresos.

7. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO TERRITORIAL

7.1 COMPONENTE 1: MEDIO AMBIENTE CON IDENTIDAD, BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL: Impacto negativo en el estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables por desarrollo de acciones humanas que van en contra de su protección, conservación, mitigación y restauración.

Problemática Asociada:

- Deficiente gestión ambiental en el Municipio.
- Deficiente protección, conservación y/o restauración de los recursos naturales renovables y el medio ambiente en el Municipio.
- Deficiente gestión y manejo integral de los residuos sólidos en el Municipio

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



COMPONENTE 2: ESPACIO PÚBLICO.

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio (Acuerdo 013 de 2000) el espacio Público se define como:

Artículo 134: Entiende por espacio público al conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.

El espacio público, según el EOT, es existente de manera explícita como concepto de sistema de especialidad es pública, por otro lado, los elementos articuladores regionales registrados son de carácter natural y urbanístico. En el componente urbano se hace el inventario de los elementos construidos, se identifica el sistema de enlace y los suelos de protección, además se incluyen algunas vías como parte del sistema de espacio público. El análisis del patrimonio del municipio se realiza en los aspectos paisajístico, arquitectónico, urbanístico, natural e histórico.

Con el inventario de los elementos de espacio público, el índice calculado en 2007 era de 1.5 m²/hab., muy bajo con relación al recomendado por el decreto 1545, de mínimo 15m²/hab. Este dato se tiene que actualizar en el nuevo estudio que se realice para la actualización del EOT.

En el componente rural se incluye el inventario de elementos construidos, pero no existe el inventario de elementos naturales. Se incluyen los suelos de protección y se especifica el sistema de enlace. En este componente rural se incorporan programas y proyectos orientados a intervenir los aspectos urbanístico y natural de las espacialidades públicas con un carácter consecuente para las políticas definidas en el componente general, pero no se incorporan programas o proyectos de carácter cultural.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL: Déficit de espacio público por habitante en el Municipio.

Problemática Asociada:

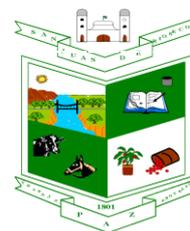
- Deficiente planeación para el diseño y ejecución las obras civiles requeridas para la implementación de los planes especiales de espacio público, necesarios para consolidar o inducir el desarrollo del territorio.
- Poca apropiación del espacio público y el equipamiento colectivo por parte de las comunidades en sus áreas de influencia.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



COMPONENTE 3: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Tabla 34.

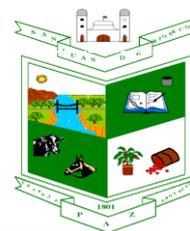
Indicador de Resultado	AÑO	Línea Base
Cobertura de acueducto Total	2011	59,4%
Cobertura de acueducto Urbano	2011	99,5%
Cobertura de acueducto Rural	2011	42,3%
Cobertura de acueducto	2010	88,2%
Número de viviendas con servicio de acueducto	2010	2558
Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	2011	15
Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	2011	3918
Cobertura de alcantarillado Total	2011	46,1%
Cobertura de alcantarillado Urbano	2011	96,5%
Cobertura de alcantarillado Rural	2011	24,5%
Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	2011	102
Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	2011	5123
Número de viviendas con servicio de Alcantarillado	2010	1572
% con cobertura de Alcantarillado individual	2010	24,88%
Número de viviendas con Soluciones alternativas (pozos, letrinas...)	2007	507
% con cobertura de recolección de basuras	2010	29,77%
Número de viviendas con servicio de recolección de basuras	2010	863
Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	2010	SIN RIESGO
Promedio número de días a la semana con suministro de agua	2010	5,625
Promedio número de horas al día con suministro de agua	2010	18

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Acto administrativo de creación del FSRI (Acuerdo municipal) y Indicador Contrato con el prestador para establecer las condiciones del giro de los recursos para atender los subsidios (1)	2010	CUMPLIDA
Decreto (s) de adopción de las estratificaciones (urbana y rural)	2010	INCUMPLIDA
Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario aplicados	2010	CUMPLIDA
Número total de viviendas	2010	3320

En el área urbana las coberturas en servicios públicos domiciliarios son altas, sin embargo se debe realizar un especial esfuerzo para alcanzar el 100% en cobertura de alcantarillado urbano. Para las coberturas en zona rurales estas no son buenas pues solo el 31,1% de las viviendas cuenta con acueducto y el 22,3% cuenta con servicio de alcantarillado o disposición adecuada de aguas residuales.

Más grave que las bajas coberturas es la falta de calidad del agua que llega a los hogares. Según la gobernación el agua del municipio no cumple con los estándares microbiológicos de calidad.

El Municipio de San Juan de Rioseco cuenta con una oficina de Servicios Públicos, la primera etapa del plan maestro de alcantarillado de la Cabecera Municipal estará a cargo de las empresas Públicas de Cundinamarca; de otra parte el acueducto y alcantarillado de San Nicolás y Cambao se encuentra en Formulación y fueron contratados por las Empresas públicas de Cundinamarca; el proyecto de la Planta de Agua Potable de Cambao ya esta formulado y está contratado por las Empresas Públicas de Cundinamarca; se ejecuto el convenio interadministrativo No. 833 de 2009 suscrito con la CAR, cuyo objeto fue la construcción de la segunda etapa del colector final del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal.

En este sentido, se puede diagnosticar como problemática principal el Bajo nivel de calidad de vida y alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de las comunidades rurales y urbanas, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico.

Problemática Asociada:

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



- Cobertura incompleta y deficiencias en la prestación de los servicios de agua potable y disposición final de aguas servidas en la zona rural y las zonas del área urbana en el Municipio.
- Falencias en la cantidad y la calidad del agua suministrada a las comunidades usuarias de acueductos.
- Poca capacidad de las comunidades para la administración y operación de los acueductos.

COMPONENTE 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El Municipio de San Juan de Rio seco viene adelantando un proceso de desarrollo que ha permitido la elaboración de planes sectoriales, que posibilitan la intervención en el territorio y permiten acercarse al ideal de la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental a nivel territorial y de sus pobladores. Es por lo anterior que el Esquema de Ordenamiento Territorial como determinante de la dimensión físico espacial es el articulador de todas las políticas a largo plazo.

El carácter determinante del EOT en sus políticas de largo plazo obliga a una revisión y ajuste del mismo dado que es un plan que está en su periodo de replanteo para poder revisar los planes y programas de carácter local, regional y nacional para la comprensión de la situación actual del municipio en cuanto a fortalezas y debilidades a nivel interno. Es por lo tanto que la revisión y ajuste del EOT en este período de gobierno es de vital importancia para la comunidad en el desarrollo territorial, lo cual asegura una intervención coherente del territorio y se convierte en la principal directriz del plan de desarrollo.

En este sentido la problemática principal es la Desactualización del Plan de Básico de Ordenamiento Territorial.

Problemática Asociada:

- Falta de actualización del marco normativo que garantice que los procesos de ocupación del territorio estén en armonía con el Modelo de Ordenamiento Territorial y demás lineamientos establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Baja capacidad de manejo que tiene la Administración Municipal sobre el suelo urbano para el desarrollo las herramientas de planificación y de gestión del suelo establecidas en la Ley 388 de 1997.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONVIVENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



COMPONENTE 1: CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Tabla 35.

Indicador de Resultado	AÑO	Línea Base
Número de homicidios	2011	14
Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	2010	31,0
Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	2010	24
Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes		
Número de casos de lesiones personales		
Tasa de violencia intrafamiliar		
Lesiones personales en menores de edad En Gestación	2009	0
Lesiones personales en menores de edad 0- 5 AÑOS	2009	0
Lesiones personales en menores de edad 6- 11 AÑOS	2009	0
Lesiones personales en menores de edad 12- 17 AÑOS	2009	2

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Probable delito sexual en menores de edad	2009	0
---	------	---

La evolución de ciertos delitos que son considerados como los de mayor impacto en Cundinamarca, como el homicidio común, las lesiones personales, el hurto a residencias y fincas, el hurto de vehículos, el abigeato, la piratería terrestre y los atentados terroristas, ha venido afectando al municipio. Los indicadores de dichos delitos para el Departamento de Cundinamarca se presentan por Distritos de Policía; en San Juan de Rioseco se localiza el comando del Distrito 11 de Policía, que incluye los municipios de Beltrán, Bituima, Chaguaní, Guayabal de Siquima, Pulí, Quipile y Vianí. Los tres delitos de mayor impacto presentados en el año 2007 son las lesiones personales con 32 casos, la inasistencia alimentaria con 24 casos y el hurto con 28 casos.

Cabe resaltar que se vive en progreso en el municipio, con la aprobación del proyecto de acuerdo No 11 del 28 de mayo de 2008 el cual respalda a la comisaria de familia y le da legalidad para respaldar los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Por su parte las inspecciones de policía reforzaron los controles en los establecimientos públicos con el fin de evitar la presencia de menores de edad, manteniendo la sana convivencia.

Problemática Asociada:

- Deficiencia en los programas de prevención de la delincuencia.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Dentro de esta línea se agrupan los principales programas y acciones estratégicas de desarrollo institucional para lograr la transformación cualitativa de los procesos, de sus dependencias y de su talento humano para mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de sus propósitos. Se formula como una administración moderna, articuladora y estratégica para resolver en forma creativa, con la participación de las comunidades organizadas y el sector privado y en un trabajo permanente, interdisciplinario, interinstitucional e

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



intersectorial, los retos que plantea el desarrollo sustentable y equitativo que requiere el Municipio.

En el campo institucional, el Municipio de San Juan De Rio Seco se ha caracterizado por un proceso de mejoramiento y modernización administrativa que se busca consolidar con la definición de una política de desarrollo institucional participativa, que garantice los procesos de descentralización y participación de los diferentes actores en su propio desarrollo.

Si bien es cierto que la administración municipal tiene dinámica en la consecución de los procedimientos administrativos, con relación al talento humano se adolece de un plan estratégico, lo cual ha incidido desfavorablemente en el crecimiento organizacional en pro del bienestar social de todos y cada uno de los funcionarios y de sus familias y en su sentido de pertenencias.

COMPONENTE 1: MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL: Deficiencias en los diferentes sistema de información de los servicios que presta la Administración Municipal.

Problemática Asociada:

- Deficiencias en la infraestructura tecnológica de información y comunicación en la gestión de la Administración Municipal.

COMPONENTE 2: DESARROLLO CORPORATIVO

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL: Baja capacidad de la Administración Municipal para el ejercicio de las competencias y responsabilidades constitucionales a su cargo, dando cumplimiento a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Problemática Asociada:

- Deficiente implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Débil proceso de gestión del talento humano en la Administración Municipal para que oriente el desarrollo integral de las personas y éstas

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



puedan contribuir de manera efectiva al logro de los objetivos institucionales.

- Débiles procesos de planeación a nivel corporativo, que garanticen que sean ejercicios de largo plazo en los que se vincule la participación de la comunidad y los servidores públicos en cada área y nivel.
- Débiles mecanismos para la gestión de recursos financieros que apalancaran la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2008 – 2011.

10. DESARROLLO REGIONAL

La Provincia de Magdalena Centro se encuentra localizada al occidente del departamento de Cundinamarca, limita por el norte con la Provincia de Bajo Magdalena, por el sur con las provincias de Alto Magdalena, por el occidente con las provincias de Tequendama y Gualivá, y por el oriente con el departamento de Tolima. Adicionalmente, cuenta con una fácil articulación con el municipio de Facatativá -capital de la Provincia de Sabana Occidente-, uno de los mayores centros económicos del departamento. Tiene una extensión territorial de 1.048 km², el 4,7% del área total del departamento, lo que le permite ubicarse como la decimosegunda provincia en cuanto a tamaño en el departamento. Su jurisdicción comprende los municipios de Beltrán, Bituima, Chaguaní, Guayabal de Siquima, Pulí, San Juan de Río Seco (cabecera de la Provincia) y Vianí.



El diagnóstico de la Provincia concluye con un ejercicio que permite dimensionar la situación del Magdalena Centro, a la luz del ejercicio de priorización realizado por los actores regionales en el taller de Vianí. Como se

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



puede apreciar, la Provincia se encuentra en la parte media-inferior del cuadrante “Sí se puede”, en límites con el cuadrante “Hay que pellizcarse” de la Matriz de Posicionamiento Estratégico, lo cual quiere decir que dentro de sus aspectos internos aún pesan más las debilidades que las fortalezas. En consecuencia se requiere del desarrollo de acciones estratégicas orientadas a transformar esas debilidades en fortalezas.

Por otra parte, la ubicación media en el eje de los aspectos externos deja ver que la región tiene un equilibrio entre amenazas y oportunidades, que empieza a inclinarse a favor de estas últimas, lo cual implica que para avanzar en la ruta hacia la prosperidad estas deben ser aprovechadas de la mano con las fortalezas con las que ya se cuenta.

El diagnóstico DOFA de la situación competitiva y socioeconómica de Magdalena Centro permite concluir que, a pesar de la existencia de marcadas debilidades y de la presencia de algunas amenazas, la provincia cuenta con un alto potencial para el diseño de estrategias que fomenten su desarrollo socio-económico. Su importante capital agrícola, en especial de caña panelera y café; su gran potencial pecuario bovino; su cercanía a Bogotá; la posibilidad de explotar su topografía para el desarrollo de rutas turísticas y la diversidad de pisos térmicos, se constituyen en factores determinantes para mejorar la competitividad de la región, sobre la base de criterios de desarrollo productivo con sostenibilidad e inclusión social. Por tanto, resulta fundamental la implementación de estrategias que incluyan las apuestas productivas competitivas, la formación del recurso humano, la inversión en CT&I y una gestión eficiente del territorio, para avanzar en una senda que conduzcas hacia la prosperidad.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



CAPITULO 3: MARCO ESTRATÉGICO

VISIÓN

“PARA CONSTRUIR UN MEJOR SAN JUAN”

San Juan de Rioseco será en el año 2.019, un municipio con excelente calidad de vida, conciencia social, desarrollo integral, responsable con el medio ambiente y reconocido como líder en la reducción de las desigualdades e inequidades sociales, políticas y económicas, en la provincia, la región, el departamento y la nación.

MISIÓN

SAN JUAN DE RIOSECO promueve el Desarrollo Humano Integral de sus ciudadanos dentro de un marco de gobernabilidad, innovación, competitividad e integración social, teniendo como eje los principios de IGUALDAD, EQUIDAD e INCLUSIÓN social, económica, física y tecnológica, para obtener resultados a partir de la construcción colectiva de oportunidades que permitan asumir los retos del desarrollo y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

PRINCIPIOS

Dignidad del ser humano y de su familia: La dignidad del ser humano constituye un principio fundamental para la igualdad y convivencia de todos los hombres entre sí. Es necesario fortalecer igualmente las relaciones y los vínculos personales, afectivos y sociales dentro y fuera de la familia con el fin de que esta se convierta en agente de armonía, convivencia y calidad de vida

Dialogo, Concertación y Participación Comunitaria: El ciudadano tendrá la garantía de ser un miembro activo en los procesos de diálogo, concertación y de participación, asumiendo igualmente su responsabilidad en la solución de los problemas sociales que comprometen su propio bienestar.

Transparencia en la administración de los recursos públicos: queremos gobernar de cara a la ciudadanía, esto implica la ejecución de estrategias de diálogo e información periódica sobre el permanente accionar de la administración municipal.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Atención con calidad y excelencia: los servidores públicos deberán garantizar a la ciudadanía en general la prestación de un servicio afectuoso, ágil, con excelencia y sensibilidad social, que garantice la satisfacción de la necesidad planteada por esta.

Responsabilidad social y protección al medio ambiente: se promoverá la solidaridad, la toma de conciencia de los habitantes y de su responsabilidad con su propio bienestar, el entorno, los recursos naturales y el medio ambiente.

Oportunidades para los menos favorecidos: será compromiso de la administración orientar la inversión social hacia el beneficio de los sectores pobres y vulnerables del municipio.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Objetivo General

Lograr que el Municipio supere todos los índices de desigualdad, para así tener un desarrollo sostenible.

1.1 COMPONENTE 1: EDUCACIÓN, BASE DE LA IGUALDAD SOCIAL

1. OBJETIVO GENERAL. Ampliar la cobertura educativa, mejorar los niveles de calidad educativa y modernizar los procesos para la administración eficiente y eficaz del servicio educativo.

1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO. Mejorar la CALIDAD de la educación en el Municipio.

1.1.1. Sub Programa. Definir para las instituciones educativas del Municipio el Plan Educativo Municipal.

Indicador: PEM Implementado

1.1.2. Sub Programa. Obtener un 75% de calidad en todos los niveles que se traduzca en altos índices de rendimiento en pruebas internas y externas de evaluación.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador: Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER / total alumnos grados 5, 9 y 11.

1.1.3. Sub Programa. Otorgar un reconocimiento anual a dos docentes que se destaquen por la aplicación de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje, su compromiso institucional y la contribución al mejoramiento de la calidad educativa.

Indicador: numero de reconocimientos / total de docentes.

1.1.4. Sub Programa. Implementar 2 programas de orientación profesional vocacional.

Indicador: número de estudiantes capacitados / número de estudiantes grado 10 y 11 del municipio.

1.1.5. Sub Programa. Realizar una feria educativa anual.

Indicador: feria educativa realizada.

1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO. Impulsar el mantenimiento de la COBERTURA educativa en el Municipio.

1.2.1. Sub Programa. Cambiar las pizarras por tableros acrílicos en las Instituciones Educativas.

Indicador: numero de tableros pizarras cambiadas / total de pizarras en las instituciones educativas.

1.2.2. Sub Programa. Dotar de pupitres adecuados las Instituciones Educativas.

Indicador: Numero de pupitres dotados / numero de pupitres en estado de cambio.

1.2.3. Sub Programa. Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (material didáctico, lúdico y pedagógico, etc.).

Indicador: Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (material didáctico, lúdico y pedagógico, etc.)

1.2.4. Sub programa. Adecuar la infraestructura de las Instituciones Educativas urbanas y rurales.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador: número de instituciones adecuadas (pintura, unidades sanitarias, seguridad, etc.) / Total de Instituciones educativas.

1.2.5. Sub Programa. Reubicar las Instituciones Educativas afectadas por Ola Invernal, fallas geológicas o estructurales.

Indicador: número de instituciones reubicadas / número de instituciones por reubicar.

1.2.6. Sub Programa. Mantener el número de niños, niñas y adolescentes estudiantes beneficiados con la estrategia de transporte escolar.

Indicador: Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar / total estudiantes beneficiados.

1.2.7. Sub Programa. Aumentar el número de niños, niñas y adolescentes estudiantes beneficiados con alimentación escolar

Indicador: Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar / total estudiantes.

1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO. Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 65 años)

1.3.1. Sub Programa. Aumentar el número de programas de educación para adultos.

Indicador: Número de programas de educación para adultos implementados / total población analfabeta mayor de 15 años.

1.3.2. Sub Programa. Incrementar el acceso a las Tics en las Instituciones Educativas.

Indicador: Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada / número total de instituciones del municipio.

1.4. OBJETIVO ESPECÍFICO. Fortalecimiento del desarrollo de las competencias.

1.4.1. Sub programa. Aumentar el número de instituciones educativas con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera.

Indicador: Número de instituciones educativas con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera / total de instituciones educativas.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



1.4.2 Sub Programa. Aumentar el número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.

Indicador: Número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano / total de estudiantes de educación media.

1.2 COMPONENTE 2: CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL MEDIO PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL

2. OBJETIVO GENERAL. Reafirmar la identidad cultural, deportiva y de aprovechamiento del tiempo libre, teniendo como referente un proyecto de ciudad que articule y sensibilice a la comunidad.

2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO. Fomentar la cultura ciudadana a través de programas pedagógicos y didácticos para sensibilizar a la comunidad Sanjuanera con respecto a la cultura como factor de desarrollo.

2.1.1. Sub Programa. Impulsar al 30% de la población la lectura y la escritura, y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.

Indicador: Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía / total población beneficiada.

2.1.2. Sub Programa. Contribuir al desarrollo integral del 70% de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos

Indicador: número niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales / total niño y niñas menores de 6 años,

2.1.3. Sub Programa. Aumentar el número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal).

Indicador: Número de programas implementados / población beneficiada.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



2.1.4. Sub Programa. Desarrollar cuatro Festivales de Murgas Campesinas autóctonas Sanjuaneras.

Indicador: festivales desarrollados / festivales programados

2.1.5. Sub Programa. Institucionalizar la semana cultural en la que se desarrollen diferentes festivales y concursos que integren a la población sanjuanera y municipio circunvecinos, para promover el rescate de la identidad historia y tradiciones de San Juan de Rioseco.

Indicador: semana cultural institucionalizada

2.1.6. Sub Programa. Generar dos espacios físicos para la promoción y el desarrollo de la cultura artesanal de san Juan de Rioseco.

Indicador: números de espacios físicos generados / números de espacios públicos programados.

2.1.7. Sub Programa. Promover el rescate de la identidad histórica y tradiciones de San Juan de Rioseco a través de sus escritores cultores y poetas.

Indicador:

2.1.8. Sub Programa. Reactivar las bandas musicales.

Indicador: número total de bandas activas / total de bandas musicales existentes.

2.1.9. Sub Programa. Institucionalizar el reinado de la alegría en el municipio.

Indicador: reinado de la alegría institucionalizado.

2.1.10. Sub Programa. Implementar 50 jornadas de lectura y programas lúdicos en el sector veredal de San Juan de Rioseco.

Indicador: numero de jornadas ejecutadas / numero de jornadas programadas.

2.1.11. Sub Programa. Dotar de material artístico y cultural las escuelas de formación

Indicador: numero de materiales entregados / numero de materiales entregados.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO. Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



2.2.1. Sub Programa. Aumentar a 5 programas de actividad física realizadas en el municipio.

Indicador: Número de programas de actividad física realizados / población beneficiada

2.2.2 Sub Programa. Realizar 40 campeonatos organizados y patrocinados.

Indicador: Número de campeonatos organizados y patrocinados / población beneficiada.

2.2.3. Sub programa. Realizar 10 programas de actividad física dirigidos al adulto mayor.

Indicador: Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados / población adulto mayor atendida.

2.2.4. Sub Programa. Realizar 4 programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad.

Indicador: Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad / población discapacitada.

2.2.5. Sub Programa: Construir 2 escenarios deportivos en funcionamiento.

Indicador: Número de escenarios deportivos construidos / total escenarios deportivos programados.

2.2.6. Sub Programa. Adecuación y mantenimiento de 25 escenarios deportivos.

Indicador: Número de escenario deportivos adecuados / total de escenarios programados para mantenimiento y adecuación.

2.2.7. Sub Programa. Ser sede de cuatro encuentros regionales deportivos.

Indicador: números de encuentros realizados en el municipio / total de encuentros deportivos programados.

2.2.8. Sub Programa. Implementar programas de actividad física en las instituciones educativas rurales.

Indicador: número de programas de actividad física ejecutados / total de programas.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



2.2.9. Sub Programa. Dotar de material deportivo a las escuelas de formación y aquellos grupos que desarrollen alguna actividad deportiva en el municipio.

Indicador: numero de material deportivo dotado / numero de escuelas beneficiadas.

2.3. OBJETIVO ESPECÍFICO. Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas.

2.3.1 Sub Programa. Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.

Indicador: Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo / total población joven del municipio.

1.3 COMPONENTE 3: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL PARA UNA VIDA PLENA POBLACIÓN CON O SIN DISCAPACIDAD.

(VER ANEXO PLAN TERRITORIAL DE SALUD)

1.4 COMPONENTE 4: POBLACIÓN VULNERABLE: SAN JUAN INCLUYENTE

4. OBJETIVO GENERAL. Garantizar el goce efectivo de derechos de la población en situación de extrema pobreza.

4.1 OBJETIVO ESPECIFICO. Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los logros básicos familiares en el marco de la RED UNIDOS.

4.1.1. Estrategia. El municipio establecerá una meta de superación de pobreza extrema del 40% de las familias acompañadas por la RED UNIDOS.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



4.1.2 ESTRATEGIA. Reconocer el sistema de información UNIDOS, como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones.

4.1.3. Sub Programa. Fortalecer la Oficina de Desarrollo Social, responsable de liderar y coordinar los procesos de intervención para la protección integral a la familia y a los grupos poblacionales vulnerables.

Indicador: Oficina de Desarrollo Social fortalecida.

4.1.4. Sub Programa. Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos.

Indicador: número de personas en pobreza extrema identificados / total de persona en pobreza extrema por identificar.

4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO. Contribuir a la formación de capital humano de las familias en extrema pobreza (Sisben 1, Población en Condición de Desplazamiento, Comunidades Indígenas) mediante dos estrategias.

1. Complementar el ingreso de las familias con niños menores de 18 años, incentivando la formación de capital humano a través de:

- El consumo de alimentos, la incorporación de hábitos nutricionales y acciones de cuidado de la salud y seguimiento nutricional a los menores.
- La asistencia y permanencia escolar en los niveles de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

4.2.1 Sub Programa: Familias en Acción.

Indicador: Numero de Población Desplazada beneficiada / Numero de Población Desplazada.

Responsable: Departamento Administrativo para la Prosperidad social (inversión), Oficina de Desarrollo Social (apoyar el desarrollo y ejecución del Programa Familias en Acción dentro del Municipio)

4.2.2. Sub Programa. Propiciar condiciones que garanticen el tratamiento integral de las problemáticas asociadas a factores de riesgo psicosocial, que afectan el desarrollo integral de las familias y de los grupos poblacionales vulnerables, teniendo como eje la protección integral a la familia.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador: total de problemáticas con tratamiento / total de problemáticas a tratar.

4.2.3. Sub Programa. Desarrollar 12 campañas de sensibilización y procesos de educación y capacitación dirigidas a toda la comunidad para promover su participación activa en los procesos de identificación, prevención, denuncia y manejo de los factores de riesgo que afectan a la familia y a los grupos poblacionales vulnerables.

Indicador: numero de campañas desarrolladas / numero de campañas programadas,

4.3. OBJETIVO ESPECÍFICO. Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible.

4.3.1. Sub Programa. Implementar estrategias de intervención que complementen y apoyen la protección integral a la familia y a los grupos poblacionales vulnerables.

Indicador: numero de familias protegidas / total de familias vulnerables.

4.3.2 Sub Programa. Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA.

Indicador: oferta de servicios de infraestructura y atención institucionalizada.

4.3.3 Sub Programa. Desarrollar 4 talleres para prevenir que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.

Indicador: numero de capacitaciones / numero de capacitaciones programadas.

4.4. OBJETIVO ESPECÍFICO. Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer.

4.4.1. Sub Programa. Diseñar e implementar 4 programas y proyectos que empoderen y formen a las mujeres para la participación activa y efectiva en los procesos comunitarios, políticos y en los procesos productivos que le generen ingresos, elevando con ello su calidad de vida y dándole mayores opciones en el desarrollo local y regional.

Indicador: número de programas diseñados / número programados.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



4.4.2 Sub Programa. Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres.

Indicador: numero de espacios creados.

4.4.3 Sub Programa. Crear alianzas con el sector productivo para vincular en condiciones de equidad a las mujeres.

Indicador: numero de alianzas gestionadas.

4.4.4 Sub Programa. Crear estímulos a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral.

Indicador. Número de estímulos creados a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral.

4.5 OBJETIVO ESPECIFICO. Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados.

4.5.1 Sub Programa. Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)

Indicador. Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización.

Indicador. Apropiación y desarrollo de las rutas de prevención.

Indicador. Número de iniciativas ciudadana de movilización en contra del reclutamiento.

4.5.2 Sub Programa. Fortalecer y capacitar el Consejo Municipal de Política Social.

Indicador. Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado.

Indicador. Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social.

4.5.3 Sub Programa. Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador. Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes.

Indicador. Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

4.5.4. Sub Programa. Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.

Indicador: Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)

Indicador: Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento

Indicador: Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento.

Indicador: Porcentaje de hogares incluidos en RUPD que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal.

Indicador: Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial.

Indicador: Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral

Indicador: Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo

Indicador: Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.

Indicador: Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.

4.6 OBJETIVO ESPECIFICO. Garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos para el consumo en los niños de la PD.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



4.6.1 Sub Programa: Desayunos Infantiles Niños PD.

Indicador: Numero de niños beneficiados por el programa / número de niños beneficiarios en estado de desplazamiento.

Responsable: ICBF, Oficina de Desarrollo Social.

4.7. OBJETIVO ESPECÍFICO. Proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social.

4.7.1 Sub Programa: -PPSAM- Programa de Protección Social al Adulto Mayor.

Indicador: Numero de Adultos Mayores beneficiados con el Programa / Numero de adultos Mayores en estado de pobreza extrema.

Responsable: Ministerio de la Protección Social.

4.8 OBJETIVO ESPECIFICO. Capacitar a la mujer madre cabeza de hogar desplazada del municipio a fin de brindarles la posibilidad de enseñarles un arte u oficio que les permite mejorar su desarrollo personal y calidad de vida, brindándoles la oportunidad de generar sus propios ingresos económicos para ellas y sus familias.

4.8.1. Sub Programa: Capacitar y apoyar proyectos productivos y manualidades a la mujer cabeza de familia en condición de desplazamiento.

Indicador: número de mujeres cabeza de hogar desplazadas beneficiadas con el programa/ el número de mujeres cabeza de hogar desplazadas.

4.8.2. Sub Programa. Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Indicador: Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



COMPONENTE 5: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: PRESENTE Y FUTURO DE SAN JUAN CON Y SIN DISCAPACIDAD

5. OBJETIVO GENERAL. Mejorar las condiciones de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes, en un contexto de desarrollo social y económico sostenible.

5.1. OBJETIVO ESPECÍFICO. Garantizar el derecho a la existencia de nuestros Niños y Niñas sanjuaneros.

5.1.1. Sub Programa. Reducir a cero las muertes de las gestantes durante el embarazo y el parto.

Indicador: numero defunciones de mujeres gestantes por complicaciones del parto o puerperio / total nacidos vivos según lugar de residencia de la madre * 100.

5.1.2. Sub Programa. Impedir las muertes evitables de menores de 0 a 5 años.

Indicador: tasa de mortalidad infantil de niñas, niños menores de 5 años muertos / total nacidos vivos según lugar de residencia de la madre*100

5.1.3. Sub Programa. Identificar e implementar acciones para enfrentar las principales causas de muerte en los niños, niñas y Adolescentes de 0 – 17 años (P.Ej accidentes de tránsito, homicidios, suicidios, maltrato físico, negligencia, por el conflicto armado, entre otros)

Indicador: Numero de programas implementados / número de muertes de niños y niñas

5.1.4. Sub Programa. Prevenir y reducir el embarazo no deseado en un 20% en nuestras Adolescentes.

Indicador: porcentaje de Adolescentes embarazadas / total de población Adolescente femenina.

5.1.5. Sub Programa. Desarrollar 12 capacitaciones para lograr que la familia sea un entorno protector y afectuoso en prácticas de cuidado y crianza, derechos de niños y niñas, prevención de accidentes en el hogar, fortalecimiento de vínculos y educación para promover el desarrollo infantil.

Indicador: numero de capacitaciones realizadas / numero de capacitaciones programadas.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



5.1.6. Sub Programa. Reintegración de familias - Población víctima de desplazamiento y otras afectaciones derivadas del conflicto armado (reclutamiento, secuestro, etc)

Indicador: numero de familias reintegradas / numero de familias expulsadas.

5.1.7. Sub Programa. Apoyo y fortalecimiento al programa de hogares sustitutos del Bienestar Familiar para el restablecimiento de los derechos de los NNA.

Indicador: numero de NNA por restablecimiento de derechos a través del programa de hogares sustitutos.

5.1.8. Sub Programa. Suscribir un convenio interadministrativo de NNA que requieran la implementación de un hogar de paso como medida de protección transitoria.

Indicador: hogar de paso implementado.

5.1.9. Sub Programa. Desarrollar 3 talleres anuales que promuevan la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y con alimentación complementaria.

Indicador. Numero de madres lactantes capacitadas / numero total de madres lactantes.

5.1.10. Sub Programa. Desarrollar 3 programas anuales de acompañamiento y orientación nutricional a madres gestantes y en lactancia, teniendo en cuenta las diferencias particulares por pertenencia étnica y desplazamiento forzado.

Indicador: numero de madres beneficiadas /numero de madres gestantes y en lactancia

5.1.11. Sub Programa. Brindar seguridad alimentaria a familias en situación de emergencia – raciones alimentarias de emergencia teniendo en cuenta las diferencias particulares por género, pertenencia a etnias y desplazamiento forzado.

Indicador: numero de situaciones atendidas / numero de situaciones reportadas.

5.1.12. Sub Programa. Identificar de manera sistemática la situación nutricional de los niños y niñas del municipio.

Indicador: Sistema de Información actualizado y funcionando.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



5.1.13. Sub Programa. Atención oportuna con 4 programas de recuperación nutricional a niños y niñas en situación de desnutrición teniendo en cuenta sus particularidades étnicas, de discapacidad y de desplazamiento forzado.

Indicador: numero de programas desarrollados / numero de programas desarrollados.

5.1.14. Sub Programa. Apoyo alimenticio al 100% de niños, niñas y adolescentes. Prioridad población en pobreza extrema y víctimas de desplazamiento.

Indicador: total NNA atendidos / total NNA.

5.1.15. Sub Programa. Desarrollar 8 capacitaciones en hábitos nutricionales y alimentarios, así como buenas prácticas en la manipulación y preparación de alimentos, teniendo en cuenta condiciones étnicas y discapacidad.

Indicador: numero de capacitaciones desarrolladas / numero de capacitaciones programadas.

5.1.16. Sub Programa. Lograr una cobertura en vacunación del 95%, para todos los NNA Sanjuaneros.

Indicador: numero de niños vacunados / numero total de niños.

5.1.17. Sub Programa. Atender oportunamente las alteraciones del desarrollo detectadas a niños y niñas menores de 5 años.

Indicador: numero de niños y niñas atendidas / total de niños y niñas.

5.1.18. Sub Programa. Implementar la estrategia de atención Integral a la Primera Infancia – De 0 a Siempre.

Indicador: numero de niños beneficiados / numero total de niños de 0 a 5 años.

5.1.19. Sub Programa. Garantizar servicios de salud mental con énfasis en niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento y otras afectaciones por conflicto armado (Ley de Víctimas, Decreto 4800/11)

Indicador: numero de niños, niñas y adolescentes victimas del conflicto armado /numero de NNA victimas del conflicto armado.

5.1.20. Sub Programa. Garantizar el Acceso del 100% de los NNA al SGSSS.

Indicador: numero de NNA cubiertos / Numero total de NNA

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



5.1.21. Sub Programa. Proveer apoyo legal y psicosocial para el restablecimiento de derechos para víctimas de violencia sexual (abuso y explotación), incluidos los casos de violencia sexual en el marco del conflicto armado (Ley de Víctimas y Decreto 4800)

Indicador: numero de víctimas atendidas / número total de víctimas.

5.1.22. Sub Programa. Garantizar el acceso a los NNA con riesgo nutricional, desnutrición o subnutrición a los diferentes programas de complementación alimentaria del municipio.

5.2. OBJETIVO ESPECIFICO. Garantizar el Derecho al Desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes Sanjuaneros.

5.2.1. Sub Programa. Garantizar acceso a 1 programas de educación inicial con enfoque de atención integral, perspectiva diferencial y con calidad.

Indicador: numero de NNA beneficiados / numero total de NNA.

5.2.2. Sub Programa. Garantizar educación secundaria y media completa para todos y todas las adolescentes.

Indicador: numero de Adolescentes estudiando / numero total de adolescentes.

5.2.3. Sub Programa. Garantizar el ejercicio de los derechos humanos, la convivencia y la participación en el ámbito escolar.

Indicador: gobiernos escolares funcionando.

5.2.4. Sub Programa. Generar condiciones de infraestructura y dotación física para el desarrollo del deporte, el arte, el juego y la recreación adecuados según entorno y edad de los niños, niñas y adolescentes.

Indicador: infraestructura adecuada y funcionando.

5.2.5. Sub Programa. Promover 3 capacitaciones en la cultura del aprecio, reconocimiento y prioridad de los niños y las niñas en todos los espacios y actividades públicos

Indicador: numero de capacitaciones desarrolladas / numero de capacitaciones programadas.

5.3. OBJETIVO ESPECIFICO. Garantizar el Derecho a la Ciudadanía de los Niños, Niñas y Adolescentes Sanjuaneros.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



5.3.1. Sub Programa. Registrar a todos en el momento de su nacimiento.

Indicador: número de niños registrados / número de niños sin registrar.

5.3.2. Sub Programa. Recuperación de documentos de identidad de víctimas de conflicto armado.

Indicador: numero de víctimas de la violencia documentados.

5.3.3. Sub Programa. Desarrollar 4 programas en prácticas pedagógicas para la formación ciudadana desde la educación inicial: fortalecimiento de los vínculos afectivos, comprensión y expresión de emociones, manejo de reglas y juicio moral.

Indicador: número de programas desarrollados / numero programados.

5.4. OBJETIVO ESPECIFICO. Garantizar el Derecho a la protección de los Niños, Niñas y Adolescentes Sanjuaneros.

5.4.1 Sub Programa. Diseñar e implementar 8 programas de prevención del maltrato, el abuso y la explotación de NNA en espacios familiares, comunitarios e institucionales.

Indicador: numero de programas implementados / numero programado.

5.4.2. Sub Programa. Detectar y vigilarlos espacios institucionales y comunitarios que representan riesgo de maltrato, abuso o explotación, incluido el de consumo de sustancias psicoactivas – SPA.

Indicador: sistema de vigilancia implementado.

5.4.3. Sub Programa. Prevenir y atender la violación de los derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario que involucren a la población especialmente a niños, niñas y adolescentes.

Indicador: numero de violaciones al DDHH atendidas / numero de denuncias.

5.4.4. Sub Programa. Garantizar a los adolescentes que incurrieron en una conducta punible un debido proceso judicial, con medidas pedagógicas acordes a la finalidad restaurativa del sistema y la transformación de las condiciones.

Indicador: numero de procesos atendidos / numero total de procesos

COMPONENTE 6: DESARROLLO COMUNITARIO

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



6. OBJETIVO GENERAL. Fortalecer la gobernabilidad democrática en el Municipio de San Juan De Rioseco, mediante la generación de condiciones que propicien la construcción de sentido de lo público y fortalezcan el capital humano y social, así como la institucionalidad.

6.1. OBJETIVO ESPECÍFICO. Cualificar e interconectar las organizaciones sociales y comunitarias, consolidando el capital social requerido para su participación activa en el desarrollo municipal.

6.1.1. Sub Programa. Promover la conformación de 3 nuevas organizaciones sociales y comunitarias y fortalecer 2 organizaciones existentes.

Indicador: numero de organizaciones conformadas y fortalecidas / numero de organizaciones existentes.

6.1.2. Sub Programa. Implementar mecanismos de coordinación de la oferta institucional que se desarrolla hacia las organizaciones sociales y comunitarias, evitando la duplicación de esfuerzos, el desperdicio de recursos y la fragmentación y desorientación de las comunidades.

Indicador: numero de ofertas institucionales / numero de organizaciones

6.1.3. Sub Programa. asesorar y capacitar a la JAC, JVC y organizaciones existentes para la formación de capital social y humano con sentido de pertenencia, trabajo comunitario y orientación productiva.

Indicador: JAC, JVC y organizaciones existentes asesoradas y capacitadas.

6.1.4. Sub Programa. Conformar Veedurías Ciudadanas para la ejecución de obras, planes y programas en el municipio, para dar mayor transparencia a la inversión de recursos públicos.

Indicador: Veedurías Ciudadanas conformadas.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO ECONÓMICO: SAN JUAN PROSPERO PARA TODOS

COMPONENTE 1: EL CAMPO Y EL CAMPESINO, LO PRIMERO

1. OBJETIVO GENERAL. Beneficiar a la población rural en el municipio con programas que garanticen el autoabastecimiento de la población, la equidad, la competitividad y la sostenibilidad en el sector.

1.1. OBJETIVO ESPECIFICO. Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.

1.1.1 Sub Programa. Formular un programa de sensibilización que promueva el desarrollo productivo, generando mayor conciencia entre los pequeños y medianos productores sobre la importancia que tiene este sector, no solo para la economía campesina sino para la sobrevivencia del ser humano.

Indicador: programa formulado y ejecutado.

1.1.2. Sub Programa. Establecer alianzas productivas con el distrito capital, y municipios de la sabana para asegurar la comercialización de los productos sanjuaneros.

Indicador: número de alianzas realizadas.

1.1.3. Sub Programa. Realizar un censo agropecuario a fin de caracterizar la producción en san Juan.

Indicador: Fincas Censadas.

1.1.4. Sub Programa. Fortalecer 6 asociaciones agropecuarias.

Indicador. Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas.

Indicador. Número de créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria.

1.1.5. Sub Programa. Incrementar en un 20% los ingresos a las familias de seis veredas, a través del establecimiento de sistemas alternativos de secado de café, mejorando la calidad de las propiedades organolépticas del grano.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador: numero de sistemas alternativos de secado implementados / numero de veredas beneficiadas.

1.1.6. Sub programa. Beneficiar a 200 familias rurales y 100 urbanas de bajos recursos, a través de la implementación de programas de Huertas Caseras para garantizar la seguridad alimentaria.

Indicador: numero de huertas funcionando / numero de huertas programadas.

1.1.7. Sub Programa. Beneficiar a 50 familias de bajos ingresos dedicadas a la actividad agropecuaria, a través de la implementación del mejoramiento de praderas en 60 hectáreas

Indicador: numero de hectáreas mejoradas / numero de hectáreas programadas.

1.1.8. Sub Programa. Beneficiar 50 familias de bajos ingresos dedicadas a la actividad agropecuaria, a través del mejoramiento genético, basado en un estricto acompañamiento técnico para asegurar el éxito del programa dependiendo de las condiciones ambientales de cada predio ganadero, con la finalidad de disminuir los riesgos de fracaso.

Indicador: programa en funcionamiento.

1.1.9. Sub Programa. Fortalecer 4 asociaciones productivas, a fin de incursionar con mayor facilidad en los mercados con oferta y demanda disminuyendo los intermediarios y neutralizando las utilidades directamente hacia el productor.

Indicador: numero de asociaciones fortalecidas / total asociaciones programadas.

1.1.10. Sub Programa. Mejoramiento y cobertura de la asistencia técnica en un 50% para pequeños y medianos productores agropecuarios.

Indicador: asistencia técnica mejorada.

1.1.11. Sub Programa. Desarrollar eventos feriales ganaderos de carácter comercial de la siguiente manera: 8 Ferias anuales en la Inspección de Cambao, Feria trimestral y remate en la cabecera municipal y Feria anual en la inspección de SAN NICOLÁS.

Indicador: numero de ferias realizadas / numero de ferias programadas.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



1.1.12. Sub Programa. Beneficiar mínimo a 40 familias con la Implementación de 20 hectáreas de cultivo de cacao.

Indicador: numero de hectáreas sembradas de cacao nuevas / numero de hectáreas programadas.

1.1.13. Sub Programa. Establecimiento de 30 has de caucho.

Indicador: numero de hectáreas de caucho / numero de hectáreas programadas.

1.1.14. Sub Programa. Montaje de 20 sistemas productivos de piscicultura.

Indicador: numero de sistemas montados / numero de sistemas programados.

1.1.15. Sub Programa. Desarrollar 25 modelos integrales para el fortalecimiento de la economía campesina.

Indicador: numero de modelos desarrollados / numero de modelos programados.

1.1.16. Sub Programa. Impulsar el cultivo de 20 hectáreas de frutales en las diferentes veredas y casco urbano del municipio.

Indicador: número de hectáreas de frutales cultivadas / número de hectáreas programadas

1.1.17. Sub Programa. Renovar 800 hectáreas de café.

Indicador: número de hectáreas renovadas / número de hectáreas programadas.

1.1.18. Sub Programa. Desarrollar junto con el comité de cafeteros y el apoyo del gobierno nacional, departamental y entidades que apoyan la materia un producto café tipo san Juan con destino a mercados internacionales.

Indicador: café tipo san Juan en mercados internacionales.

1.1.19. Sub Programa. Implementación de un programa para el cultivo y la transformación de la guadua, a través del cual se puedan establecer mínimo 40 hectáreas de siembra.

Indicador: número de hectáreas sembradas / número de hectáreas programadas

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



1.1.20. Sub Programa. Generación de un programa de especies forestales dispersos, asociados a otros sistemas productivos, para el desarrollo de mínimo 40 hectáreas.

Indicador: numero de hectáreas sembradas / numero de hectáreas programadas.

1.1.21. Sub Programa. Capacitar a los líderes de las 34 J.A.C del Municipio para el desarrollo de un programa de acompañamiento técnico voluntario.

Indicador: J.A.C. capacitadas.

1.1.22. Sub Programa. Beneficiar a 50 Familias con el acopio, procesamiento y comercialización de productos lácteos.

Indicador: familias beneficiadas / familias proyectadas.

1.1.23. Sub Programa. Establecer una Granja Integral como modelo a seguir en la producción agropecuaria en el municipio.

Indicador: Granja Integral En funcionamiento.

COMPONENTE 2: COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO: LOS COMERCIANTES SANJUANEROS, GENERADORES DE PROGRESO Y BIENESTAR

2. OBJETIVO GENERAL. Contribuir al mejoramiento de la calidad de los ingresos y al acceso a oportunidades de empleo de la población del Municipio, mediante el desarrollo de acciones que propendan por el fortalecimiento de la competitividad y la productividad de las unidades económicas para el desarrollo sostenible del Municipio de San Juan De Rio Seco.

2.1. OBJETIVO ESPECIFICO. Propiciar condiciones que dinamicen y mejoren la competitividad y la productividad de las unidades económicas existentes, estimulen la instalación de nuevas unidades y promuevan los emprendimientos locales.

2.1.1. Sub Programa. Gestionar ante el sistema financiero preferiblemente del sector solidario, oportunidades de crédito e inversión para los comerciantes, a fin que se desarrollen actividades de tipo productivo, mediante el otorgamiento de mínimo 60 créditos.

Indicador: número de créditos otorgados.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



2.1.2. Sub Programa. Realizar 12 Capacitaciones a los comerciantes y potenciales inversionistas locales para la implementación de Buenas Prácticas de Atención al Cliente, con estrategias de mercado, comercialización, estrategias alternativas en bienes y servicios.

Indicador: numero de capacitaciones realizadas / numero de capacitaciones programadas.

2.1.3. Sub Programa. Estimular la participación en 4 eventos feriales regionales para la promoción de productos autóctonos regionales.

Indicador: numero de participaciones / numero de ferias regionales.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO. Generar condiciones para la asociatividad de las organizaciones sociales y comunitarias, a nivel urbano y rural, como una forma de contribuir al mejoramiento de los ingresos de la comunidad.

2.2.1. Sub Programa. Impulsar 15 proyectos de carácter asociativo para la producción de bienes y servicios en la zona urbana y rural.

Indicador. Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas.

2.2.2. Sub Programa. Generar 100 empleos directos.

Indicador: número de empleos generados.

COMPONENTE 3: TURISMO

3. OBJETIVO GENERAL. Fortalecer el desarrollo del sector turístico en el Municipio, mediante el impulso e integración de las potencialidades turísticas de la subregión.

3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO. Fortalecer la capacidad de la Administración Municipal, en conjunto con el sector privado, para fomentar el desarrollo turístico en el Municipio.

3.1.1. Sub Programa. Hacer uso de las TIC's para promocionar el desarrollo turístico en el municipio.

Indicador: TIC's utilizadas.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



3.1.2. Sub Programa. Formular e implementar el Plan de Desarrollo Turístico Municipal, en concordancia con las directrices establecidas por los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.

Indicador. Plan Turístico Municipal Elaborado.

COMPONENTE 4: INFRAESTRUCTURA PARA CONSOLIDAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE DESARROLLO

4. OBJETIVO GENERAL. Garantizar el derecho de los habitantes del Municipio de San Juan de Rioseco a una infraestructura digna y la generación de condiciones para el desarrollo productivo del municipio,

4.1. OBJETIVO ESPECIFICO. Gestionar ante el Departamento, la Nación y otras entidades recursos para adelantar las siguientes obras de infraestructura y de equipamiento público municipal.

4.1.1. Sub Programa. Construcción de la planta de tratamiento de agua potable en la Inspección de Cambao.

Indicador: planta de tratamiento construida

4.1.2. Sub Programa. Adecuación de la planta de tratamiento de agua potable de San Juan de Rioseco.

Indicador: planta de tratamiento adecuada.

4.1.3. Sub Programa. Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Cabecera Municipal, con lo cual se reduce la contaminación de la quebrada la aguilita y su vertimiento al rio grande de la magdalena.

Indicador: Planta de Aguas Residuales construida.

4.1.4. Sub Programa. Construcción del Alcantarillado en el Barrio Alfonso Santos en San Juan y el Barrio La Invasión en Cambao.

Indicador: alcantarillados construidos.

4.1.5. Sub Programa. Adecuar los sistemas de alcantarillado de la inspección de Cambao.

Indicador: sistemas de alcantarillado adecuados.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



4.1.6. Sub Programa. Construcción de la Planta de Tratamiento en la Inspección de San Nicolás.

Indicador: planta de tratamiento construida.

4.1.7. Sub Programa. Elaborar los estudios y diseños para la construcción de los acueductos veredales de: volcán alto, volcán bajo, la cajita, lagunitas, olivos bajo, el hato, san Nicolás, san Antonio, la siria, peñuscos, santa teresa, el caucho, la mesita, paramito, san José, la rioja, san Isidro y el limón.

Indicador: numero de estudios y diseños Elaborados

4.1.8. Sub Programas. De los estudios y diseños elaborados, priorización y construcción de mínimo seis acueductos en el sector rural.

Indicador: numero de acueductos veredales construidos.

4.1.9. Sub Programa. Ejecutar mínimo el 70% del plan Maestro de Alcantarillado de la cabecera municipal y el plan maestro de acueducto y alcantarillado de la inspección de Cambao.

Indicador: porcentaje de avance de los planes.

4.1.10. Sub Programa. Elaborar los estudios, diseños y construcción de las líneas de conducción de paramito – san juan y Varsovia – san juan.

Indicador: estudios y diseños elaborados y líneas de conducción construidas.

4.1.11. Sub Programa. Adecuación de las bocatomas de los acueductos de Cambao y Paramito.

Indicador: Bocatomas adecuadas.

4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO. Generar condiciones a nivel local, articuladas a las políticas departamentales y nacionales, que posibiliten el desarrollo de planes de vivienda de interés social.

4.2.1. Sub Programa. Implementar un programa de pisos dignos para 100 familias del área rural.

Indicador: número de familias beneficiadas / número de familias proyectadas.

4.2.2. Sub Programa. Realizar 60 mejoramientos de vivienda rural.

Indicador: número de mejoramientos realizados.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



4.2.3. Sub Programa. Adelantar, en asocio con el Departamento y la Nación, 2 programas de construcción de 60 unidades de viviendas rural y urbana.

Indicador: número de viviendas mejoradas / número de viviendas proyectadas.

4.2.4. Sub Programa. Ejecutar 50 proyectos integrales de mejoramiento de vivienda para los hogares de menores ingresos que se comprometan a realizar aportes mínimos en dinero, trabajo o especie para la solución del problema habitacional, dando prioridad a las organizaciones populares de vivienda cuyos integrantes cumplan con los requisitos establecidos por el municipio.

Indicador: número de proyectos ejecutados / número de proyectos por ejecutar.

4.2.5. Sub Programa. Construir un Proyecto de vivienda en la Inspección Cambao para 40 familias que se encuentran en zona de alto riesgo.

Indicador: Proyecto ejecutado.

4.2.6. Sub Programa. Construir 30 soluciones de vivienda para familias con bajos ingresos en la inspección de Cambao.

Indicador: Proyecto ejecutado.

4.2.7. Sub Programa. Reubicar a 30 familias afectadas por la ola invernal, en la zona urbana.

Indicador: número de familias reubicadas / número de familias proyectadas.

4.3. OBJETIVO ESPECIFICO. Gestionar recursos de cofinanciación con el gobierno departamental para los proyectos de construcción, pavimentación, recuperación, mejoramiento, repavimentación, mantenimiento de las vías del municipio.

4.3.1. Sub Programa. Recuperar 2000 metros cuadrados de la malla vial Urbana.

Indicador: malla vial recuperada / proyección a recuperar.

4.3.2. Sub Programa. Programa de construcción, adecuación y mantenimiento de 645 metros lineales de andenes en el perímetro urbano y centros poblados rurales.

Indicador: andenes recuperados y construidos / proyección a recuperar.

4.3.3. Sub Programa. Realizar el Mantenimiento al 90% de las vías rurales.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador: vías rurales mejoradas / total vías rurales

4.3.4. Sub Programa. Recuperar 1000 metros cuadrados de vías en Cambao.

Indicador: numero de metros cuadrados recuperados / numero de metros cuadrados proyectados.

4.3.5. Sub Programa. Pavimentar 2000 metros cuadrados de pavimento en la cabecera municipal.

Indicador: metros construidos / metros programados.

4.3.6. Sub Programa. Pavimentar 1000 metros cuadraos de pavimento en Cambao.

Indicador: metros construidos / metros programados.

4.3.7. Sub Programa. Reparar 691.5 metros lineales de senderos peatonales en la inspección de Cambao.

Indicador: senderos peatonales reparados.

4.3.8. Sub Programa. Construir 1200 metros cuadrados de pavimento en San Nicolás.

Indicador: metros construidos / metros programados.

4.3.9. Sub Programa. Construir 1000 metros lineales de Placas Huella en el sector rural del municipio.

Indicador: metros construidos / metros programados.

4.3.10. Sub Programa. Construir 500 metros cúbicos de gaviones en la zona rural del municipio.

Indicador: metros construidos / metros programados.

4.3.11. Sub Programa. Construir 50 alcantarillas en la zona rural del municipio.

Indicador: numero de alcantarillas construidas / numero de alcantarillas programadas.

4.3.12. Sub Programa. Mejorar la seguridad vial.

Indicador: Reducción de número de casos de muertes y heridos de transito por accidente.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



4.3.13. Adecuar los andenes del municipio para la accesibilidad de la población en condición de discapacidad.

Indicador: andenes adecuados.

4.4 OBJETIVO ESPECIFICO. Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas y bienes de uso público de propiedad del municipio.

4.4.1 Sub Programa. Legalizar el predio de la plaza de ferias y eventos del municipio y donde funciona el polideportivo.

Indicador: Predios Legalizados.

4.4.2. Sub Programa. Remodelar la plaza de ferias y eventos del municipio.

Indicador. Plaza de ferias y eventos del municipio remodelada.

4.4.3. Sub programa. Adecuar la infraestructura del palacio municipal.

Indicador. Adecuaciones realizadas al palacio municipal.

4.4.4. Sub Programa. Estudios y Diseños para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura de la plaza de mercado.

Indicador. Estudios y Diseños elaborados.

4.4.5. Sub Programa. Rediseñar y adecuar la planta física de la antigua cárcel, para el funcionamiento de espacios deportivos culturales y administrativos.

Indicador: planta física de la antigua cárcel rediseñada y adecuada.

4.4.6. Sub Programa. Realizar el mejoramiento de las instalaciones de la casa de la cultura.

Indicador: adecuaciones realizadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO TERRITORIAL

COMPONENTE 1: MEDIO AMBIENTE CON IDENTIDAD, BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD

1. OBJETIVO GENERAL. Garantizar un medio ambiente sano, para que todas las actividades que adelanta el ser humano sean sostenibles en el tiempo, particularmente aquellas que tienen relación con las actividades productivas.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Buscando la reducción de los índices de degradación del suelo y de contaminación en general.

1.1. OBJETIVO ESPECIFICO. Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas

1.1.1. Sub Programa. Adquisición de 50 hectáreas de interés ambiental, con el fin de conservar el recurso hídrico.

Indicador. Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras.

1.1.2. Sub Programa. Recuperación de 400 hectáreas de áreas degradadas por explotación tradicional, conservando así la biodiversidad, la fauna, la regulación del ciclo hidrológico.

Indicador: número de hectáreas recuperadas.

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO. Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.

1.2.1. Sub Programa. Realizar actividades de recuperación y construcción de ecosistemas en 100 hectáreas prioritarias de protección.

Indicador. Porcentaje de hectáreas recuperadas.

1.2.2. Sub Programa. Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM y elaborar la agenda ambiental municipal.

Indicador. Porcentaje de implementación del SIGAM y agenda elaborada.

1.2.3. Sub Programa. Apoyar la implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía.

Indicador. Actividades implementadas de difusión del tema de eficiencia energética y normatividad asociada.

1.2.4. Sub Programa. Identificación de las áreas de interés ambiental en articulación con el proceso de revisión y ajuste del EOT.

Indicador: áreas identificadas.

1.2.5. Sub Programa. Implementar en las cinco Instituciones educativas oficiales, la educación agropecuaria y los proyectos ambientales escolares

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



PRAES y vincularlos al comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA del municipio de San Juan de Rioseco.

Indicador: proyectos ambientales implementados.

1.2.6. Sub Programa. Gestionar y ejecutar cuatro proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA y vincularlos al CIDEA.

Indicador: proyectos ejecutados.

1.2.7. Sub Programa. Ejecutar cuatro talleres de sensibilización y capacitación para la comunidad sobre la protección conservación y rehabilitación de los recursos naturales.

Indicador: talleres realizados.

1.2.8. Sub Programa. Vinculación de la comunidad a cuatro jornadas lúdicas ambientales anuales.

Indicador: número de jornadas realizadas.

COMPONENTE 2: ESPACIO PÚBLICO

2. OBJETIVO GENERAL. Ampliar, mejorar y mantener el espacio público para propiciar la construcción de una ciudad más equitativa y con sentido humano, que posibilite el encuentro e intercambio entre los ciudadanos, el reconocimiento de la diversidad cultural, el fortalecimiento de la convivencia y la reafirmación de la identidad cultural.

2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO. Diseñar y ejecutar las obras civiles requeridas para la implementación de los planes especiales de espacio público, necesarios para consolidar o inducir el desarrollo del territorio.

2.1.1. Sub Programa. Ampliar, adecuar y mantener al 100% los espacios físicos destinados a parques, plazas y zonas verdes.

Indicador: espacios públicos adecuados.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO. Promover la apropiación del espacio público y el equipamiento colectivo por parte de las comunidades en sus áreas de influencia.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



2.2.1. Sub Programa. Vincular al sector privado y a las comunidades, en el área de influencia de los espacios públicos y el equipamiento colectivo, a las actividades de administración y mantenimiento de los mismos.

Indicador: espacios públicos mantenidos y cuidados..

2.2.2. Sub Programa. Propiciar condiciones de seguridad que garanticen la permanencia tranquila por parte de la comunidad en el espacio público y el equipamiento colectivo.

Indicador: Nivel de seguridad mejorado.

2.2.3. Sub Programa. Optimizar y promover el uso adecuado del espacio público y los equipamientos colectivos.

Indicador: espacios públicos usados adecuadamente.

2.2.4. Sub Programa. Construcción de 200 metros cuadrados de espacios públicos nuevos.

Indicador: espacios construidos.

COMPONENTE 3: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA PROYECTAR EL DESARROLLO

3. OBJETIVO GENERAL. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales y urbanas, mediante la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado y el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para su administración.

3.1. OBJETIVO ESPECIFICO. Diseñar y construir las redes y/o sistemas de acueducto y alcantarillado necesarios para ampliar la cobertura o mejorar el servicio de agua potable y disposición final de aguas servidas, según lo establecido en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

3.1.1. Sub Programa. Aumentar la cobertura de servicio de agua potable en la Inspección de Cambao de un 80% a un 90%.

Indicador: porcentaje de la cobertura / porcentaje de cobertura proyectado.

3.1.2. Sub Programa. Aumentar la cobertura de servicio de agua potable en la Inspección de San Nicolás de un 70% a un 80%.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador: porcentaje de la cobertura / porcentaje de cobertura proyectado.

3.1.3. Sub Programa. Alcanzar la cobertura del 100% en la cabecera municipal.

Indicador: porcentaje de la cobertura / porcentaje de cobertura proyectado

3.2. OBJETIVO ESPECIFICO. Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto.

3.2.1 Sub Programa. Aumentar los metros de red de alcantarillado construidos.

Indicador. Metros de red de alcantarillado construidos.

3.2.2 Sub Programa. Aumentar las conexiones domiciliarias instaladas.

Indicador. Conexiones domiciliarias instaladas.

3.2.3 Sub Programa. Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa.

Indicador. Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa.

3.3 OBJETIVO ESPECIFICO. Suministrar agua apta para el consumo humano.

3.3.1 Sub Programa. Aumentar las plantas Construidas.

Indicador. Numero de Plantas Construidas

3.4 OBJETIVO ESPECIFICO. Garantizar la continuidad del servicio de agua.

3.4.1 Sub Programa. Dotar con 300 tanques de almacenamiento el municipio.

Indicador. Numero de Tanques de almacenamiento dotados / numero de tanques programados.

3.5 OBJETIVO ESPECIFICO. Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud.

3.5.1 Sub Programa. Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano.

Indicador. Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano.

3.5.2. Sub Programa. Formular e Implementar el Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado (PGIR).

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador. Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado.

COMPONENTE 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

4. OBJETIVO GENERAL. Propiciar el desarrollo físico del territorio mediante la implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial, que consulte las necesidades y aspiraciones de la comunidad y las potencialidades del mismo, de tal manera que se convierta en un mecanismo para mejorar las condiciones de competitividad y productividad, preservar el patrimonio ambiental y cultural, mejorar la calidad de vida, la seguridad, la convivencia y la gobernabilidad.

4.1. OBJETIVO ESPECÍFICO. Definir de manera participativa un Modelo de Ordenamiento Territorial que se ponga al servicio de los intereses del crecimiento económico y el desarrollo social de la colectividad.

4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO. Establecer un marco normativo que garantice que los procesos de ocupación del territorio estén en armonía con el Modelo de Ordenamiento Territorial y demás lineamientos establecidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

4.3. OBJETIVO ESPECÍFICO. Fortalecer la capacidad de manejo que tiene la Administración Municipal sobre el suelo urbano, desarrollando las herramientas de planificación y de gestión del suelo establecidas en la Ley 388 de 1997, con el fin de captar los recursos necesarios para la implementación de las políticas y proyectos estratégicos de vivienda de interés social, infraestructura vial y de servicios públicos, equipamientos colectivos, espacio público y protección del patrimonio ambiental y cultural.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONVIVENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD

COMPONENTE 1: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

1. OBJETIVO GENERAL. Prevenir y contrarrestar la aparición de hechos que atenten contra la seguridad y la convivencia de los ciudadanos en el Municipio.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO. Fortalecer los programas de prevención de la delincuencia mediante la vinculación de la comunidad a la ejecución de las estrategias definidas para tal fin.

1.1.1. Sub Programa. Promover y acompañar los procesos de vinculación de la comunidad a la ejecución de las estrategias de seguridad.

Indicador: numero de procesos acompañados / numero de procesos

1.1.2. Sub Programa. Suministrar de manera permanente información a la comunidad acerca de las acciones ejecutadas y de la evolución de la situación de seguridad en el municipio, para reforzar su credibilidad y confianza.

Indicador: sistema de información implementado.

1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO. Recuperar derechos y libertades de la población, afectados por la confrontación armada, mediante acciones de fortalecimiento y coordinación interinstitucional.

1.2.1. Sub Programa. Prevención del desplazamiento forzado, protección, reconocimiento y reparación de los derechos de la población víctima del conflicto armado.

Indicador: numero de casos reparados / numero de total de casos.

1.2.2. Sub Programa. “Reintegración social y económica”.

Indicador: numero de reintegraciones realizadas.

1.3 OBJETIVO ESPECIFICO. Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

1.3.1 Sub Programa. Realizar 12 capacitaciones a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.

Indicador. Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación / numero de capacitaciones programadas.

1.3.2. Sub Programa. Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual.

Indicador. Sistemas de vigilancia en funcionamiento.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador. Personas atendidas en centro de atención a víctimas.

Indicador. Comités de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento.

1.3.3. Sub Programa. Implementar un plan anual de desarme pedagógico en coordinación con las entidades pertinentes.

Indicador. Número de armas entregadas.

1.3.4. Sub Programa. Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes.

Indicador. Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado.

1.3.5. Sub Programa. Realizar 8 campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores).

Indicador. Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores).

1.3.6. Sub Programa. Establecer un sistema de monitoreo que permita evaluar en forma constante la situación de seguridad que vive San Juan de Rioseco y la región.

Indicador: Sistema establecido.

1.3.7. Sub Programa. Establecer un sistema electrónico de monitoreo para la vigilancia constante de la cabecera municipal, en los sectores más vulnerables.

Indicador: sistema electrónico establecido.

COMPONENTE 2: CONVIVENCIA

1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO. Reducir los índices de violencia entre los habitantes del Municipio, mediante la construcción colectiva de una cultura para la sana convivencia y el respeto de los derechos humanos.

1.1.1. Sub Programa. Realizar 4 capacitaciones que sensibilicen a la comunidad en el desarrollo de hábitos de comportamiento que propicien la sana convivencia en la familia y en la sociedad.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



Indicador: numero de capacitaciones realizadas / numero de capacitaciones programadas.

1.1.2. Sub Programa. Promover, en asocio con la Personería Municipal, 4 talleres que permitan generar el conocimiento, ejercicio y defensa de los derechos humanos.

Indicador: numero de talleres desarrollados / numero de talleres programados.

1.1.3. Sub Programa. Promover y acompañar procesos para la construcción participativa de acuerdos mínimos que posibiliten la convivencia en los diferentes ámbitos de la vida en sociedad.

Indicador: numero de procesos acompañados / numero de procesos.

1.1.4. Sub Programa. Formular, socializar e implementar el manual de convivencia ciudadana.

Indicador: manual formalizado, socializado e implementado.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO INSTITUCIONAL: INTEGRACIÓN PERMANENTE CON EL CIUDADANO

COMPONENTE 1: MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

1. OBJETIVO GENERAL. Generar un proceso de modernización institucional con el propósito de generar más interacción entre los funcionarios, la ciudadanía y la administración en general.

1.1. OBJETIVO ESPECIFICO. Mejorar y mantener la tecnología de información y comunicación para garantizar la eficiencia, efectividad y transparencia en la gestión de la Administración Municipal.

1.1.1. Sub Programa. Institucionalizar el funcionamiento y atención de la administración municipal en la Inspección de Cambao los últimos viernes de cada mes.

Indicador: numero de administraciones al campo desarrolladas.

1.1.2. Sub Programa. Institucionalizar la oficina de atención, orientación e información al usuario en la Inspección de Cambao para que sus habitantes

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



puedan adelantar todos sus trámites en ella sin necesidad que deba recurrir al Casco urbano.

Indicador: oficina institucionalizada y funcionando.

1.1.3. Sub Programa. Formular el plan de informática que atienda las necesidades de la Administración Municipal en un lapso de tres años.

Indicador: plan de informática formulado y funcionando.

1.1.4. Sub Programa. Reorganizar la estructura de la administración conforme a las exigencias normativas y administrativas que orientan la administración pública.

Indicador: reorganización de la estructura realizada.

1.1.5. Sub Programa. Desarrollar un modelo de comunicación pública, que permita dar a conocer los programas que adelanta la administración su evolución y resultados ante la comunidad.

Indicador: Modelo de comunicación pública implementado.

1.1.6. Sub programa. Socializar y Aplicar el Código, los principios, y protocolos éticos para una mayor transparencia de la gestión pública.

Indicador: código socializado.

1.1.7. Sub Programa. Socializar entre los funcionarios y la comunidad en general por los medio posibles la plataforma estratégica del municipio.

Indicador: plataforma estratégica institucionalizada.

1.1.8. Sub Programa. Elaborar el panorama de riesgos de la administración Municipal, para determinar las acciones a seguir y así mejorar las condiciones de trabajo y de salud ocupacional de los trabajadores.

Indicador: panorama de riesgos elaborado.

1.1.9. Sub Programa. Formular e implementar el Plan anual de capacitación, formación y bienestar para los empleados de la administración.

Indicador: Plan anual formulado

1.1.10. Sub Programa. Revisar y adoptar el manual de procesos y procedimientos de la Administración Municipal con sus respectivos puntos de control de indicadores, para tener claridad frente a las competencias y acciones

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



a seguir conforme a las normas vigentes, por parte de cada uno de los funcionarios.

Indicador: Manual de procesos y procedimientos revisado y adoptado.

1.1.11. Sub Programa. Desarrollar un programa de auditorías internas anual, con sus respectivos planes de mejoramiento sectoriales con el fin de lograr una óptima transparencia en la gestión pública.

Indicador: Programa de auditorías desarrollado.

1.1.12. Sub Programa. Elaborar, establecer, socializar e interiorizar el modelo de operación por procesos de la Administración Municipal.

Indicador: Modelo de operación por procesos elaborado.

1.1.13. Sub Programa. Elaborar y aplicar una encuesta permanente de usuarios para su respectiva evaluación y seguimiento, a fin de determinar los intereses de la comunidad frente al ejercicio de la Administración Pública.

Indicador. Numero de encuestas elaboradas.

1.1.14. Sub Programa. Cumplir en forma efectiva con los diferentes informes que deben presentarse ante los entes de control y organismos del orden departamental y nacional.

Indicador: Informes presentados.

1.1.15. Sub Programa. Llevar a cabo una reunión institucional mensual con los funcionarios y contratistas de la Administración Municipal con el fin de dar a conocer los programas proyectos actividades y los resultados de la gestión pública.

Indicador: Número de reuniones realizadas en el año.

1.1.16. Subprograma. Mejorar el mobiliario existente para que se faciliten el eficiente desempeño de los funcionarios de la Administración Municipal.

Indicador: Mobiliario mejorado.

1.1.17. Sub Programa. Establecer un sistema de comunicación interna electrónica en el Palacio Municipal.

Indicador: Sistema de comunicación electrónica funcionando.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



COMPONENTE 2: DESARROLLO CORPORATIVO

2. OBJETIVO GENERAL. Fortalecer la capacidad de la Administración Municipal para el ejercicio de las competencias y responsabilidades a cargo, dando cumplimiento a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la incorporación de conceptos y prácticas de gerencia moderna.

2.1. OBJETIVO ESPECIFICO. Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad - SGC, definido por la Ley 872 de 2003, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo.

2.1.1. Sub Programa. Fortalecer, en concordancia con el SGC, el proceso de gestión del talento humano en la Administración Municipal para que oriente el desarrollo integral de las personas y éstas puedan contribuir de manera efectiva al logro de los objetivos institucionales.

Indicador: Proceso de Talento Humano Fortalecido.

2.1.2. Sub Programa. Fortalecer los procesos de planeación a nivel corporativo, garantizando que sean ejercicios de largo plazo en los que se vincule la participación de la comunidad y los servidores públicos encada área y nivel.

Indicador: proceso de planeación participativa fortalecido.

2.1.3. Sub Programa. Fortalecer los mecanismos para la gestión de recursos financieros que apalanquen la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2012 – 2015.

Indicador: gestión de recursos.

2.1.4. Sub Programa. Fortalecer con 8 capacitaciones el Sistema de Control Interno.

Indicador: numero de capacitaciones desarrolladas / numero de capacitaciones programadas.

2.1.5. Sub Programa. Recuperar en un 70% la Cartera morosa de los diferentes tributos que recauda el Municipio (Predial e Industria y Comercio)

Indicador: No. De Contribuyentes Notificados / Predios a paz salvo

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



2.1.6. Sub Programa. Sistematizar en un 100% a los contribuyentes del Municipio durante los cuatro años.

Indicador: No. De contribuyentes sistematizados/total de contribuyentes.

2.1.7. Sub Programa. Implementar un nuevo estatuto tributario Municipal, en el que se adopten estrategias para incentivar a los empresarios para inviertan en el Municipio, igualmente se ajustaran las tarifas tributarias existentes.

Indicador: Incentivos Implementados /Ingresos Tributarios

2.1.8. Sub Programa. Se unificara en un 100% los sistemas de información financiero y tributario que existen en el Municipio.

Indicador: Porcentaje de sistemas unificados / Total de Implementación.

COMPONENTE 3: HACIA UNA CULTURA DE LA INNOVACIÓN (TIC'S)

3. OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos.

3.1. OBJETIVO ESPECIFICO: Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet.

3.1.1. Sub Programa. Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC.

Indicador: Cabecera municipal con cobertura de fibra óptica.

3.1.2. Sub Programa. Dotar de 20 equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y a la casa de cultura.

Indicador: numero de equipos de computo dotados / numero de equipos programados.

3.1.3. Sub Programa. Inducir 4 programas de apropiación de TIC's en los estudiantes y docentes de sedes educativas.

Indicador: Docentes y estudiantes formados en el uso profesional de las TIC's.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



3.2. OBJETIVO ESPECIFICO. Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en el Municipio.

3.2.1. Sub programa. Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos.

Indicador: Manual de Gobierno en Línea implementado.

3.2.2. Sub Programa. Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (Ej. Construcción de políticas públicas, discusión de normas, Presupuesto, otros programas del municipio)

Indicador: Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación.

3.2.3. Sub Programa. Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales.

Indicador: Número de contratos publicados en el SECOP.

3.2.4. Sub Programa. Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial (Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Control de Evaluación).

Indicador: Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea.

3.2.5. Sub Programa. Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea.

Indicador: Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad.

6. DESARROLLO REGIONAL

Como complemento a los Lineamientos Estratégicos para Magdalena Centro, resulta importante recordar que toda estrategia o proyecto que se piense

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com



Alcaldía Municipal de
SAN JUAN DE RIOSECO

Unión, Compromiso y Dedicación



gestionar o implementar para mejorar la competitividad de la provincia de Magdalena Centro, deberá considerar varios factores adicionales y tener en cuenta algunas **condiciones de éxito**, como requisito mínimo para garantizar que el impacto del plan de competitividad provincial sea el deseado. De acuerdo a lo anterior, el CEPEC de la Universidad del Rosario hace algunas recomendaciones para dicho fin:

Unos de los más importantes retos que hoy tiene la provincia de Magdalena Centro es ofrecer alternativas educativas y laborales de calidad a una población que busca oportunidades económicas y culturales, en un contexto y dinámica social que en el pasado reciente se vio afectada por las problemáticas propias del conflicto armado interno, que generó lo que los propios actores de la provincia reconocen como una “década perdida”, en la cual el desarrollo económico de la región se truncó, y gran parte del recurso humano estuvo obligado a abandonar sus municipios.

El desarrollo de proyectos para fomentar el desarrollo económico de la Provincia debe sustentarse en el importante potencial que la región presenta para integrar de una manera virtuosa su vocación agrícola a una estrategia de industrialización y sostenibilidad ambiental, que le permita conservar sus recursos naturales y tener un desarrollo económico de largo plazo.

Para la puesta de los proyectos del Plan, resulta prioritario que entre las instituciones provinciales se promueva el fortalecimiento de las infraestructuras de soporte a este tipo de iniciativas. En particular, asegurar conexiones viales eficientes desde algunos municipios como Pulí o Chaguaní, que se encuentran desarticulados del principal eje de movilidad provincial; así como mejorar la calidad y la cobertura en la prestación de servicios públicos domiciliarios (en especial de acueducto y alcantarillado) resulta fundamental en una estrategia de desarrollo turístico para Magdalena Centro.

Finalmente, se recomienda el montaje de una Gerencia para la gestión y operación de los proyectos priorizados en el marco de los Planes Provinciales de Competitividad en el departamento de Cundinamarca. Se sugiere que este proceso sea liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y de Competitividad de la Gobernación de Cundinamarca en alianza con la recientemente creada Agencia de Desarrollo de Cundinamarca (ADECUN), así como con una institución que brinde el apoyo técnico necesario para la implementación de los proyectos identificados.

“Todos Construyendo un Mejor San Juan”

Casa de Gobierno Municipal – San Juan de Rioseco Cundinamarca

Calle 4 No. 6 – 06 – Telefax: 8465052

E-mail: municipio.sanjuanderioseco@gmail.com